Concretando tus deseos de viajar
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII-Nº 7.581-LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 27 DE JULIO DE 1979-24 PAGINAS-$b 3.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Más de 50 años haciendo amigos...
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

En busca de una solución

Mons. Jorge Manrique se entrevistó con tres candidatos presidenciales

Ante versiones en sentido de que el Arzobispo de La Paz, monseñor Jorge Manrique Hurtado, había iniciado conversaciones con los tres candidatos presidenciales que obtuvieron más votos, para pedirles que dieran pasos tendentes a salvar cualquier crisis, entrevistamos al prelado, quien nos declaró:

"Es efectivo que, en mi condición de arzobispo, de pastor y de boliviano, me encuentro sumamente preocupado por el ambiente que existe alrededor del nombramiento de Presidente y Vicepresidente de la República. No estoy interesado en el problema político en cuanto tal pues resolverlo compete exclusivamente a los partidos y la Iglesia se encuentra por encima de ellos, cuya independencia respeta".

"Sin embargo -agregó- hay consecuencias que tocan al sentimiento cristiano de nuestro pueblo, que abren, desgraciadamente, posibilidades de violencias y que tocan a la patria misma. Por ello, he considerado que es un deber que me atañe como pastor, el de llamar a los políticos a fin de que se elimine cualquier posibilidad de violencia u otra actitud que lleve a que Bolivia pierda el prestigio que ha ganado a raíz de la forma en que el pueblo se comportó en las elecciones".

"Por eso, he mantenido entrevistas con los doctores Paz Estenssoro y Siles Zuazo así como con el general Banzer. Los tres han mostrado su espíritu abierto y patriótico y han manifestado que están llanos a tomar medidas para evitar cualquier consecuencia indeseable y dañina al país. Al mismo tiempo, manifestaron una inclinación a lograr alguna forma de entendimiento que lleve a que el futuro gobierno pueda cumplir sus funciones en un ambiente favorable a la solución de los graves problemas que enfrenta el país".

"Hasta aquí -concluyó Mons. Manrique- ha llegado mi intervención. Pondré, dentro de mi misión evangélica, todo mi esfuerzo en que se eviten días de violencia o de odio entre grupos de bolivianos. Espero, por eso, que se llegue a algún tipo de entendimiento. No puedo, sin embargo, decir en qué puede consistir éste, porque se trata de una solución política que no corresponde al campo eclesiástico sino a los dirigentes, en cuya sagacidad y patriotismo pongo mi confianza".

Está concluido el escrutinio final de cinco departamentos

HOMENAJE A HIJAS DE SANTA ANA.- El Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Gral. Luis Rivera entregó ayer, a nombre del gobierno, la Condecoración del Cóndor de los Andes, en el Grado de Comendador, a la Comunidad de Hijas de Santa Ana por su trabajo de cien años en beneficio del país. La joya fue colocada en el Estandarte del Colegio Rosa Gattorno, que lleva el nombre de la fundadora de esa comunidad religiosa.

El cómputo nacional electoral "definitivo e irrevocable" concluyó en cinco de los nueve departamentos del país (Oruro, Pando, Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca), que comprenden el 45.27 por ciento de los votos sufragados el 1º. de Julio. Faltan los fallos oficiales sobre Tarija, Beni, Potosí y La Paz; cuyas actas de escrutinio están en consideración de la Corte Nacional Electoral.

La totalización de votos terminará el lunes según el calendario electoral. Entonces, la Corte Nacional Electoral entregará el cómputo definitivo de votos válidos en el país y su distribución entre los partidos. Las cifras que se conozcan entonces serán irrevisables.

Para el 31 de julio, la Corte tiene prevista la entrega de credenciales a los representantes nacionales que sean elegidos.

En los distritos computados hasta ahora, la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) ha logrado cuatro victorias regionales, dejando, ayer, el triunfo a la Unidad Democrática y Popular (UDP) en Cochabamba.

De los 752.764 votos contabilizados oficialmente hasta ahora, el 37.71 por ciento corresponde al MNR. Su inmediata seguidora, la UDP, alcanzó el 24.31 por ciento.

En la distribución de bancas parlamentarias, Cámaras de Senadores y Diputados, el MNR lleva ventaja: ha logrado 34 bancas, la UPD 22 y ADN 10.

ANULACIONES

El cómputo nacional anuló hasta ahora aproximadamente 20.0000 votos, ante las evidencias de irregularidades y por la aplicación estricta de la Ley Electoral.

El distrito más afectado fue Cochabamba, con 86 mesas anuladas. En Santa Cruz, se han anulado 7 mesas, en Chuquisaca 10 y en Oruro 2. Pando es el único departamento en el que hasta ahora no se han hecho anulaciones.

El precedente de Cochabamba hace prever que, en La Paz, el distrito más conflictivo (hay 1.474 mesas observadas que comprometen 313.977 votos), las anulaciones podrían ser numerosas.

Los partidos, al instalarse las sesiones públicas del cómputo nacional y antes en los cómputos departamentales, habían pedido a las autoridades electorales "la aplicación no sólo de la letra muerta de la Ley sino del espíritu de la Ley, que garantiza al pueblo el retorno a la democracia".

Entre las causales de nulidad, las resoluciones mencionan las siguientes:

-Funcionamiento de mesas con miembros que no figuran en los libros.
-Jurados conformados por menos de tres personas.
-Instalación irregular de las mesas de sufragio.
-Irregularidades durante la votación.
-Sobre de votación abierto.
-Papeletas previamente marcadas rotas, adulteradas.

Estas disposiciones legales fueron aplicadas en el caso de Cochabamba, y, de acuerdo con declaraciones oficiales se aplicará el mismo procedimiento en los casos de los departamentos que restan.

CUADROS

En los siguientes cuadros PRESENCIA expone la votación oficial y sus resultados, registrados hasta ayer por la Corte Nacional Electoral.

Las cifras observan el orden en que la Corte hizo conocer sus resoluciones "definitivas e irrevocables":

(Pasa a la página 19)

Ante gestiones del Arzobispo

MNR-Alianza acepta negociar con otros frentes políticos

Como primer resultado de gestiones iniciadas por Mons. Jorge Manrique -de las que damos información en otra nota- el frente MNR-Alianza hizo conocer anoche su predisposición a "concurrir a conversaciones" con los otros frentes cuyos candidatos participarán en la elección que hará el Congreso, para lograr un entendimiento.

La carta enviada por MNR-Alianza a Mons. Manrique dice así:

"La Paz, 26 de julio de 1979
Monseñor
Jorge Manrique
Arzobispo de La Paz
Presente.-

Monseñor:

Atendiendo con prontitud a las gestiones personales iniciadas por usted para entablar un diálogo entre los frentes políticos de mayor connotación en las elecciones del 1º. del presente mes, a fin de sentar bases de entendimiento orientadas a la culminación del proceso democrático en curso y a la preservación de la paz en el país, la Alianza MNR-PDC-PRA-MNRI-FRI-MRTK-CRB ha considerado dicha iniciativa suya con alto interés.

Juzgamos que un clima de convivencia pacífica es esencial a la vida de la democracia, mucho más en el caso de Bolivia, donde este sistema apenas se reinicia después de quince años de su desconocimiento. En consecuencia, la Alianza MNR no podría mantenerse impasible ante gestiones que, como la suya, se encaminan a la indicada finalidad, por lo que nos es grato expresarle que vemos con simpatía la tarea conciliadora que ha asumido y aceptamos y estamos dispuestos a concurrir a conversaciones de nivel que se acuerdare entre los frentes políticos cuyos candidatos, por la mayor votación popular relativa han quedado convocados por la Constitución Política del Estado a participar otra vez como candidatos en la instancia de la voluntad soberana del Congreso.

Creemos, Monseñor, que esta disposición de Alianza MNR al diálogo, por estar inspirada en un alto sentido de responsabilidad cívica y de fe en los derechos humanos y las libertades ciudadanas, no afecta el sentido del voto popular expresado en favor de cada una de las fórmulas ideológicas correspondientes a los frentes. De ahí que, en última instancia, es criterio de Alianza MNR que el mayor esfuerzo de los concurrentes al diálogo debe centrarse en el desarme espiritual de las entidades políticas para admitir serenamente los resultados de la decisión del Congreso Nacional.

Con este motivo, saludamos a Su Ilustrísima con las seguridades de nuestra más alta consideración.

(Fdo): Víctor Paz Estenssoro
Por el MNR

Luis Ossio Sanjinés
Por el PDC

Wálter Guevara Arze
Por el PRA

Lidya Gueiler Tejada
Por el FRI

Miguel Trigo Rodríguez
Por el CRB

Cosme Jiménez Zapata
Por el MRTK

Jorge Alderete Rosales
Por el MNRI

Alto Mando de Fuerzas Armadas se reúne con dirigentes de UDP

ADN pide también entrevista con militares

El Alto Mando de las Fuerzas Armadas recibirá hoy, en audiencia privada, a los dirigentes de la Unidad Democrática y Popular, para escuchar una "ratificación y fundamentación" de las bases de un "Acuerdo Nacional", propuesto por ese frente.

La reunión fue solicitada por la UDP, el miércoles, "con el objeto de contribuir a la superación de oscuras maniobras políticas que ensombrecen el panorama nacional", y para "encontrar los caminos del diálogo y el entendimiento, a fin de superar los escollos que malévolamente han sido colocados para entrabar la culminación de este proceso".

La carta dirigida por el Secretariado Nacional de la UDP al Gral. David Padilla fue respondida ayer, afirmativamente. La reunión debía realizarse ayer mismo, a horas 17, pero fue diferida a pedido de la UDP, que argumentó "problemas de tiempo".

La reunión se efectuará a horas 9, en el Gran Cuartel de Miraflores. Fuentes castrenses dijeron que estarán presentes el Presidente Padilla y los comandantes de fuerza.

La delegación de la UDP estará integrada por los candidatos Hernán Siles y Jaime Paz y los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del frente.

PEDIDO DE ADN

El jefe de Alianza Democrática Nacionalista, Hugo Banzer, solicitó también una reunión con el Alto Mando, para exponerle una propuesta política que "significará un aporte sustancial ante la actual coyuntura crítica que vive el país" y que podría dar "las luces necesarias que conduzcan a un régimen de tranquilidad, de convivencia democrática y de respeto al pluralismo político, como bases fundamentales de nuestra vida republicana".

La carta enviada al Gral. Padilla dice que "la marcada pugna electoral se ha acentuado, sin que los altos intereses nacionales y el respeto por las instituciones y derechos humanos hubieran podido influir en la conciencia de los líderes políticos para procurar una respuesta nacional que salvaguarde los logros obtenidos por el proceso electoral". Advierte que ese hecho "podría conducir a una agudización de la división y el enfrentamiento de la familia boliviana, con los riesgos y responsabilidad que ello entrañaría para las Fuerzas Armadas de la Nación en su rol tutelar".

Suman 7.000 los desaparecidos en Argentina

BUENOS AIRES, 26 (AP).- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), esperada aquí en septiembre será portadora de una lista de 7.000 desaparecidos, dijeron hoy fuentes fidedignas.

El propósito de la visita de la CIDH del 6 al 20 de septiembre es el de observar la situación de los derechos humanos en la Argentina, uno de los problemas más delicados que encara el gobierno militar instaurado el 24 de marzo de 1976.

Las fuentes dijeron que los miembros de la CIDH "traerán listas con los nombres de unas 7.000 personas desaparecidas. Esto significa casi 2.000 casos más de desaparecidos que los que tienen documentados hasta ahora los tres principales organismos argentinos de defensa de los derechos humanos".

"La comisión vendrá con el propósito básico de encontrar soluciones realistas y colaborar con el gobierno para hallarlas, no a inmiscuirse en los problemas internos argentinos", dijeron las fuentes.

Orfila desea éxito a gobierno revolucionario de Nicaragua

MANAGUA, 25 (EFE). El Secretario de la Organización de Estados Americanos (OEA), Alejandro Orfila, deseó hoy miércoles al Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua el completo éxito de la revolución, tras el derrocamiento del General Anastasio Somoza Debayle.

Juan Mimo, quien encabeza una misión especial de la OEA que colaborará indefinidamente con el gobierno nicaragüense en la resolución de los problemas inmediatos, fue el portador del mensaje de Orfila.

El Embajador informó aquí que la Secretaría General de la "OEA" cursó a todos los gobiernos latinoamericanos y del resto del mundo un mensaje instando a la hermandad y al apoyo a la tarea de reconstrucción de este país, con sus más importantes ciudades en ruinas y su economía en bancarrota, como consecuencia de la reciente guerra civil.

Pinochet enfrenta amenaza de huelga por su política sindical

SANTIAGO DE CHILE, 26 (AP).- El "Grupo de los Diez", que reune a sindicalistas disidentes, amenazó hoy con recurrir a la huelga para oponerse a nuevas normas laborales del gobierno militar.

Simultáneamente el presidente Augusto Pinochet defendió la legislación gubernamental y advirtió que "la gente no se da cuenta que estamos haciendo una profunda revolución que no es para los ricos".

Asimismo señaló que "en Chile vuelven a aparecer los traidores que van a buscar soluciones" a los Estados Unidos. Fue una alusión a dirigentes del "Grupo de los Diez" que recientemente trataron la situación laboral chilena en Washington con la central sindical norteamericana AFL-CIO.

"Con este gobierno no puede haber diálogo, de manera que los trabajadores tendrían que recurrir a la única herramienta con que cuentan: La huelga", afirmó el dirigente marítimo Eduardo Ríos, presidente del grupo disidente y uno de los que viajó a Washington.

Las huelgas han estado prohibidas en este país desde que en 1973 asumieron el poder los militares, que este mes restablecieron dicha norma pero con diversas limitaciones legales.

En rueda de prensa los sindicalistas disidentes exhortaron a las agrupaciones gremiales del país, oficialistas y adictas al régimen, a constituir un "frente común" que se oponga a la nueva legislación laboral.

Se trata de un conjunto de leyes englobadas dentro de un "plan laboral" que entrará en vigencia a partir de enero próximo y que se ha dictado "menospreciando a los trabajadores".

contempla el nuevo derecho a huelga que ha sido severamente resistido por los dirigentes sindicales, incluso los prooficialistas.

El "plan laboral" lo anunció el gobierno a fines del año pasado cuando enfrentaba la amenaza de un boicot al transporte chileno por parte de la Organización Interamericana de Trabajadores, ORIT, que agrupa a 28 millones de afiliados en el hemisferio, incluso la AFL-CIO.

El boicot fue suspendido temporalmente a la espera de la legislación anunciada la que ya fue rechazada ayer por la AFL-CIO que acusó a los militares chilenos de haber actuado "con mala fe".

Los sindicalistas disidentes criollos han dicho que las nuevas leyes benefician exclusivamente a la parte patronal y que se ha

Fallo de Corte Electoral confirma victoria de la UDP en Cochabamba

La Corte Nacional Electoral anuló ayer aproximadamente 20.000 votos en Cochabamba y dictó su fallo definitivo para ese departamento, adjudicando el triunfo a la Unidad Democrática y Popular. Es la región, en la que, hasta ahora, con mayor rigor se aplicó la Ley Electoral.

La disposición legal dice que las irregularidades denunciadas por los partidos afectan la Ley y corresponde, consiguientemente, la anulación.

La Unidad Democrática y Popular, pese a haber ganado en ese distrito, hizo conocer su disconformidad con la disposición oficial de la Corte, durante una audiencia privada que sostuvieron los dirigentes de ese partido con miembros del Poder Electoral.

Según la UDP, la decisión final les afecta porque no anuló las 135 mesas observadas. En la disposición, se anulan 86 mesas.

El grupo liderizado por el ex presidente Hernán Siles ratificó, por otra parte, a la Corte, que no asistirá a las sesiones que restan para la conclusión del cómputo nacional.

El representante del MNR, Guillermo Bedregal, por su parte, dijo que la resolución de la Corte sobre Cochabamba, no era justa, e insistió en que el triunfo le correspondía a su partido.

Hizo notar, sin embargo, que "la Alianza del MNR respeta las disposiciones legales y al Poder Electoral, por lo que acatará disciplinadamente la decisión".

RESOLUCION

La resolución de Cochabamba lleva el número 90, y la parte resolutiva dice:

Primero.- Se subsana la omisión de 30.009 votos contenidos en 135 ánforas de diversos Asientos Electorales de Departamento de Cochabamba que fueron escrutados por la Corte Departamental de aquel distrito, y no incluidos en el Cómputo Departamental de forme ordena expresamente el artículo 142 de la Ley Electoral disponiendo en consecuencia, la incorporación de dichos votos observados en el Cómputo Departamental sometido a consideración de la Corte Nacional Electoral, y que se expresa en las siguientes cifras:

VO	3.047
PUB	5.585
MNR	74.622
ADN	45.440
UDP	70.598
MITKA	1.622
APIN	17.339
PS-1	28.340
TOTAL VOTOS VALIDOS	248.396
Votos en blanco	12.980
Votos nulos	7.533
TOTAL VOTOS ESCRUTADOS	269.39

Segundo.- Se convalidan l actas de escrutinio de las Mes Electorales observadas No 4520, 5130, 5059, 5060, 4712, 491 4510, 4681, 4518, 5586, 5400, 46 4523, 4954, 4649, 5126, 4551, 54 4864, 4863, 5045, 4962, 5046, 49 5447, 4950, 5317, 4869, 4953, 53 4942, 5012, 5010, 5478, 4694, 50 4856, 5127, 4945, 4857, 5316, 45 4831, 4540, 5600, 5394, 5100, 53 4845.

Tercero.- Se anulan l actas de escrutinio de las Mes Nos. 4895, 5494, 5495, 4699, 46 5023, 5463, 5649, 4838, 4657, 51 4512, 4910, 5505, 54 60, 5000, 54 4630, 5003, 4874, 5462, 4832, 46 5461, 5274, 4605, 5422, 4894, 48 4714, 4713, 5224, 4722, 4857, 49 4521, 4511, 4993, 4513, 5160, 52 4902, 4901, 4548, 5326, 4524, 53 4890, 4881, 4617, 4960, 5449, 54 5112, 5111, 4870, 4736, 5315, 49 4684, 4813, 4925, 4586, 5091, 53 4622, 4566, 5346, 4576, 4979, 46 4717, 5248, 4868, 4867, 4819, 45 4844, 5103, 5002, 5348, 5662, 46 4922, 4733, 5533.

Cuarto.- Se aprueba Cómputo Total de Sufragios Departamento de Cochaban con los siguientes resulta

(Pasa a la página

LIBERALIZACION DEL COMERCIO.- Washington, 26 (AP).- El embajador especial Robert Strauss (derecha) conversa cordialmente con el presidente Jimmy Carter tras la firma de la Ley de Liberación del Comercio.(Radiofoto (AP)

Alianza del MNR consolida su triunfo en Chuquisaca

En Chuquisaca la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) logró su cuarta victoria en los cinco departamentos, hasta ahora computados oficialmente. La diferencia que logró sobre la Unidad Democrática y Popular (UDP), sin embargo, es muy leve.

La resolución de la Corte Nacional Electoral sobre Chuquisaca, se conoció ayer, en sesión pública, a la que asistieron sólo delegados del MNR y representantes de los medios de comunicación social.

El texto de la parte resolutiva del documento de la Corte, señala:

"Primero.- Se aprueba el Acta de Cómputo Departamental de Chuquisaca, en cuanto se refiere a las Actas de Escrutinio de las Mesas de Sufragio del Departamento que no tuvieron observación alguna y que alcanzan al número de 373 según se señala en el Cuadro Anexo que forma parte de la presente resolución.

"Segundo.- Se anulan las Actas de Escrutinio de los Asientos Electorales de la Provincia Oropeza con los Nos. 121, 122, por figurar como Presidente de ambas Mesas la misma persona y ser totalmente fraudulenta la segunda Acta. Finalmente se anulan las Actas Nos. 129, 130 y Presidente cuya nulidad se configura al tenor del Artículo 106 de la Ley Electoral. Se anula el Acta Nº 173 por tener un apreciable borrón y exceso de suma de sutragantes de modo insubsanable. Igualmente se anula el Acta Nº 508 por no llevar ninguna firma en la composición de la Mesa.

"Tercero.- Se anula el Acta Nº 208 correspondiente a la Provincia Nor Cinti por estar totalmente en blanco.

"Cuarto.- Se anulan las Actas Nos. 351 y 352 de la Provincia Zudáñez por falta de firma de tres Jurados como establece el Artículo 108 de la Ley Electoral.

"Quinto.- En mérito a las razones de orden legal, las observaciones que no afectan al fondo mismo de las demás Actas de Escrutinio de los diversos Asientos Electorales del Departamento de Chuquisaca con la comisión de simples errores subsanables al tenor del Artículo 216 de la Ley Electoral y así otros que han sido debidamente fundamentados para su rechazo, porque de lo contrario significaría un atentado contra el espíritu de la Constitución Política que consagra la universalidad del sufragio universal en el país, se convalidan las Actas de Escrutinio de las diversas Mesas Electorales observadas, corrigiéndose sus errores de suma y asignándoles los totales verdaderos y reales, que corresponden a los números: 141, 152, 171, 180 de la Provincia Oropeza; 348, 350, 359 de la Provincia Zudáñez; 364, 400, 401, de la Provin-

(Pasa a la página 19)

Nacionalización de bancos en Nicaragua

MANAGUA, 26 (AP) - El gobierno revolucionario nacionalizó los cuatro bancos privados de Nicaragua y ordenó a tres bancos norteamericanos que no continuaran aceptando depósitos del público.

Pero la nacionalización de la banca "no implica que estamos en vías de instaurar un gobierno socialista", expresó ayer en rueda de prensa el miembro de la junta Alfonso Robelo.

Señaló que el control de los bancos fue asumido "como una responsabilidad social", debido que su activo era inferior en 100 millones de dólares a sus obligaciones extranjeras.

Añadió que los bancos norteamericanos Citibank, Bank of America y Wells Fargo, "continuarán operando en el país pero no podrán recibir depósitos del público. Anunciaremos las nuevas normas en virtud de las cuales esos bancos podrán operar", pero no indicó cuáles serían.

Moisés Hassan, otro miembro de la Junta., dijo que el nuevo gobierno decidió nacionalizar los bancos del país después de conocer que el total de su deuda extranjera ascendía a 180 millones de dólares y que su activo era de unos 80 millones de dólares".

"El nuevo gobierno se hará cargo de esa deuda extranjera como una responsabilidad social", dijo Robelo.

Un quinto banco privado, el Banco Centroamericano, era propiedad de Anastasio Somoza y fue confiscado junto con el

(Pasa a la página 19)

Tarija espera reactivar la actividad petrolera

TARIJA, 26 (PRESENCIA).- El interdiario "La Verdad", que dirige José Eduardo Loza, se refiere nuevamente al anhelo del pueblo tarijeño de incrementar la explotación de la riqueza petrolera que posee este Departamento.

El órgano de prensa nombrado se refiere a las recientes informaciones de los técnicos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y de dirigentes de la Federación de Trabajadores Petroleros de Bolivia, sobre el problema de campamentos de Sanandita y Bermejo, dispuesto por la anterior administración, por razones que no han sido debidamente aclaradas.

Un hecho que llama la atención y que ha despertado esperanzas en los círculos locales, es el éxito alcanzado últimamente por Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la República Argentina, en la perforación de varios pozos en zonas limítrofes con nuestro país, habiéndose lanzado aquí la idea de que Bolivia podría adquirir gas argentino para el abastecimiento industrial del Sur.

Se recuerda en esta ciudad que el actual Gerente General de YPFB, a quien se ha calificado como "verdadero amigo de Tarija" ha prometido a las instituciones locales disponer el incremento de las actividades de exploración y explotación en este distrito. Se espera, en forma anhelante, que esa promesa sea cumplida, dentro del menor tiempo posible, para que las actividades económicas de esta región recuperen su anterior ritmo.

"La Verdad" recuerda que Tarija es territorio cuyo subsuelo por lo menos en determinadas y grandes extensiones, posee petróleo en abundancia. Así lo revelan los estudios de la Standard Oil Co., "que exploró -dice- estas tierras, con detenimiento y con técnicos de indiscutible calidad, siendo necesaria una acción formal y persistente para abrir esos repositorios, cosa que no se habría hecho hasta el presente.

El periódico tarijeño concluye diciendo: "Ahora que el mundo está sufriendo las consecuencias de una crisis energética y que se han agotado las existencias de la entidad fiscal, en las áreas conocidas, consideramos que Yacimientos debe volcar la mirada a este distrito, con la seguridad de que algo encontrará, muy positivo, en su rico territorio".

El desarrollo departamental se basa en el ingreso por concepto de regalías, que alcanzan al 11%. Ultimamente, esos ingresos tuvieron una notable baja, por la disminución de la producción de petróleo, con el consiguiente perjuicio para el progreso de la región, que sufre un injustificado abandono de los poderes públicos.

EN COBIJA.- Durante su reciente visita a Cobija, la esposa del Presidente de la República, como presidenta de la Junta de Acción Social, hizo entrega del edificio de un moderno centro polifuncional.

Comenzarán en seis meses los trabajos en Viru Viru

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA).- En el término de seis meses más, se dará inicio a los trabajos de construcción del aeropuerto internacional de Viru Viru, en el sector norte de Santa Cruz, según reveló el Ing. Jorge Velarde, que preside la comisión que tendrá a su cargo la fiscalización de esa importante obra nacional, que será supervisada por la Corporación Regional de Desarrollo, según establece el Decreto Supremo que concreta la construcción de ese aeropuerto.

El informante señaló además que, en la actualidad de da cumplimiento a todos los requisitos legales que exige el gobierno del Japón, para proceder al desembolso periódico del crédito de 74 millones de dólares, otorgado para la ejecución de las obras.

Se reveló asimismo que los trabajos iniciales de movimiento de tierra estarán a cargo de la empresa constructora Bartos y Cía., mientras que las obras civiles deberán ser licitadas en el curso de los próximos 6 meses.

Una comisión técnica de CORDECRUZ, en la actualidad, ultima los detalles de orden técnico, a los que se sujetarán las obras del aeropuerto internacional Viru Viru.

Aumentan los preparativos para la fiesta de Urcupiña

QUILLACOLLO, 26 (PRESENCIA).- La fiesta de la virgen de Urcupiña, será organizada de tal manera que supere todos los cálculos, impulsando fundamentalmente la imagen de Cochabamba y sobre todo de Quillacollo.

La comisión organizadora ya está trabajando de tal forma que los que vengan al santuario cuenten con todas las comodidades, dijo el capitán Sanzetenea quien está a la cabeza del comité organizador de la festividad, en su condición de Alcalde Municipal.

Hasta el momento, el oportuno asesoramiento de la oficina regional de turismo permitirá que se pueda subsanar el problema de la falta de alojamiento y se calcula que, en la oportunidad, llegarán más de sesenta mil turistas del interior del país y también del exterior.

Entre el grueso de los visitantes, se mencionó, en las oficinas de turismo, que vendrán aproximadamente unos quinientos turistas brasileños, que ya pidieron reservas de hotel. Esta situación creará dificultades en los alojamientos, cuya capacidad en Cochabamba es reducida, pero se verá la posibilidad de habilitar hospedaje en casas familiares.

La capacidad hotelera en Quillacollo es mínima. En la capital ocurre otro tanto y en esta época es difícil conseguir alojamiento aun así los miles de turistas han encontrado la manera de pasar unos días y llegar hasta la virgen con sus ofrendas.

La Municipalidad está trabajando para que las calles y plazas no signifiquen obstáculo para los que vengan a esta provincia. La fiesta de la virgen de Urcupiña, se celebra entre el 15 de agosto y el 17 del mismo mes y se efectúan desfiles folclóricos de grupos de devotos, que vienen de distintos lugares del país.

Una mayor corriente de devotos se registra del oriente boliviano, desde donde llegan por aire y tierra, configurando caravanas interminables.

Renovó cuerpo directivo el sindicato municipal

TRINIDAD, 26 (PRESENCIA).- Otro de los directorios del sindicalismo beniano que renovó su plantel ejecutivo ha sido el del municipio, que fue posesionado en acto especial, cuando se festejaba el día del trabajador comunal.

En la oportunidad, el Director Departamental del Trabajo, Zubieta Cuéllar, tomó juramento a los nuevos dirigentes, cuyo ejecutivo general Paulino Vargas Moreno, un viejo empleado municipal, fue premiado con una distinción especial, por sus servicios en la institución. Al Vargas le siguen en las otras carteras: Oscar Moreno Tanaka, como Strio. de Relaciones; Rogers Justiniano Lijerón, Hacienda; Rodríguez Vejarano, Actas; Ma. Luisa de Orihuela, Conflictos; Organización, Velia Botega Siles; Cultura, Arturo López Méndez; Prensa y Propaganda, Elvi Guardia Arauz; Cooperativa, Eduardo Caballero Saucedo; Deportes, Gerardo Terán Castedo; Vocales: Raul Calle, Teresa Temo y Delsy Domínguez.

Al asumir la responsabilidad, Vargas dejó expresa constancia de lo que importa el cargo y prometió redoblar esfuerzos y unidad de criterio, para lograr las conquistas sociales que persiguen para el gremio. Solicitó a todos sus compañeros de trabajo la máxima responsabilidad en el cumplimiento de sus específicas funciones "para que nosotros, en el momento oportuno, podamos también exigir el cumplimiento de las ofertas y los puntos que sean aprobados de nuestro petitorio por mejoras salariales".

El Alcalde, Juan Manuel Paz, al felicitar a los nuevos directivos del sindicato, también exteriorizó su homenaje al empleado de la comuna, para quienes tuvo su reconocimiento por la labor de apoyo que todos le han prestado en sus funciones, hecho éste que pidió continuar para todo hombre que ocupe este alto y delicado sitial.

En la actualidad, con todas las instituciones: Comité Cívico, Federación de Juntas Vecinales, Prefectura, Corporación de Desarrollo, Federación de Transportistas, se realizan estudios para controlar e imponer un precio justo a los artículos de primera necesidad y otros ajustes que son necesarios.

Cooperativa tarijeña inauguró industria

TARIJA, 26 (PRESENCIA).- La Cooperativa Multiactiva, "Madre y Maestra" limitada, en una ceremonia especial, dio por inaugurado el nuevo proyecto industrial de fabricación de cerámica roja, habiéndose asociado, para este fin, la empresa CHALJARA Ltda., que opera en esta ciudad desde hace varios años.

En la ceremonia, estuvieron presentes Milton Paz Cardozo, Gerente General del Banco Central de Bolivia y Luis Torrente, Presidente del Mercado Estado; a quienes la Cooperativa tributó un homenaje de reconocimiento, por el apoyo brindado para la concreción del proyecto.

El Padre Bartolomé Attard, Presidente de "Madre y Maestra" Limitada, celebró una misa de acción de gracias y luego explicó a las autoridades y la numerosa concurrencia los alcances de la sociedad que acaba de ser constituída y cuyas utilidades, por parte de la cooperativa, serán destinadas, en su integridad, al Programa Casa de Estudio y al Instituto de Investigación de Mal de Chagas. Mediante estas secciones, la Cooperativa ayuda a la formación profesional de la juventud tarijeña, otorgando becas en varias ciudades universitarias y está creando aquí un importante centro de salud, para enfrentar el flagelo de la Enfermedad de Chagas que afecta a un elevado porcentaje de la población nacional.

Finalmente, Edgar Trigo Hurtado, Gerente de EDALJARA Ltda., hizo conocer las características de la fábrica que produce ladrillos, tejas, tubos y otros materiales de construcción; los cuales serán destinados, en principio, a los programas de vivienda de la Cooperativa y luego continuarán siendo comercializados en el mercado local, con posibilidades de ser introducidos en otros centros del país, en virtud de la capacidad técnica de la moderna fábrica y de la óptima materia prima que utiliza.

El acto concluyó con la entrega de un diploma de reconocimiento de la Cooperativa "Madre y Maestra" Limitada, por el socio Ciro Vargas, al Gerente General del Banco Central de Bolivia, Milton Paz Cardozo, por el apoyo que ha brindado a la expansión de los nuevos proyectos de esa organización que mucho tiene que ver con el desarrollo regional.

Preparan en Sucre las Jornadas de Psiquiatría

SUCRE, 23 (PRESENCIA).- El Presidente de la Sociedad Boliviana de Psiquiatría Filial Sucre, Dr. Johnny Michel, dijo que las Cuartas Jornadas Bolivianas de Psiquiatría se llevarán a cabo en esta ciudad, luego de que habían sido confirmadas resoluciones anteriores.

El evento que se desarrollará en la Universidad, considerará un extenso temario que contempla: Psiquiatría Clínica (temas libres), Psiquiatría Forense; Educación de Post- Grado, en la agenda Técnico-Administrativa; Historia Clínica Unica; clasificación Unica; Rotación Nacional de Pacientes y finalmente, la Agenda Administrativa interna contempla la revisión de reglamentos, luego la Agenda del Primer Congreso Nacional y aprobación de trabajos para APAL.

La Asociación de Psiquiatría, Filial Sucre, fue fundada recientemente, habiendo conformado su directiva a cuya cabeza está el Dr. Johny Michel Daza, actuando como vice presidente el Dr. Gonzalo Gómez Cabrera y como Secretario el Dr. Guillermo Valdivia. Esta directiva tiene la misión de organizar las IV Jornadas Bolivianas de Psiquiatría, cuya realización es de importancia para la salud mental.

NUEVOS CULTIVOS.- La Corporación de Desarrollo de Cochabamba promueve la realización de cultivos experimentales de té en la región de El Chapare. Coopera en estos trabajos la Misión China.

agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanzas. **CENTRAL** Telf. 372340 - **PUBLICIDAD** Telf. 352178 - **REDACCION** Telf. 351998. Casilla 1451. Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTIVOS DEL 21AL 28 DE JULIO

SANTA MONICA Dra. Rosario Urdanegui, Plaza Frias N° 1584. Telf. 326859. **SAN HILARION** Dr. Jaime Moyano: Rodríguez N° 254. Telf. 341596. **EL GERARDO** Dra. Lide Hech. Av. Salvedra N° 2160. Tel. 360040 **FATTY**- Dra. Elizabeth Navia. Calle Arapata N° 1126. Telf. 311826. **VICTORIA** Dra. Elia Arancibia Av. 6 de Agosto N° 2248. Telf. 326923. **VIRGEN DE FATIMA** Dra. María López, Héroes del Acre N° 1643. Telf. 353670. **CRUZ DE ORO** Dr. Juan Jose Tejada. Los Andes N° 1013 Telf. 350182. **VERACRUZ** Dra. Carmen Ramírez. Av. Antofagasta (El Alto). Telf. 811688 **NORTE** Dra. Nilda Puña. Av. Armenia N° 549. Telf. 322781. - **NIÑO JESUS** Dra. Julia Morales. Av. Kollasuyo-Asin N° 1320. **OBRAJES** Dr. Ricardo Garcia. Plaza Obrajes (Edificio Muhicipal). Telf. 782881. **VENUS** Dra. Aide Villarreal. Av. Esteban Arce N° 1770 V. San Antonio.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL INTERIOR DEL PAIS DEL 14 AL 21 DE JULIO

COCHABAMBA: POPULAR Lanza N° 6976 Tel. 27396 **ESMERALDA** 25 de Mayo N° 0826 Tel. 28154 **BOLIVAR** Bolivar esquina Lanza N° 3353 Tel. 25828.
SUCRE: SANTA RITA Calvo N° 19 Tel. 3580.
POTOSI: LA SALVADORA
LA SALVADORA Bolivar N° 1029 Tel. 3019 **FATIMA** Oruro N° 251 Tel. 5670.
TRINIDAD: SUDAMERICANA Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ: DEL 30 DE JUNIO AL 7 DE JULIO

NACIONAL Dra. María Nauriel Isabel la Católica- S. de Figueroa Tel. 35782 **UNIVERSAL** Dra. Gloria Parada Bolivar-Murillo Tel. 23519. **CORAZON DE JESUS** Dr. Alberto Paz. Calle 21 de Mayo N°. 343 Tel. 24079 **IBERICA** Dra. Miriam Fernández Republiqueta N° 51 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI: DEL 6 DE JUNIO AL 6 DE JULIO
COPACABANA Dra. Sonia Averanga de Mervuia Calle Chayanta N° 1132 Tel. 2345 **LA MERCED** Dra. Elena Martínez de Barrón Calle Hoyos s/n. Tel. 2591.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376, **ANDINO**: Leon de la Barra 366 Tel. 24471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Baze 226 Tel. 29621 **AUTO LINEA INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita). Tel. 28981 **BUSTILLOS** Calle Tumusla. al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 23562 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25883 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 600 Tel. 30577 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong. 1 Tamayo 417). Tel. 25638 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 26903 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 196 esq. Montes Tel. 30575 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40238. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo 198 Tel. 34612 **KORILAZO** Montes 700, Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 57522 **KIRQUINCHO**. Bozo 198 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700 Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Avenida Tumusla N° 506 altura Isaac Tamayo **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE**. Alonso de Mendoza esq. América 279 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (A 1/2 cuadra Vita) Tel. 62234 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775 **TRANSIRVEROS** Tel. 40475 Montes 660.
TRANSPORTE PESADO Montes 311 Tel. 25983 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929). Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42839 **URUS** Bozo 194 Tel. 56293. **VICTORIA** Calle E. Calderon 563 (Gral. Pedro) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. America 497 Tel. 43091.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 20148 SAMAPA 3666555 - 39548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS 111 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55967-68 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 23821-22872 - SAMAPA - 81022 - RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66195.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54640-53132-55760-51155-51165-59051 - LUFTHANSA Tels. 26263-25700 - 59099-59049 AEROPUERTO Tel. 59151. AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792. AVIANCA Tels. 57599, 59698. AIR FRANCE Tel. 51740. LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42961. SWISSAIR Tel. 26954 PANAM Tels. 54117-41863. BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472. IBERIA Tels. 26270-24578. ALITALIA Tel. 23404 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55541 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 **BRANIFF INTERNATIONAL**, Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:
Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

Corporación de Desarrollo Santa Cruz - Bolivia

PROYECTO PARQUE INDUSTRIAL

CONVOCATORIA NR. 2/79

SEGUNDO LLAMAMIENTO

Se invita a las empresas constructoras nacionales y extranjeras de países regionales miembros del B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo) a presentar propuestas para la construcción de galpones metálicos destinados a albergar pequeñas industrias en el parque industrial de nuestra ciudad.

Las obras a ejecutar son las siguientes:

1.- Grupo de galpones (Grupo 1) consistente en 22 unidades, de 10, 15 y 20 metros de luz y diferentes largos, totalizando 7.523 metros cuadrados cubiertos.

2.- Grupo de galpones (Grupo 2) compuesto por 15 unidades, de 10, 15, 18 y 20 metros de luz y diferentes largos, totalizando 6.917 metros cuadrados cubiertos.

La obra será financiada con fondos del B.I.D. provenientes del préstamo N° 485 - SF/BO y recursos de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz.

Las obras a ejecutarse comprenden los ítems siguientes: Limpieza y nivelación de los terrenos, excavaciones para cimientos, zapatas de hormigón clase "A", estructura de hierro de los tinglados y cubierta de calamina; todo según especificaciones técnicas.

Serán elegibles para la construcción de estas obras los siguientes países:

Argentina	Ecuador	Nicaragua	
Barbados	El Salvador	Panamá	
Bolivia	Estados Unidos	paraguay	
Brasil	Guatemala	Perú	
Canadá	Haiti	República Dominicana	
Chile	Honduras	Trinidad y Tobago	
Colombia	Jamaica	Uruguay	
Costa Rica	México	Venezuela	

La licitación se efectuará con base a precios unitarios por metro cuadrado, según la amplitud de la luz de los galpones y las ofertas deberán contener los precios unitarios y la fórmula automática para reajustar las partes o parte de los componentes, de acuerdo al decreto supremo N° 11925 del 31 de octubre de 1974.

Los planos, pliegos de especificaciones administrativas, generales y técnicas, requisitos legales y demás datos, serán proporcionados en la Sección Caja de la Corporación Regional de Desarrollo, calle Nuño de Chávez N° 145, o también en la ciudad de La Paz, calle Loayza N° 250, edificio Castilla, octavo piso, oficina 801, previo pago de $b 1.000.

Cualquier consulta adicional, será suministrada en la oficina de la administración del Parque Industrial, calle Cochabamba N° 175 de esta ciudad.

El precio oficial para la ejecución de las obras indicadas es el siguiente:

— Primer grupo de galpones (Grupo 1) $b 2.527.110 (Dos millones quinientos veintisiete mil ciento diez 00/100 pesos bolivianos).

— Segundo grupo de galpones (Grupo 2) $b 2.308.590 (Dos millones trescientos ocho mil quinientos noventa 00/100 pesos bolivianos).

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la Secretaria General de la Corporación, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, calle La Paz, esquina Warnes, hasta horas 17.00, del día 10 de septiembre de 1979 con el siguiente rótulo:

"CONVOCATORIA N° 2/79"
(Segundo Llamamiento)
Santa Cruz, 18 de julio de 1979

COMPAÑIA DE SERVICIOS PETROLEROS "SCHLUMBERGER"

Necesita ingenieros electrónicos o electromecánicos para trabajar en Bolivia y en el exterior.

Se requiere:

a) ser dinámico
b) edad no mayor de 28 años y buena salud
c) Fuerte en inglés
d) Ser soltero
e) Saber conducir vehículos
f) Ser boliviano

Se Ofrece:

a) Remuneración acorde con capacidad
b) Entrenamiento en el exterior
c) Oportunidad de viajar a otros países
d) Vivienda amueblada

Llamar a los teléfonos 23231, 23232 ó 25115
Santa Cruz, Bolivia

Guía Profesional

Médicos

Dr. SIMON PALACIOS Z.
Médico de Quemados

Tratamiento del gran quemado y sus secuelas. Cirugía plástica. Cirugía estética. Telf. Consultorio 329571 de horas 15 a 17. Plaza Venezuela Edif. Sobima N°. 1456.

Dr. ALBERTO GUMIEL
Médico

Especialización EE.UU. Venéreas, Riñones, Vejiga, Próstata. Trastornos genitales Consultorio: Edificio "Libertad" 1er. piso. Oficina 108 Jenaro Sanjinés 423 Teléfonos 40263-26921 Hrs. 17.30-19.00.

ENFERMEDAD DE LA MUJER - DIAGNOSTICO PRECOZ DEL CANCER GENITAL - MAMARIO. ESTERILIDAD - HEMORRAGIAS - PARTO SIN DOLOR - PLANIFICACION FAMILIAR.

Dr. JORGE LIENDO ROMERO
GINECOLOGO - OBSTETRA

U.M.S.A. UNIVERSIDAD DE MEXICO
Atención 16 a 20 Horas Consultorio Ayacucho Edificio del Cine Scala Septimo Piso. Reservar Hora Tel.: 356695 Domicilio 350526.

DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
Cirujano Urólogo

Especialización Hospital Saint Joseph de Paris. Afecciones de riñones, vejiga, próstata, genitales y venéreas. Av. Arce, Edif. Montevido 2°. piso horas 18 a 20.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General

Estudios de especialización en Inglaterra. Cirugía de abdómen (vesicula, úlceras, apéndice), hernias, várices y otros. Consultorio Edif. Alborada Juan de la Riva esq. Loayza 12° piso Of. 1203. Horas 18 a 20 Teléfono Consultorio 32-9125 Teléfono domicilio 37-4893.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo

Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha, 1er. piso, Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. HARRY TRIGOSSO TAPIA
NEUROLOGIA
ELECTROENCEFALOGRAFIA
BRASIL ESPAÑA ITALIA

Enfermedades del Sistema Nervioso Epilepsias; Cefaleas; Parkinson; Coreas Vasculocerebrales; Infecciosas; Neuromusculares; Alteraciones del Lenguaje. Ecuador 2052 Teléfonos 341109 - 370531.

Dr. JUAN CARLOS CRUZ VARGAS
ORTOPEDISTA - TRAUMATOLOGO
Nuevos - Adultos

UMSA - CHILE - BRASIL - Hospital Santa Casa de Sao Paulo. Landaeta Edificio Franz Tamayo Bloque A 1er. Piso Hrs. 17:20 Tel. 366017 - 327715 EMERGENCIAS.

ORTOPEDIA TRAUMATOLOGIA
Dr. DANIEL CORTES C.
UMSA- EUROPA- JAPON

Edificio Alameda - Mezzanine Of. 11 Teléfono Consultorio 352831 - Domicilio 794731 - Solicitar hora Emergencias a Buscamóvil Tel. 810136 - 850838.

Dr. WALTER PAREJA FERNANDEZ
Ginecólogo - Obstetra

Cirugía ginecológica, infertilidad, cáncer. Consultorio: Edif. "Libertad" (Potosi, Jenaro Sanjinés) 3er. piso, Of. 310. Consultas: 17 - 19:30. Teléfonos: Domicilio 328589. Consultorio 329332. Casilla 10121.

Dra. SONIA OCAMPO
PEÑARANDA
Ginecología Obstetricia
Brasil México

Enfermedades de señoras. ESTERILIDAD. Transtornos menopausia. PREVENCION CANCER UTERO Y MAMARIO PRENATAL, CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO PLANIFICACION FAMILIAR. Consultorio Ayacucho 206 Primer Piso Horas 14-19. RESERVAR HORA 325459- 320062.

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
Médico de Niños

Estudios: Clinica pediátrica Universidad de Roma Centro Internacional de la Infancia - Paris. Consultorio: 16 de Julio 1616 - 2do. piso de 14 - 20 - 17 horas. Teléfonos 353331 - 350461 - Atención de Urgencias Domicilio: Tel. 354413.

Dr. JUAN MARCO
DE REGRESO DEL EXTERIOR

Atiende en su especialidad: CIRUGIA ESTETICA PLASTICA. Nariz, orejas, párpados, arrugas, labios, cicatrices, senos, abdomen, etc.
CIRUGIA GENERAL: Várices, etc. Consultorio: Nuevo Edificio Asbún, Mercado 935 esquina Yanacocha 1er. Piso Of. 101. Teléfono 322303, horas 4 - 7.

Dra. TERESA SALINAS DE BARBOZA
Internista Endocrinólogo

Estudios: Universidad Autónoma de México, Instituto Mexicano del Seguro Social.
Bocio, Diabetes, Obesidad, Talla Baja, Problemas hormonales.
Consultorio: Landaeta 262-Primer Piso, Edificio Franz Tamayo Teléfono: 366017-355230.

Dr. SAUL RUEDA ARTEAGA
MEDICOS DE NIÑOS

U.M.S.A. Universidad de Costa Rica - Hospital Nacional de Niños.
RECIEN NACIDOS y niños
Atención de 17 a 20 CONSULTORIO Sucre 758 Casi al lado Museo Costumbrista Enrique Riosiñho - Teléfono 326415, Domicilio - Téfefono 365749

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano-Urólogo

Especialización Universidad de Chile, Cirugia enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas etc. Avenida Camacho 1377 Teléfonos 357219- 364817. Consultas horas 14 -19, sábados 10 -12.

RUTH MALDONADO BALLON
MEDICA CIRUJANO
GINECOLOGA OBSTETRICA

EXAMEN PREMATRIMONIAL. Prenatal. PARTO SIN DOLOR. Esterilidad conyugal. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Flujos vaginales anormales, HEMORRAGIAS. Tumores mamarios. Planificación familiar, MENOPAUSIA.
Consultorio: Edificio HERRMANN piso 17 RESERVAR HORA TARDES: 13:30 - 19:30 Teléfono 350040.

Dr. HUGO CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo

Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta Consultas de 2-5 (14 a 17). Consultorio Mercado 1355. Teléfono 322195 y 784992

Abogados

Estudio Jurídico
Dr. ANTONIO VILLEGAS

Trámite y defensa de asuntos aduaneros. Tributarios, administrativos. Asesoramiento de empresas. Contratos.
BUFETE: Jenaro Sanjinés 423 Edif. LIBERTAD 8° Piso. Oficina 807 Telef. 322939 Casilla 8119.

CARLOS CASTAÑON BARRIENTOS
Abogado

Ex Superintendente Nacional de Seguros y Reaseguros, atiende asuntos de seguros, tributarios, administrativos, contratos, sociedades y trámites en general, en su bufete de calle Potosi, Edifico Tobia 7°. piso, oficina 708, casilla de correo 4154, teléfono domicilio 328540.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosí 876, 1°. piso, oficina 1. Teléfono 328475. Casilla 2296.

PRESENCIA

Director: Huascar Cajias K.

Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.

Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

El mar y el Pacto Andino

Por Juan Pereira Fiorilo

El acuerdo Salt y Latinoamérica

Abrumados por nuestros problemas internos —o simplemente enredados en ellos, principalmente el político— no hemos prestado suficiente atención a algunos asuntos internacionales de primer orden, importantes por sus repercusiones que abarcan al mundo entero y, en varios aspectos, especialmente a América Latina.

Tal el caso del acuerdo Salt, suscrito entre Estados Unidos y la Unión Soviética y que busca limitar los armamentos nucleares. Es cierto que, pese a la limitación, quedarán los suficientes para poco menos que borrar la vida y la civilización de la faz de la tierra.

Sin embargo, aunque no haya bases para un optimismo completo, hay que destacar las positivas consecuencias de ese acuerdo. Ante todo, porque fondos económicos ahora destinados a armamentos probablemente puedan ser gastados en algo más constructivo: alguna vez se dijo algo que es plenamente verdadero: la miseria desaparecería del mundo en plazo breve si las grandes potencias destinaran a ese propósito una buena parte de lo que gastan en construir armas. Por otra parte, ha impuesto la necesidad de la convivencia pacífica entre sistemas contrapuestos, pero que ya no deben dedicarse fundamentalmente a buscar medios para aniquilarse; la coexistencia es una necesidad y tiene que llevarse a cabo en las mejores condiciones posibles.

Algo semejante debe intentarse para encarar la situación latinoamericana, para resolver tensiones existentes entre nuestros países y para combatir los males de la pobreza y del atraso en varios órdenes.

Una consecuencia inmediata, tocante a las armas nucleares, debe ser la renuncia a construirlas de parte de algunas naciones latinoamericanas que presuntamente quieren jugar el papel de potencias mundiales.

Pero lo más grave es la carrera en que se encuentran varias naciones para proveerse de armas convencionales sofisticadas, caras y modernas. Varios países latinoamericanos poseen y en cantidades relativamente considerables, aviones, tanques, y otras armas que cuestan sumas considerables. Cuando necesitamos —todos — dinero urgentemente, resulta que destinamos a comprar armas en proporciones tan elevadas de nuestros ingresos, como las naciones más ricas, aquellas que tienen suficiente para comprar armas, pero también para garantizar al pueblo un alto nivel de vida. Se ha llegado a tal extremo que puede decirse, sin exageración alguna, que varios de nuestros países se hallan, en el campo de los armamentos, más al día que en otros mucho más importantes, como el de la nutrición, la salud, la vivienda, la educación, el transporte, etc.

En efecto, mientras que surcan el cielo aviones supersónicos de último modelo, mientras en la tierra se siguen usando medios de transporte animal o hay poblaciones que apenas pueden mantener tardíos contactos con el resto del país al que pertenecen. Los grandes tanques son mirados por personas que viven en habitaciones sin ventanas, adelanto moderno; que apenas han salido del analfabetismo o siguen en él; que padecen de desnutrición grave y que tienen, consiguientemente, considerable atraso en el desarrollo biológico; que no tienen a quién recurrir para una buena o siquiera mediana atención médica; que visten mal y que tienen muy escasas perspectivas de larga vida. Podrían agregarse varios de los rubros referidos a hechos igualmente deprimentes.

Si las grandes potencias rivales han podido llegar al acuerdo Salt, no vemos por qué las naciones latinoamericanas no seremos capaces de hacer algo análogo sobre todo si necesitamos nuestras todavía escasas riquezas para alcanzar fines más constructivos que el de superarnos unos contra otros.

La democracia aritmética

Por Ricardo Franco Lanceta

INTRODUCCION AL TEMA

En la democracia formal, el pecado de origen estuvo y está en dar más importancia al problema aritmético de mayorías y minorías que a los valores éticos de la libertad. Las reglas del juego están libradas a una cuestión puramente aritmética. Las mismas tienen legalidad y hay que aceptarlas. En los países en vías de desarrollo, debemos poner más cuidado en los cuestiones de fondo (valores) que en las cuestiones de forma (procedimientos).

Por esta mecánica, resulta al final que la minoría se convierte en mayoría, con la legalidad de la democracia formal. Frente a esta realidad, no hay ningún recurso de apelación, sólo puede hacerse consideraciones de tipo moral, que son imperceptibles de conciencia, pero sin imperio legal.

La representatividad en una democracia, hay que encontrarla más en las soluciones que legitimen aspiraciones mayoritarias que siempre se logran cuando se antepone el interés general a cualquier forma de sectarismo, venga éste de la mayoría o de la minoría aritmética. Debemos buscar más la calidad de las cosas y menos la cantidad de los números. Conciliar, como decía Juan Bautista Alberdi hace más de un siglo, la representatividad del número con la calidad cultural como idea-fuerza de redención humana. Vale decir, construir una democracia fundada en la cultura de los pueblos y en los intereses permanentes de las naciones.

El pueblo debe saber

Que si hay algún error en el sistema electoral elegido y aceptado por consenso, obedece ello al criterio repartidor para la elección de diputados, fijándose repartidores distintos para cada departamento. A nuestro criterio, aquí está el pecado del régimen electoral. Lamentablemente, el Soberano es el último en saber estas cosas y es de la responsabilidad de los partidos no haber informado desde el inicio de la campaña electoral esta casuística regla de juego, para evitar sorpresas y agitaciones molestas. Será siempre un criterio más justo, por cuanto hará posible institucionalizar la expresión de la voluntad general, un sistema electoral que acumule todos los votos a nivel nacional y se juegue luego con un repartidor uniforme para todo el país. En el juego democrático, siempre hay que ir acumulando experiencia para mejorar el sistema.

Dónde se logra el punto de equilibrio

La ciudadanía es una sóla en toda la extensión de la República. En consecuencia, deberá adoptarse un solo cuociente y un repartidor único para la determinación del número de diputados a elegirse y sistema de la acumulación de los votos. Los partidos, deberán poner cuidado al confeccionar las listas de candidatos, de manera que sea representativa de la voluntad general a nivel nacional. Se argumenta que hay que dar igualdad de oportunidades a todos los departamentos y de ahí el repartidor discriminatorio, pero, se olvida que, donde realmente se logra un equilibrio representativo justo, es en la Cámara del Senado, ya que se asigna tres senadores por departamento, independientemente del número de sufragantes. En esto, el sistema electoral adoptó un criterio ecléctico: Para la designación de senadores, se actúa como en el país fuera una república federal y para la designación de Diputados con criterio unitario. Por el sistema de repartidor único para Diputados, se perfeccionaría el sistema bajo los mejores beneficios de un auténtico federalismo, aunque en su forma el Estado siga siendo unitario. En colaboraciones anteriores, venimos sosteniendo que Bolivia es un país estructuralmente federal y, alguna vez, habrá que transformar su sistema unitario por el de una república federal. Se superarán así todos los problemas de una aritmética formalista y se irá directamente a una solución de fondo.

¿Qué debe hacerse?

La democracia, como estilo político de vida, se conquista tras largos años de luchas y angustias; pero, por descuido o egoísmos, no puede perderse en un par de horas. No olvidemos que vivimos el drama de un "constitucionalismo" de facto porque sobre todo hace a buscar soluciones a las consecuencias y no a las causas reales de los problemas.

La batalla por la democracia en Bolivia, es una batalla que hace al destino civilizado de todo el continente. Es por ello que se impone, en esta hora estelar del país, la siguiente reflexión orientadora: En política, las soluciones nacionales deben unir más que las diferencias partidarias, por más legítimas que sean éstas. En el marco de la democracia representativa, que es el aceptado por todas las fuerzas concurrentes, si se desea preservar la libertad institucionalizada, se impone esa regla de juego, como regla de oro de la democracia. Así, ha de mantenerse la unidad para bien de la República, sin sacrificar la diversidad por lealtad a los principios y programas partidarios. Escribamos, de esta manera, el prólogo, en su nueva era, de la democracia representativa en Bolivia, dando un ejemplo de templanza y de madurez ejecutoria. Lo demás, vendrá por añadidura para bien de toda la comunidad nacional.

Hubo un principio de acuerdo entre los candidatos que se presentaban en las pasadas elecciones para no tocar en sus plataformas el problema portuario.

Aunque mi persona en nada interviene en ese evento, pero, el tener conocimiento de declaraciones sobre la actuación de Bolivia en la reclamación de los intereses de nuestro país, implicaba, tácitamente, el de colocar a quien como candidato a Presidente de la República, había actuado en tal sentido hasta que se hizo en muchas declaraciones de prensa y comentarios de que, dentro del marco andino, las representaciones de Bolivia nunca habían actuado reclamando los derechos marítimos, con relación a su enclaustramiento.

El art. 4 del Acuerdo de Integración Subregional o Pacto Andino, sensiblemente fue redactado en forma ambigua y poco clara, para que nuestro país encontrase en ese marco, un medio por el cual plantean la solidaridad andina, para influir en nuestra permanente reclamación contra la nación agresora de 1879.

Para la mejor ejecución del presente Acuerdo, los países miembros realizarán los estudios necesarios para hacer soluciones adecuadas que permitan RESOLVER LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA MEDITERRANEIDAD DE BOLIVIA". Eso dice el Acuerdo. Tenía que buscarse algo que tuviera aceptación en la conciencia internacional.

Pretendí conseguirlo. Sin necesidad de recibir instrucciones del gobierno Banzer, planteé en Cartagena, que el Acuerdo de Cartagena que estudiara la Junta el alto costo de estiba, desestiba, transportes, robos de mercaderías, etc. que sufría Bolivia, en puertos extranjeros y que determinaban el Déficit de Pagos de nuestro país, aproximadamente un 20 ó 30% de su valor estuviera destinado a pagar a chilenos y peruanos, al igual que en puertos argentinos y brasileros.

Pero no paraba mi intención en ello solamente.

Planteé, en mi exposición, que la inexistencia de puertos bolivianos impedía que nuestro país, resultado de una ayuda extranjera, no tuviese sus muelles propios en los cuales recibiera materias primas, partes y piezas, o sea todo tipo de insumos que requería para ingresar a una etapa de industrialización, que es precisamente el objetivo del Acuerdo, que en su art. 1º establece que está destinado a "promover el desarrollo equilibrado y armónico" que, dentro del inciso b) del art. 3 debía estar representado entre otras cosas por "la programación conjunta, la intensificación del proceso de industrialización subregional y la ejecución de Programas Sectoriales de Desarrollo Industrial".

Fuí más allá aún en mis planteamientos.

Hice notar, por ejemplo, que la riqueza azufrera o de nuestros extensos salares, como los de Uyuni y Coipasa, sólo podían utilizarse como materia prima de la industria de química básica (ácidos), los que por su naturaleza no podían ser transportados a bajo costo por carretera o ferrocarril extranjero, hecho que obligaba a que se evaluara este perjuicio.

La Comisión del Acuerdo pasó la demanda boliviana a informe de la Junta.

Esta última quizo salirse por peteneras, ya que cuando elevó su documento a la Comisión, consideraba que la demanda boliviana era "política" y no "económica".

Ello determinó el rechazo de la delegación boliviana de ese entonces (la de la Junta) reconsiderara su planteamiento.

Así se determinó.

Sin embargo a Chile y también a Perú, no les interesaba políticamente el que la Junta atendiera la demanda boliviana.

A Chile, por tener plena conciencia de que un documento, de un organismo internacional como la Junta, era el mejor argumento mediante el cual Bolivia demostraría al mundo que su retraso está generado en el enclaustramiento que la guerra de conquista de 1879 causó en nuestro territorio y que más de 60 millones de dólares (probablemente, el aumento alcanzaría a unos 80 millones) quedaban en Chile para fortalecer la economía de esa nación y mantenerla internacionalmente en territorio de economía dependiente.

Perú también quedaba indirectamente afectado, pero no por que esa nación fuese autora de nuestro enclaustramiento, sino porque el Tratado Secreto de 1929 entre esa nación y Chile, que impiden a la araucania, como pretexto jurídico internacional, a negociar con Bolivia la cesión de una parte que la nación chilena había asaltado a nuestro país y al Perú.

Por eso, a ambas naciones no les interesaba y aún no les interesa el planteamiento que formulé en la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

Cuando abandoné el cargo, renunciando como protesta de la actitud adoptada por Banzer Suárez al no defender nuestros derechos en la programación metal mecánica, dejé un extenso informa a la Cancillería, pidiendo que se mantuviese la exigencia boliviana sobre la evaluación de los perjuicios que provocaba al país nuestro enclaustramiento geográfico.

Inútil solicitud la mía.

La delegación boliviana se olvidó del problema.

Actuaron en esa forma en una posición francamente chilena, acorde con el "plan" que estaba preparando Banzer Suárez con sus "asesores" y que culminaría pocos meses después con el "abrazo de Charaña", donde se atentó a pueblo contra el sentimiento anhelo de reintegración portuaria, sino que inclusive, con la famosa afirmación de "mar a como dé lugar", se pretendía ceder parte de nuestro territorio sud, con una franja inservible, al norte de Chile y, en consecuencia que en lo moral, reclama como suyos el Perú.

Por ello o por carecer de informaciones o por mala intención, se ha argüido, después del "Mandato de Cartagena" suscrito por el Canciller Padilla, que recién se estaba removiendo el problema portuario, dentro del marco andino.

Por ello en sus futuros comentarios, un poco analíticos, evaluaré la situación de nuestro país dentro de un proceso de integración, la geopolítica y la geo-estrategia, para que el nuevo gobierno constitucional prepare, de una vez, la posición que debe tener Bolivia en la ALALC, Grupo Andino, Cuenca del Plata, Grupabol y Amazonia, ya que hasta el presente nunca ha existido tal política y ella sólo se ha dejado a la buena o mala conducción de quienes han actuado como Secretarios de Integración.

Mecanismo para el financiamiento de desarrollo científico y técnico

Por Gregorio Selser

Especial de Inter Press Service

MEXICO, julio (IPS). Uno de los problemas más significativos puestos a consideración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, que deliberará en Viena, Austria, en la segunda mitad de agosto próximo, será el de los mecanismos internacional para el financiamiento.

Los recientes resultados decepcionantes de la V UNCTAD no son el mejor marco de referencia para esperar panaceas milagrosas en concesiones comprensivas por parte de las potencias industrializadas en su relación con los países menos desarrollados. El punto 3 de las "esferas de metas" de la reunión contempla el fortalecimiento del papel de la ONU en el suministro de mayores recursos financieros dedicados a la ciencia y la tecnología para el desarrollo.

Por lo que toca a América Latina, una de las representaciones regionales que se hará presente en Viena, se conoce el documento preparado por un grupo de trabajo "ad hoc" coordinado por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL y el SELA. Allí se reconoce que existe un claro consenso enunciativo sobre la necesidad de reducir la dependencia científico y tecnológica de los países en desarrollo y de "reforzar la capacidad interna de dichos países para tomar decisiones autonómas respecto a la generación de conocimientos científicos y técnicos y a la adaptación, selección y aplicación de tecnologías a sus procesos de desarrollo".

Pero a la vera de ese consenso, se registran —según el documento— discrepancias entre los diversos grupos de países cuando se procura precisar el contenido de esa declaración, mediante la definición de instrumentos y mecanismos destinados a hacer posible el logro de esta autosuficiencia.

Del análisis se desprende sin esfuerzo, que los países desarrollados insisten en propugnar modalidades de cooperación bilateral o multilateral con el propósito, entre otros objetivos, de mantener centralizando en esos países la toma de decisiones, obtener beneficios directos de los resultados de los proyectos de investigación y desarrollo que contribuyan a financiar —dejando sólo beneficios marginales en los países involucrados—, utilizar la cooperación en el campo científico y tecnológico como un medio de penetración cultural y política y por supuesto, profundizar en el conocimiento del potencial de recursos naturales existentes en los países en desarrollo para una mejor explotación en función del interés de los países del centro.

Junto a estas evidencias palmarias, se registran otras no menos relevantes. Los países desarrollados están constantemente contribuyendo a que los países en desarrollo establezcan sus propias infraestructuras científicas y tecnológicas y, en todo caso, si lo hacen contenida y meticulosamente, no siempre el interés con que lo puedan hacer coincide con los intereses de los países en que esa contribución se produce. De hecho; como lo advierte el documento de estudio, si ha habido cooperación internacional en ciencia y tecnología, ella fue fragmentaria, descoordinada y no integrada en los esfuerzos de desarrollo socioeconómico, o no ajustada a las prioridades científicas y tecnológicas de los países en desarrollo, aun en los casos en que esas prioridades ya habían sido establecidas.

Por su parte, los países en desarrollo pretenden correctamente que la aplicación de la ciencia y la tecnología en sus procesos de desarrollo debe insertarse en los objetivos del nuevo orden económico internacional (NOEI) basado en la equidad, la interdependencia, el interés común y la cooperación dentro de un marco de relaciones equilibradas, "con objeto de corregir las desigualdades, reparar la injusticia, eliminar la disparidad creciente entre los países desarrollados y en desarrollo, acelerar el desarrollo económico y social y asegurar la paz".

No se observa que se trate de objetivos radicalizados o ultristas. Se pretende, de generar enconos y posiciones irreconciliables. En cambio, el desarrollo es visualizado como un proceso global endógeno y autodependiente, dentro del cual el incremento de la propia capacidad científica y tecnológica interna es un requisito elemental inserto en el objetivo más amplio de la autosuficiencia nacional. En este contexto, la cooperación internacional debería ser concebida como vehículo de fortalecimiento de las capacidades internas y compartidas de los países en desarrollo en lugar de constituir como de hecho lo viene siendo en la práctica, un mecanismo fortalecedor de las actuales relaciones de dependencia resultantes de la estructura económica internacional vigente.

En América Latina, así como en otras regiones en desarrollo, los recursos disponibles para la investigación y el desarrollo científico—tecnológico siguen siendo insuficientes en relación con las necesidades de sus países. Pero no es ésta la única limitación obstaculizadora. El programa que los países de nuestra América ya han preparado para Viena, postula diversas medidas tendentes a reducir los inocultables déficit que padecen en esa materia.

Hacia una policía integrada

Por el Tcnl. José Villegas Ibañez

La Nación Boliviana precisa de una policía integrada AHORA, no mañana. Se trata de una aspiración de los policías profesionales. Es un sueño convertido en realidad que anhela la Nación. Han sido necesarias más de dos décadas de trabajo conjunto y mancomunado de oficiales y planeado por aquellos subtenientes de la década de los años cincuenta ahora Jefes en los grados de Tenientes Coroneles y Coroneles, muchos de ellos diplomados en administración, diplomados en estudios superiores de la Policía del país y en el exterior e incluso titulados en nuestras universidades.

Este magnífico equipo de profesionales desea poner en vigencia una fuerza técnicamente organizada moderadamente equipada y con sensibilidad social capaz de brindar a la población todas las bondades la seguridad que tanto desean.

Están sentadas las bases morales, intelectuales y técnicas para tan loable cometido; la institución policial está ahora más que preparada para realizarse plenamente en el ejercicio de las funciones específicas que le señalan las Leyes. En el ámbito del servicio del pueblo una Policía que no es copia de la Policía Militar del Brasil, donde el oficial no patrulla en las calles ni ejerce la investigación criminal, se pretende una Policía que no sea hurdo remedo del FBI, de la Scotland Yard, por cuanto la idiosincrasia de nuestra nacionalidad no admite "importación", de sistemas inadaptables en nuestro medio; en suma, no se busca imitar tal o cual organización vecina porque los policías están convencidos de que cada pueblo tiene la Policía que se merece, que toda Policía refleja el atraso o el adelanto de su pueblo.

Los policías profesionales de Bolivia desean una institución integrada con disciplina propia, organizada coherentemente, subordinada a la Ley.

No desean armarse militarmente; buscan su potenciamiento en los servicios de radiocomunicaciones, en el logro de una infraestructura ágil que permita un trabajo dinámico; les basta y sobra el revólver de reglamento en una mano y la Ley en la otra. Anhelo regido por la actualización reformada de la Ley Orgánica de 1966 que integra una policía única, integrada, coherente y a bajo costo.

Se desea vehementemente poner en vigencia un servicio social magnitud social que cualquier boliviano o extranjero residente, necesitados de atención policial, pueda discar un teléfono único (110) y de inmediato se ponga en marcha un sistema que lo auxilie en el acto (Radio Patrullas) o preste la atención médica de primera urgencia (ambulancia policial), le brinde la seguridad de descubrir a quienes lo asaltaron o maltraron (investigaciones), le recupere el vehículo robado (investigaciones de Tránsito) o simplemente le resuelva su demanda por una reyerta callejera (Juzgado Policial); todo ello, apoyado técnicamente por un departamento central que verifique la identidad de los atacantes (Identificación Personal) finalmente que todo caso policial sea investigado desde su origen hasta su conclusión con la ayuda de la ciencia y la técnica (Laboratorio Policial) para que cumplida toda la actuación se pueda poner a disposición de la Justicia el autor en los plazos que señala la Ley (Diligencias de Policía Judicial).

Todo este panorama de orden y de seguridad, de investigación y de laboratorio, de auxilio y de justicia, no será posible ofrecerlo a la colectividad si se continúa pensando en "independizar" tal o cual especialidad, más aún si se sigue hablando de la cuarta fuerza, que forzosamente dividirá a la familia policial en uniformados y civiles. Debe comprenderse, de una vez por todas, que una Policía integrada a la aspiración de los pueblos modernos, debe comprenderse que el policía es uno solo, que actúa en todo el país pasando cuando la naturaleza del caso lo requiere y actúa de uniforme cuando su presencia en la vigilancia ostensible así lo exige.

La Policía moderna a que aspiran todos los países no lo será jamás una emulación de las FF.AA.; su "potenciamiento no debe apreciarse con el lente de épocas ya pasadas que la experiencia y la madurez institucional han superado definitivamente. Hace mucho tiempo que los policías decidieron ser policías y nada más que policías al servicio de su pueblo.

Los policías son amigos de las Fuerzas Armadas de todas las instituciones del país, y les duele que los resentidos de ayer y de hoy traten de crear una falsa imagen de rivalidad o de animadversión entre instituciones, que en realidad no existe.

Van para quince años que los policías buscan realizarse profesionalmente; hace quince años que se les prometió una Ley Orgánica, siendo así que ya la tienen desde 1.965 y que sólo resta ponerla en vigencia con ligeras modificaciones que la actualicen. Corresponderá, entonces, que las Cámaras de Diputados y Senadores revisen esos proyectos y que sea el Ejecutivo de agosto quien promulgue la nueva Ley y le dé vigencia para felicidad de todo un pueblo de Bolivia y natural satisfacción de los policías profesionales.

Panamá

Espectro político

Por Arqueles Morales

Especial de Inter Press Service

Ciudad de Panamá, Jul (IPS). A nueve meses de haber asumido el poder el Presidente Aristides Royo, el espectro político panameño se ha polarizado entre las fuerzas opositoras y los sectores y agrupaciones que apoyan la gestión nacionalista.

A pesar de sus divisiones internas, de sus intentos de golpe para invalidar los tratados Torrijos-Carter que permitirán a Panamá entrar en la Zona del Canal el próximo primero de octubre.

El Partido Liberal, única fuerza opositora que se ha inscrito legalmente como tal para dar al reunir más de 30 mil firmas de adherentes, se mantiene, en cambio, fuera del FRENO. El Partido Panameñista de Arias, ni siquiera ha intentado su inscripción.

La actitud liberal es interpretada por el gobierno como un tácito reconocimiento a que el panameño, una fuerza que llevó tres veces a la presidencia a Arias no puede ser derrocado otras tantas veces, es el núcleo político básico de la oposición.

Otros sectores minoritarios, pero con tradición derechista, se han nucleado bajo la bandera del FRENO, polarizando las fuerzas políticas nacionales.

En el otro extremo del espectro, el Partido Revolucionario Democrático (PRD, gobernante) y el Frente Revolucionario Amplio Popular (FRAMPO) han logrado asimismo constituirse en partidos políticos a base de inscripción de adherentes.

El primero se convirtió en el primer partido del país al inscribir más de 150 mil adherentes. Tras un primer período de tanteo, el PRD parece dispuesto a tomar la iniciativa, organizar sus bases y ser realmente la fuerza básica del proceso nacionalista.

El FRAMPO, que se autodenomina Partido del Proceso, pero que mantiene una posición crítica ante el PRD y el gobierno, ha conseguido apoyo en las capas medias de la población y en sectores profesionales y obreros.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Supuesta cesión de territorios a Bolivia

I

MENSAJE DEL PRESIDENTE AL CONGRESO DE CHILE

Santiago, 1º de Junio de 1879

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Al inaugurar vuestras tareas legislativas, no me es dado, como en otras ocasiones, anunciaros con complacencia que la República goza de uno de los más importantes bienes que puede apetecer un país: la paz exterior.

El Congreso de Bolivia aprobó, en febrero del año pasado, una ley que imponía al salitre exportado por Antofagasta un derecho de diez centavos (10 cts), por quintal, contrariando abiertamente lo dispuesto en el Art. 4º del tratado celebrado el 6 de Agosto de 1874 entre Chile y esa nación. Nuestro Encargado de Negocios en La Paz llamó la atención del Gobierno boliviano a la infracción palmaria que de las obligaciones contraídas por Bolivia respecto de las personas e intereses chilenos radicados en el territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24, envolvía el acuerdo del Congreso, y ese Gobierno desatendía la de justicia que había en la reclamación de nuestro Representante, suspendió la ejecución de la expresada ley.

Como a fines del mismo año supiese nuestro Encargado de Negocios que el Gobierno de Bolivia se proponía hacer efectivo el derecho sobre el salitre, acordado por el Congreso, hizo nuevas observaciones manifestando las consecuencias que para las relaciones entre ambos países ocasionaría la persistencia de ese Gobierno en llevar adelante una medida tan injustificada.

El Gabinete de La Paz, sin hacer caso de las observaciones del Representante de Chile, decretó la ejecución de la ley.

Este acto habría autorizado a Chile para tomar las medidas de represalia que creyere oportunas, pero, persuadido como está el primer deber de un gobierno es evitar a su país las calamidades de la guerra, procuramos el gobierno de Bolivia por conducto de nuestra Legación en La Paz, que en virtud de lo dispuesto en el Art. 2º del protocolo adicional al tratado de 1874, la diferencia suscitada entre ambos Gobiernos se sometiera a la decisión de un árbitro.

A esta proposición, que patentiza el anhelo de mi Gobierno para dar al conflicto una solución pacífica, escontestó el de Bolivia desentendo la expropiación de la Compañía Chilena de Salitres de Antofagasta. Habíamos reclamado por el derecho de diez centavos con que se gravaban los productos elaborados por esa Compañía y la satisfacción que se nos ofrecía era el despojo violento de sus propiedades.

Creíamos que habíamos llegado a un término de nuestros esfuerzos para evitar un rompimiento entre ambos Gobiernos y que no podríamos, sin inutilización, ir más adelante. Dispusimos, en consecuencia, que una pequeña División de nuestro Ejército ocupe el territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24

En todo caso, estábamos autorizados por el derecho internacional para tomar una medida de esta naturaleza. Agotados los medios conciliatorios, puede una nación apelar a la fuerza para obligar a otro Estado a hacer justicia a sus reclamaciones.

En el caso presente, había circunstancias especiales que justificaban nuestro procedimiento.

Hasta el año de 1866, Chile estuvo en posesión del territorio que ha ocupado últimamente, y en esa época lo cedió a Bolivia con las condiciones estipuladas en el tratado de ese año.

A consecuencia de dificultades suscitadas por el Gobierno de Bolivia para la ejecución de ese tratado, se celebró el de agosto de 1874, en el que Chile renunció a la mitad de los derechos sobre los minerales, sin otra compensación que las garantías estipuladas en el Art. 4º, en favor de las personas e intereses chilenos radicados en el litoral.

Así, pues, el territorio de Chile del dominio de ese territorio, no lo hizo de una manera absoluta y pudo con justicia exigir que las cosas se retrovaseen al estado en que se encontraban antes del tratado de 1866, si no se cumplían las obligaciones estipuladas en el tratado de 1874.

Rotas nuestras relaciones con Bolivia, la actitud que correspondía asumir al Perú, nación hermana y amiga era obvia.

Con el Perú, ha mantenido siempre Chile estrechas y cordiales relaciones, y si alguna vez hemos interrumpido en asuntos concernientes a ese país, ha sido sólo para auxiliarlo en sus esfuerzos para conquistar su independencia o colocarnos a su lado en la defensa de la independencia ha sido amenazada.

No hemos tenido que debatir con el Perú, como ha sucedido con Bolivia y la República Argentina, los límites definidos límites que los Estados hispanoamericanos tenían al separse de su metrópoli y que han sido el germen de las desavenencias y de las guerras que entre ellos se han suscitado.

En diversas ocasiones, el Perú ha apelado a las armas para hacerse justicia y ha invadido el territorio de los Estados vecinos, y Chile, siempre fiel a los vínculos de fraternidad que lo ligaban a ese país, se ha apresurado a ofrecer sus buenos oficios para el restablecimiento de la paz, observando, como era su deber, la más estricta neutralidad.

Las estrechas relaciones de amistad y de comercio que nos ligaban con el Perú; los vínculos de fraternidad creados en tanto combate en que han flameado unidas las banderas de ambos países; la conducta amistosa y neutral observada por nosotros en los conflictos del Perú con los Estados vecinos, todo nos autorizaba para esperar si no el auxilio del aliado, la prescindencia del neutral.

No sucedió así, sin embargo.

Tenemos motivos fundados para creer que la Legación peruana acreditada en La Paz no fue extraña a la actitud intransigente y violenta asumida por el Gobierno de Bolivia en la cuestión con Chile.

La noticia de la ocupación de Antofagasta fue recibida en el Perú con no menos exaltación que en Bolivia, y los ánimos desapasionados pudieron prever que el Gobierno de aquel país, si no asumía una actitud enérgica, sería arrastrado a declararnos la guerra.

Ocupado Antofagasta. el gobierno peruano ofreció su mediación y fue aceptada con la esperanza de que ella detendría el conflicto en el punto a que, con pesar nuestro, había llegado, y abriría el camino para una solución que dejase cimentadas en bases estables las buenas relaciones entre Chile y Bolivia.

El Enviado Extraordinario del gobierno peruano que con esa misión vino a Santiago, nos hizo desde luego saber que, como condición previa de todo arreglo con Bolivia era necesaria la desocupación de Antofagasta por nuestras tropas.

No era posible aceptar esa condición sin comprometer muy gravemente los derechos e intereses chilenos radicados en el territorio que habíamos ocupado. Como sabéis, la inmensa mayoría de los habitantes de este territorio es chilena, y después de los últimos acontecimientos, no era posible someterla de nuevo a la obediencia de autoridades que verían en cada habitante un enemigo.

Mientras el Enviado peruano gestionaba en Santiago las bases de un avenimiento entre Chile y Bolivia, se extendía en el Perú la animosidad en contra de nuestro país y el gobierno, lejos de procurar tranquilizar los espíritus, los estimulaba con sus declaraciones y aprestos bélicos.

(CONTINUA)

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército. Investigación: Gral. R.F.B.

Cartas a PRESENCIA

Olvido castrense a la Virgen del Carmen

Señor Director:

En un momento de evidente política o social es adversa a los intereses de determinado grupo o, cuando se quieren mostrar como buenos creyentes ante la opinión pública se asumen actitudes a la larga parecen poco sinceras, pues tratan de mostrar un sentimiento que no condice con su propia personalidad.

Así se explicaría que por Orden General Nº. 9-48 de 11 de octubre de 1948, el General Felipe Rivera en su condición de Comandante en Jefe de las FF.AA.- y de "conformidad con el artículo 71, atribución 11a. Sección Octava de la Constitución Política del Estado, la H. Cámara de Senadores aprobó la proposición de otorgar la jerarquía militar en la alta clase de General de Ejército para nuestra Santísima Virgen del Carmen, Patrona de Armas de la Nación" y colocar sobre la sagrada imagen las insignias correspondientes: laureles, estrellas doradas, capa y sable.

Pero han transcurrido los años y nuestra General se encuentra olvidada en su altar del templo del Carmen, sin que ni siquiera las esposas de los generales, jefes y oficiales de las FF.AA. pasen por la iglesia donde se la venera para limpiar el polvo que se acumula durante un año, al cabo del cual tres conocidas damas de la localidad se encargan de hacerlo ya que el 16 de julio sale en procesión y sus tropas le rinden el homenaje correspondiente, en conmemoración a la gloriosa gesta de 1809, oportunidad en que don Pedro Domingo Murillo inició la revolución que después de 15 años nos llevaría a la independencia del yugo español.

Publicamente invitamos a las esposas de los señores generales jefes y oficiales a organizar un grupo encargado de su cuidado, con la seguridad de que la Santísima Virgen sabrá bendecir una acción de esta naturaleza y todas ellas se sentirán alviadas del peso que llevan actualmente: el olvido.

Hacemos extensiva esta invitación a las esposas, madres, hermanas de los Beneméritos de la Patria agrupados en el Regimiento "Illimani", que por Resolución de 16 de Julio de 1964, declaran "Reconocer a la Generala Santísima Virgen del Carmen como Patrona de la Asociación de Beneméritos de la Patria".

Nélida Gómez de Castañón
C.I. 315608 L.P.

Entregaron donativo de la FAO para víctimas de inundaciones

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA).- Prosiguiendo con entregas de donativos de insumos y vacunas. extendidas por FAO, en favor de los agricultores y ganaderos pequeños, damnificados por las inundaciones que asolaron este departamento, el Director Hospital. de AA.CC. y Agropecuarios My (r) José Monje Roca, en representación de ese organismo internacional, hizo entrega, en Portachuelo, de importante stock de vacunas contra el carbuncio sintomático hemático de bovinos y un lote de semilla de maíz.

El acto de entrega de 1.500 kgs. de semilla de maíz, se hizo en presencia de numerosos agricultores habiéndose extendido simultáneamente los documentos y recibos que formalizarán esa operación, habiendo expresamente a la condición de damnificados de los pequeños productores. En beneficiidad al cometido de esa ayuda de FAO.

Según puntualizó el My. Monje Roca, a los responsables de supervisar las entregas de esa semilla, relievando al mismo tiempo las gestiones de CORDECRUZ y de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) que, juntamente con autoridades de ese Ministerio hicieron posible la cristalización de ese importante respaldo, que ha permitido planificar entregas, tanto de maíz como de partidas de esas vacunas, a damnificados de diversas provincias cruceñas.

Más adelante, recordó que, precisamente, la semana anterior, arribó procedente de La Paz, el representante de FAO en Bolivia, Lloyd Jacobs, con quien se distribuyó esos productos en la localidad norteña de Sagrado Corazón y luego en Concepción.

A SENARB

La dosis de vacuna contra la carbuncio hemático y sintomático fueron entregadas a funcionarios del Servicio Nacional Contra la Fiebre Aftosa, Rabia y Bruselosis (SENARB) destacados en esa provincia, que procederán a administrarlas gratuitamente a bovinos de la región.

Universidad de Oruro realizó la "Marcha de la Autonomía"

ORURO, 26 (PRESENCIA).- La autonomía universitaria fue conmemorada ayer, en su aniversario, con una "marcha de la autonomía", efectuada al mediodía, y un acto académico, en horas de la noche. En ambos participaron autoridades de la Universidad Técnica de Oruro, catedráticos y alumnos, coincidiendo en sus apreciaciones acerca de la importancia de la autonomía y su influencia en el rol que esta asignado a la universidad, para servir al pueblo.

La "Marcha de la Autonomía" fue encabezada por el rector de la UTO, ingeniero Guillermo Rosso, y dirigentes de la FUL. Partió del edificio central de la universidad y culminó en la Plaza "10 de Febrero". El acto académico se desarrolló en el paraninfo de esa casa de estudios. Las labores académicas no fueron suspendidas.

El secretario general de la FUL, Mario Molina, señaló: "no es el momento aún de hacer fiestas, pues nos queda un largo camino que recorrer, en la hora actual".

Expresó que la conquista de la autonomía universitaria, corresponde a los movimientos iniciados en el año 1930, por los estudiantes de esa época. Agregó que a los actuales, corresponde complementar esa conquista, que será herencia para los futuros universitarios. Afirmó que uno de los principales enemigos del universitario es la injusticia social.

El doctor Dulcargo Guzmán, secretario general de la UTO, historió la vida universitaria, como institución.

El rector Rosso Mendieta, por su parte, rememoró los antecedentes de la universidad, remontándose hasta las corporaciones carlovingias.

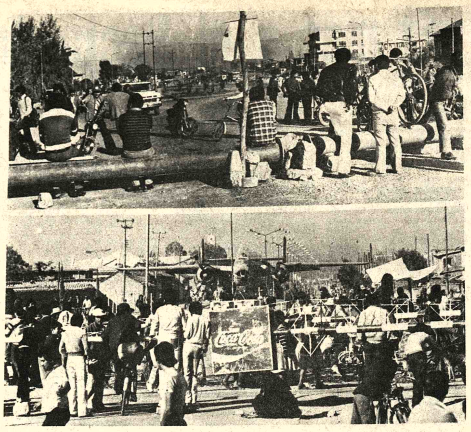

PROTESTA.- Las Juntas Vecinales de Cochabamba reiteraron su protesta por la constante elevación del costo de vida y procedieron al bloqueo de las principales arterias de la ciudad. Arriba, la salida a Quillacollo; abajo, el camino al aeropuerto.

COD de Cochabamba censura la actitud de autoridades

COCHABAMBA, 26 (PRESENCIA).- Los dirigentes de la Central Obrera Departamental censuraron la actitud de los Ministros de Transportes, Industria y Comercio así como de urbanismo, porque no aceptaron venir a Cochabamba á superar problemas que habia planteado la Federación de Juntas Vecinales y que determinara un bloqueo que causó grandes perjuicios a la ciudadanía.

De la misma manera, la Central Obrera hace conocer su censura a la Federación de Juntas Vecinales, por haber precipitado un paro, que no tuvo organización y tampoco contó con el respaldo de otras entidades que podían darle la fuerza necesaria.

La nota en cuestión señala: La Central Obrera Departamental, como timonel de los trabajadores, denuncia el poco interés y la indolencia de parte de los secretarios de estado, llamados a dar solución a los diferentes planteamientos relacionados con adelanto de la ciudad y provincias.

La poca voluntad de las principales autoridades, que no quisieron buscar salidas favorables a las demandas del pueblo, ya que, teniendo el deber de permanecer en sus puestos de trabajo, cuando surgen estos problemas, brillaron por su ausencia".

De otro lado, lamentan la no previsión, por parte de FEJUVE, que no organizó un movimiento, con el apoyo de los trabajadores que son los poseedores de la fuerza contundente y necesaria, para que las autoridades atiendan, en forma prioritaria, las demandas del pueblo.

"Una vez más, la Central Obrera Departamental deja sentado que en ningún momento se ha descuidado la solución a los diferentes planteamientos y más al contrario, siempre ha estado luchando por la solución de los múltiples problemas que tiene el pueblo y lo seguirá haciendo ante el nuevo gobierno constitucional, ya que tiene plena conciencia de que existen derechos sobrados para ello.

De otra parte, se reiniciaron las labores en forma habitual se levantaron los bloqueos que habían despertado protestas de otros sectores de la población y que hicieron conocer también su criterio en torno al problema que se presentó en las horas pasadas.

Cochabamba pedirá la derogatoria de Decreto

Delegación oficial se traslada a La Paz

COCHABAMBA, 26 (PRESENCIA) - El alcalde municipal, Cnl. Jorge Guzmán Avila, encabezando una comisión interinstitucional, viajará mañana a La Paz, con el objeto de entrevistarse con el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, para pedirle, en nombre del pueblo de Cochabamba, la derogatoria del decreto supremo del 30 de mayo pasado, que autoriza a la "Cooperativa de Vivienda Litoral Boliviano", la arbitraria adjudicación de terrenos en el barrio de "El Solterito", que en los hechos ha significado que el lucro abarque, desde la zona de La Muyurina hasta el Country Club, en las serranías de San Pedro.

OCUPACION

Se dijo que la virtual ocupación y loteo de la serrania de San Pedro, que determinaría a la postre la pérdida total de un sector conocido como "pulmón de la ciudad", ha movido a que las instituciones representativas de esta ciudad se reunan con urgencia y hagan conocer su apoyo a la decisión del comité interinstitucional para la derogatoria del decreto supremo.

Se agregó que la comisión de autoridades y dirigentes cívicos viajará mañana para pedir, formalmente, al Jefe del Estado y a los ministros de Urbanismo y Vivienda, de Planeamiento y Coordinación, y de Interior, que se deje sin efecto dicha disposición, en resguardo del interés de Cochabamba.

Se comentó en la Alcaldía que la invasión total de personas inescrupulosas en terrenos municipales ha causado profunda preocupación en los círculos ciudadanos y oficiales, por lo que resolvieron apoyar plenamente las gestiones que realizará la comisión interinstitucional, constituida por el Alcalde, el Prefecto, el comandante de la Séptima División, JUNCO, etc.

ESTEBAN ARZE

La Municipalidad ha dictado una ordenanza por la que la antigua plaza de "San Sebastián" continuará llevando la denominación de plaza "Esteban Arze" y, en la misma, de conformidad a lo establecido en la ordenanza comunal de once de julio del presente año, se colocará una placa conmemorativa, en la que se hará constar que dicho centro tuvo en siglos anteriores el nombre de plaza de "San Sebastián".

Se dijo que de esa manera se concilia la memoria del prócer cochabambino, Gral. Esteban Arze, con el objetivo de la conservación de los valores históricos y culturales.

También se informó que el servicio de Obras Públicas de la Municipalidad recibió, en días pasados, trabajos concluidos de la colocación de cordones y losas de acera en las calles Enrique Salinas y Honorato Salazar, de la zona de "Las Cuadras".

Se dijo que los trabajos se ejecutaron de acuerdo al contrato suscrito en fecha 23 de abril del presente año, con la Empresa Maldonado, representada por su gerente Hernán Maldonado.

Gary Prado dijo que los partidos deberán responder ante el pueblo

POTOSI, 26 (PRESENCIA).- Pienso que a los partidos políticos se les ha dado una oportunidad para que demuestren lo que valen sus doctrinas, su poder de cohesión, su unidad, su sistema de gobierno, es decir, si están frente a un desafío que se ha planteado el gobierno y el pueblo y será necesario que respondan a esa expectativa nacional". Esta declaración fue el ministro de Planeamiento y Coordinación, Gral. Gary Prado Salmón, durante su visita a esta ciudad, invitado por el Comité Cívico Potosinista y la Corporación Minera de Desarrollo.

Durante su visita, la ciudad fue condecoró a Prado Salmón con la Orden del Cerro de Plata, en el grado de Gran Cruz, y el Comité Cívico y la Corporación de Desarrollo le otorgaron medallas de oro y de plata. Tales distinciones le fueron otorgadas por su apoyo al proyecto metalúrgico de Karachipampa, a la modernización del camino Potosí-Sucre y a la empresa aérea de ese distrito y a otros proyectos solicitados.

Prado sostuvo que "el Ministerio de Planeamiento y Coordinación, hasta hace poco, frenaba el desarrollo del país", pero que ahora hace un "trabajo adecuado a la realidad y en contacto con las instituciones de la nación".

Señaló, asimismo, que "aún no está consolidada la democracia y su culminación es una tarea que queda en manos de los representantes políticos; nosotros estamos en el derecho de exigir que nos den un gobierno sano, estable, fuerte y duradero, que lleve adelante el progreso del país" y reiteró que los partidos políticos tienen una oportunidad para responder a un desafío histórico.

Respecto a las Fuerzas Armadas, señaló que tienen elemento capacitado para cumplir con las funciones de gobierno, pero que la Constitución Política del Estado les asigna una misión específica. "No estoy de acuerdo dijo en que los militares realicen una política partidista, pero sí tienen que conocer de política, porque es una ciencia que nadie debe desconocer".

Dijo también que "las Fuerzas Armadas han cumplido con el compromiso que habían adquirido el 24 de noviembre del año pasado, realizando elecciones limpias, libres y democráticas". Añadió que falta ahora que los dirigentes políticos "cumplan con las aspiraciones de todo un pueblo, al dotar a Bolivia de un gobierno estable y fuerte".

Opinó que, por el resultado de las elecciones, el Presidente y Vicepresidente de la República tienen que ser elegidos por el Congreso. Dijo que "las Fuerzas Armadas harán respetar la decisión que emane del Congreso".

Señaló que tanto las Fuerzas Armadas como los ciudadanos, están en el deber de respetar la designación del Congreso y, por ello, "debemos conciliar en ese aspecto y entendernos de una vez por todas".

DISTINCION.- El Comité Cívico Potosinista condecoró al Ministro de Planificación.

LA H. ALCALDIA DE LA PAZ
CAMARA BOLIVIANA DEL LIBRO
UNION NACIONAL DE ESCRITORES

TIENEN EL AGRADO DE INVITAR AL DISTINGUIDO PUBLICO LECTOR A LA CUARTA ..

FERIA·EXPOSICION·VENTA

DEL LIBRO NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE TENDRA LUGAR EN EL PRINCIPAL PASEO DE EL PRADO, DESDE EL DIA VIERNES 27 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO

CONOZCA LA PRODUCCION LITERARIA NACIONAL

APROVECHE LOS GRANDES DESCUENTOS

• UN PAIS CULTO ES UN PAIS PROSPERO •

NEDLLOYD LINES

Servicio a Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Bolivia

	"NEDLLOYD FRESCO"	"NEDLLOYD FORCADOS"	"NEDLLOYD FUKUOKA"	"NEDLLOYD STREEFKERK"
SALIDAS	17	19	20	71
Singapore	4/6	5/7	5/8	5/9
Hong Kong	11/6	10/7	10/8	10/9
Keelung	17/6	13/7	13/8	13/9
Kobe	26/6	23/7	23/8	23/9
Nagoya	20/6	16/7	16/8	16/9
Yokohama	24/6	19/7	19/8	19/9
Manzanillo	13/7	8/8	8/9	8/10
Acapulco	16/7	10/8	10/9	10/10
LLEGADAS				
Buenaventura	—.-	—.-	—.-	—.-
Guayaquil	—.-	—.-	—.-	—.-
Callao	30/7	25/8	25/9	25/10
Matarani	3/8	28/8	28/9	28/10
Arica	5/8	30/8	30/9	31/10
Antofagasta	16/8	8/9	8/10	8/11
Valparaiso	12/8	13/9	13/10	17/11,

SERVICIO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE LA AMERICA DEL SUR AL LEJANO ORIENTE

LLEGADAS				
Singapore	20/9	20/10	20/11	20/12
Taiwan	14/9	14/10	14/11	14/12
Hong Kong	7/10	7/11	7/12	7/1
Japón	9/10	9/11	9/12	9/1

Agentes Generales en Bolivia: INTRANS Av. Mcal. Sta Cruz Nº 1285
10o. Piso Oficina Nº 1002 Telefonos: 341721- 354577 La Paz Bolivia

Federación Gráfica Boliviana

COMUNICADO

La Federación Gráfica Boliviana, ante las continuas postergaciones de que es objeto en sus justas demandas, tiene a bien poner en conocimiento de la opinión publica y denunciar lo siguiente:

1.- En el mes de febrero del presente año, en entrevista con el Sr. Ministro de Trabajo y D. L. Tcnl. Hermes Fellman Forteza, pusimos en su conocimiento las CONCLUSIONES del I Congreso Nacional Extraordinario de Trabajadores Gráficos. En la oportunidad la autoridad del Trabajo se comprometió a dar las soluciones más adecuadas a las reivindicaciones que le planteamos y que son el resultado de las aprobaciones de nuestro encuentro nacional en orden prioritario, especialmente en lo relacionado a la adquisición de Sedes Sociales para los Distritos de ORURO y COCHABAMBA.

2.- Con el objeto de hacer viable este anhelo de los trabajadores gráficos de los mencionados distritos, recurrimos a los fondos que fiscaliza el Ministerio de Trabajo por concepto de los aportes del 0.30% destinados precisamente a la adquisición de Sedes Sociales, sin embargo con sorpresa nos enteramos que los aportes destinados a nuestro sector han sido invertidos para el pago de complejos deportivos de otras organizaciones laborales, comprometiendose los fondos de este concepto por varios años, lo que en suma significa una burla a nuestras aspiraciones además de constituir dicha disposición de fondos un abuso sin precedentes.

3.- Nuestra organización laboral ha realizado las gestiones necesarias ante el Portafolio de Trabajo, encarando por el diálogo la solución del problema Sedes Sociales, lamentablemente hemos tropezado con la actitud negativa del Subsecretario de Desarrollo Laboral, el que sistemáticamente se ha negado a recibirnos para dar una solución a esta reivindicación.

4.- Ante estos hechos que defraudan nuestras justas aspiraciones y el deseo de buscar la solución adecuada por parte de este organismo laboral, el Sindicato Gráfico de Oruro se ha declarado en Estado de Emergencia hasta el dia 26 del presente en señal de protesta por la burla de que somos objeto, advirtiendo que si no se encara la dotación de su Sede Social, pasado el término indicado, se tomarán actitudes de hecho en uso del atributo que tienen los trabajadores de defender sus justas demandas y los derechos que les acuerda la ley.

5.- La Federación Gráfica Boliviana, como organismo rector de los trabajadores de imprenta del país, se solidariza plenamente con la actitud asumida por los compañeros de Oruro, y a su vez declara Estado de Emergencia en todo el sector gráfico de Bolivia dejando claramente establecido que asumirá las medidas mas convenientes para solucionar este problema y conseguir la atención a nuestras justos reclamos. Ya que no podemos permitir que por ser un sector laboral pequeño se pisotee nuestras reivindicaciones.

6.- Demandamos a la Central Obrera Boliviana, su solidaridad hacia nuestro sector con los planteamientos que tenemos presentados y que hoy se ven postergados por la insensibilidad de las autoridades respectivas.

La Paz, 25 de julio de 1979

Aldo Flores Alvarez, Secretario General; Enrique Jauregui O., Secretario de Relaciones; Guillermo Melgarejo B., Secretario de Hacienda

CENTRO CULTURAL ALEMAN

Se convoca a Junta General Ordinaria para el dia de hoy viernes 27 de julio de 1979 a horas 19.00 en los salones del Club Alemán con el siguiente orden del dia:

1. Lectura de la citación
2. Lectura y aprobación del acta de la Junta General anterior y la Asamblea General Extraordinaria del 9.11.1978
3. Informe del Presidente
4. Informe del Tesorero y aprobación del balance gestión 1978.
5. Elección parcial del nuevo directorio.
6. Varios

En caso de no haber quorum a la hora indicada, la nueva Asamblea General comenzará a horas 19.30, la que se llevará a cabo con el número de socios asistentes.

Inmediatamente después se efectuará la Junta General Ordinaria del

CENTRO ESCOLAR ALEMAN

con el siguiente órden del día:

1. Lectura y aprobación del protocolo de la última Asamblea General Ordinaria.
2. Informe del presidente
3. Informe del Director del Colegio Alemán
4. Informe del Tesorero
   a) aprobación del balance de la gestión 1978
   b) aprobación del presupuesto del Colegio Alemán
5. Elección del nuevo directorio
6. Varios

La Paz, 27 de julio de 1979.

National ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

Empresa Nacional de Telecomunicaciones
Asociación de Ingenieros de ENTEL
Seminario de Telecomunicaciones

HOY: VIERNES 27 DE JULIO

TEMA:
POLITICA DE TELECOMUNICACIONES

DISERTANTE:
ING. ORLANDO SALAZAR

HORA: 16:30

LOCAL: CASA DE LA CULTURA

SOLICITADA

Santa Cruz, 24 de Julio de 1.979

Señor
Roberto Gasser T.
Presidente de la Cámara Departamental de Industrias
Presente.

Señor:

El diario "El Mundo" de esta ciudad registra en su edición del 14 del presente mes una crónica en sentido de que el día 27 del mes en curso, otorgará condecoración a los industriales que se distinguieron por llevar adelante el procéso industrial regional durante el presente año.

Entre la nómina de los distinguidos figuran firmas cuya inclusión en la lista de los premiados no motiva objeción alguna de nuestra parte, pero no así en lo referente al departamento de Santa Cruz, que precisamente ha omitido la Cámara Departamental de Industrias, a un verdadero pionero de la industria maderera sin tomar en cuenta el esfuerzo que representa ésta industria en los campos de industrialización, aparte de los beneficios económicos que genera en los capítulos de la exportación de madera ya industrializada, los alcances sociales que ella representa y la completa utilización de materias primas nacionales en el largo proceso de alcanzar los caminos de la exportación. Eso, desgraciadamente, señor Presidente, se ha emitido para recomendar la otorgación del premio a un industrial sin que mas haya valido las simpatias personales que la otorgación de un premio justo que reclama una industria solvente, manifiestamente técnica y verazmente enfocada a lo que es y debe ser una industria departamental y por ende nacional.

Los premios que se otorgan en esta materia deben llevar un análisis profundo de verdadera justicia que halle inconmovible el honor de una distinción; de otra manera el premio ya no es expresión de justicia de los merecimientos industriales sino un acto de simpatia, cuestión ésta que está muy lejos de acomodarse a la realidad y motivar dudas y, a veces, protestas airadas procediendo en forma contraria a lo que tenemos expuesto.

En toda industria asentada en Santa Cruz no pueden haber para ella ni simpatias, ni animadversión, debe existir justicia en reconocerla como máxima expresión de un industrial que lleva en si el signo de la visión y el esfuerzo y desconocer estos méritos acusa falta de equidad y conocimiento industrial puesta al servicio de la comunidad regional como nacional. Por otra parte, sorprende la ligereza de la Cámara Departamental de Industrias la sorpresiva recomendación dejando de lado a los que realmente debe ser distinguidos. O se ha omitido a una firma industrial y dado paso a otra que goza de las simpatias de la Cámara Departamental de Industrias, nos parece injusto.

Creemos que ésta actitud debe ser reparable y a medida de los antecedentes industriales que representan un avance en éste departamento.

Saludo a Ud. señor Presidente, con mis atentos respetos.

GABRIEL DABDOUB S.

Senadores propondrán enmiendas a tratados del Canal de Panamá

WASHINGTON, 26 (AP).- Los adversarios senatoriales de los nuevos tratados del Canal de Panamá dijeron que tratarán de incluir en un proyecto de ley para su aplicación, que se debate en la Cámara Alta, varias enmiendas restrictivas añadidas al proyecto en la Cámara Baja.

El comité senatorial de las Fuerzas Armadas sostuvo en cambio que las restricciones son "evidentes infracciones del Tratado" e instó a la legislatura a que apruebe un proyecto de ley más parecido al propuesto por la Casa Blanca.

Una de las restricciones pondría al Canal bajo el control norteamericano en tiempo de guerra. Otra daría al Congreso la opción de revocar la entrega aún cuando ya se hayan firmado y ratificado los tratados.

El senado ratificó el tratado hace un año, pero el Congreso estudia ahora la legislación necesaria para ponerlos en vigor.

Los tratados estipulan que la vía acuática sería transferida al control panameño el año 2.000, y que ambos países compartirían la responsabilidad de su defensa.

La legislación fue aprobada por la Cámara de Representantes, pero con ciertas cláusulas que el gobierno de Carter considera indeseables.

Tales cláusulas son las que los adversarios senatoriales desean incluir en la versión de la Cámara Alta.

El senador Carl Levin, demócrata por Michigan, que sirvió de vocero para el gobierno de Carter sobre el tratado, dijo al Senado en la sesión inaugural del debate que las violaciones norteamericanas del tratado podrían incitar a Panamá a privar a Estados Unidos del derecho de operar y defender el Canal.

Previamente, Levin había dicho a los periodistas: "no desearía darles la oportunidad de rechazar (el tratado). Ese es el problema de las violaciones a los tratados: desatan una reacción en cadena".

"Y en segundo lugar", dijo Levin, "creo que deseamos cumplir nuestra palabra".

Pero dos adversarios, los senadores republicanos Jesse Helmys y Paúl Laxalt dijeron que los Estados Unidos entregan el Canal a un país que ha ayudado la revolución nicaragüense y se dispone a entrar en una alianza con la Unión Soviética y Cuba.

"Sospecho que es sólo cuestión de tiempo para que se imponga un control soviético "de facto" de esa importante instalación a través de la conexión cubana", dijo Laxalt.

Grupo de profesores peruanos ocupó la embajada de Francia

LIMA, 26 (AP).- Un grupo de 40 a 50 profesores en huelga desde hace 53 días ocupó hoy la Embajada de Francia en esta capital, dijeron fuentes de la legación.

Ayer una decena de maestros realizó acciones similares en las Embajadas de México y Gran Bretaña, pero se retiraron horas después al ser persuadidos de que esas representaciones no podían inmiscuirse "en asuntos internos del Perú" según se informó.

La Embajada francesa fue ocupada alrededor de las 10.30 este.

Según la fuente diplomática los huelguistas ocuparon varias oficinas hasta el quinto piso del edificio donde tiene su sede frente a la Plaza Francia aquí.

Una fuerte dotación policial llegó en patrulleros al edificio pero el Embajador Paul Henry Gaschignard pidió a los agentes que se retiraran para evitar un clima de tensión.

Gaschignard se reunió con delegados del grupo de huelguistas para considerar la situación, dijo la fuente.

Los maestros indicaron que la ocupación de Embajadas es una medida desesperada para llamar la atención del gobierno militar sobre su huelga, que reclama reconocimiento legal de un sindicato, reposición de despedidos, reapertura de una universidad clausurada desde 1977 y aumentos salariales.

El Ministerio de Educación se ha negado a dialogar con los maestros y acusó al Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP), vinculado al grupo marxista Patria Roja, de perseguir objetivos políticos con la huelga.

El Ministro de esa cartera, General José Guabloche, declaró ayer que los escolares están recibiendo "una pésima formación en desmedro del futuro del país" debido a la "politización del magisterio".

En esas circunstancias, agregó "ya no es posible encarar la cuestión magisterial en la misma forma en que se tratan las demandas de otros sectores laborales".

Comandante Cero: "Sigue la guerra"

SAN JOSE 26 (EFE) - Eden Pastora, el comandante "Cero", designado ayer viceministro del Interior del nuevo régimen nicaragüense, marchó el miércoles al norte de Nicaragua al mando de dos mil hombres, para enfrentarse a "bolsones" de ex guardias somocistas que permanecen en ese sector.

Informaciones proporcionadas hoy en San José por medios de prensa señalan que un contingente de unos mil quinientos ex guardias nicaragüenses fue sorprendido cuando intentaba internarse en Honduras y fue obligado a combatir.

Pastora, jefe de la acción de toma del Palacio Nacional de Managua, sede del Congreso nicaragüense, en septiembre de 1978, coordinó el miércoles los detalles de la lucha contra los militares somocistas con su compañero de armas y actual ministro del Interior, Tomás Borges Martínez.

"Cero" indicó que los soldados en rebeldía están muy bien armados, ante lo cual su misión en el norte nicaragüense es la de "terminar con esa fuerza somocista aún en armas".

En tanto, en Managua se sigue viviendo una gran tensión debido a intensos tiroteos que protagonizan presuntos ex soldados que visten de civil, y que ocupan puestos de francotiradores.

Sindicalistas franceses piden que se cancele la venta de "mirages" a Chile

PARIS, 26 (LATINREUTER).- Una importante organización sindical francesa solicitó hoy al primer Ministro Raymond Barre que se cancele la venta de 16 aviones de combate Mirage al gobierno chileno.

"La Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT)"e solicitaba la cancelación de todas las ventas de armas del gobierno francés al gobierno chileno, especialmente los caza bombarderos Mirage-50", dice una carta de la segunda entidad sindical del país al Primer Ministro.

El documento según el cual el valor de los aviones llega a los 100 millones de dólares, menciona que las negociaciones entre las partes están bien encaminadas y que en caso de concretarse, "Francia brindará su apoyo a un régimen totalitario facista".

"Francia violaría así las normas de la Comunidad Europea que adoptó sanciones comerciales contra Chile", agregó.

El avión Mirage 50 es una versión simplificada del Mirage-III, equipado con un poderoso motor ATAR 9A-50.

El avión construido por la empresa Marcel Dassault vuela al doble de la velocidad del sonido, y puede equiparse con cohetes y cañones de 30 MM.

Francia vendió aparatos de retropropulsión Mirage a todos los países latinoamericanos, excepto Chile hasta ahora.

Venezuela, Brasil, Argentina, Colombia y Perú ya adquirieron Mirage III y Ecuador compró el último caza bombardero Mirage F-1. Cinco años atrás, Francia vendió a Chile tanques AMX-13 y helicópteros Puna SA-33 así como también cañones 155 MM montados sobre orugas.

CRISIS

SANTIAGO DE CHILE, 26 (EFE).- Ante la crisis petrolera, que aún no ha afectado a este país, los representantes de la industria siderúrgica demandaron al Presidente Augusto Pinochet, la definición de una política sobre el futuro de la energía.

El Jefe del Estado recibió el miércoles a los más conspicuos represenantes de "ASIMET" la Asociación de Industriales Metalurgicos encabezados por Jorge Cheyre.

Como ejemplo se hizo presente que si Chile para su industria opta por la eléctrica, el país no deberá comprar ni fabricar buses ni camiones, sino los elementos adecuados para su uso.

Se indicó que los industriales ven con temor que la crisis energética se agudiza y, aún cuando en Chile no existe un problema grave, habrá que adaptarse al cambio.

Al mismo tiempo se hizo presente que existe una capacidad ociosa industrial que es urgente emplear.

Se resaltó el hecho que dadi la actual situación económica en el país no existe ninguna empresa que pueda resistir una huelga o lock out más de treinta días, incluso, diez días, por lo cual debe haber entendimiento entre patronos y trabajadores

Prisión preventiva para periodista de diario de Santa Fe

BUENOS AIRES, 26 (AP).- Un Juez Federal dictó la prisión preventiva del director del diario "El Litoral" de la ciudad de Santa Fe Rubén Rodrigo, bajo cargos de violar una legislación de seguridad nacional que fue puesta en vigencia por el derrocado gobierno peronista.

El arresto del periodista, por orden del Juez Miguel Quirelli, dio lugar a una oleada de críticas contra la resolución por considerarla fuera de lugar en las presentes circunstancias.

"El Litoral" publicó una información proveniente del exterior según la cual Mario Firmenich, líder de los "Montoneros" grupo subversivo de la radicalizada juventud peronista, aludía a lo ocurrido en Nicaragua y anticipaba una eventual ofensiva guerrillera en la Argentina. Otros diarios también publicaron la información, pero no fueron sancionados por el momento.

La ley 20.840, sancionada por el gobierno de la ex-Presidente Isabel Perón, prohibe la reproducción de todo tipo de informaciones que puedan alentar propaganda subversiva.

Caputto, de 67 años, fue interrogado por el Juez quien le dictó la prisión preventiva, es decir que el magistrado considera reunidos los elementos de prueba para continuar bajo arresto y le trabó embargo por un millón de pesos, algo menos de mil dólares.

Comandantes sandinistas entrevistaron a Castro

MANAGUA, 26 (AP).- Tres prominentes miembros del nuevo Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua, viajaron a Cuba para participar de una fiesta nacional en este país, mientras otros funcionarios sostienen que la nacionalización de la banca no significa un paso hacia el sistema socialista.

Un vocero sandinista informó hoy que Alfonso Robelo y Moisés Hassan, miembros de la Junta Provisional de Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua y el Ministro de Cultura, el sacerdote Ernesto Cardenal, viajaron anoche a Cuba con ocasión de celebrarse hoy el aniversario de la revolución cubana.

Los funcionarios nicaragüenses viajaron a La Habana en un avión de la Compañía Cubana de Aviación, que llegó ayer a Managua con alimentos, medicinas y varios hospitales de campaña que donó el gobierno cubano a Nicaragua.

También se informó que los integrantes de la Brigada Internacional Victoriano Lorenzo, que combatió en el frente sur bajo el mando del ex-Ministro de Salud de Panamá, Hugo Spadafora, empezaron a regresar a sus países de origen, pero el vocero de la Junta señaló que todos ellos serán admitidos como miembros del nuevo Ejército Nicaragüense si así lo desean.

Mientras tanto, los comités de defensa de los barrios creados por el nuevo gobierno nicaragüense en cada manzana de la ciudad, empezaron a reconstruir las calles que resultaron dañadas durante la guerra civil.

La emisora del gobierno Radio Sandino ha estado pidiendo a los comités que formen brigadas de vecinos para acelerar la reconstrucción, reparar las calles, sembrar árboles y realizar todas las actividades necesarias para regresar a la normalidad.

Muchas tiendas que fueron saqueadas durante las hostilidades y los cines permanecen cerrados, pero Radio Sandino ha pedido que se reabran a la brevedad posible.

El servicio de transporte público se ha venido normalizando, aunque se estima que sólo hay poco más de 20 autobuses en condiciones de prestar servicios. Durante la guerra civil y durante las manifestaciones contra el gobierno del derrocado Presidente Anastasio Somoza, numerosos autobuses fueron destruidos.

Lucha contra el hampa pone en peligro las libertades y garantías en Colombia

BOGOTA, 26 (AP).- Las libertades y garantías constitucionales están amenazadas por la acción de las fuerzas militares que combaten contra el hampa y la subversión, dijo el Partido Liberal de gobierno al Presidente Julio César Turbay Ayala.

Al término de una reunión celebrada ayer con Turbay Ayala la Comisión Política Central del Partido liberal dijo en un comunicado que durante la entrevista informó al Jefe del Estado "su profunda preocupación porque la acción de las autoridades encargadas de combatir los fenómenos de la subversión y el terrorismo se ha desbordado gravemente hasta poner en peligro las garantías y libertades individuales consagradas en la Carta política".

La posición del liberalismo, la mayor fuerza política de la nación, parece recoger las renuncias de organismos defensores de los derechos humanos sobre presuntas torturas y arrestos arbitrarios de sospechosos de pertenecer a las guerrillas por parte de los organismos militares.

Esta es la más severa crítica que recibe Turbay Ayala de su propio partido al aproximarse al primer año de su gobierno, que se ha caracterizado por una implacable campaña de las fuerzas militares para desmantelar las guerrillas rurales y urbanas y combatir la delincuencia organizada que se dedica a los secuestros y al tráfico de estupefacientes.

Pero Turbay Ayala defendió enérgicamente la acción de las fuerzas militares y dijo que ha sido necesaria para "aclimatar en el suelo patrio la costumbre de la paz, que se estaba perdiendo en medio de la escalada terrorista, de los diarios secuestros y de las innumerables extorsiones".

En un homenaje que le tributaron anoche los sectores privados, Turbay Ayala dijo que a pesar de la tenaz campaña contra las guerrillas "no podemos afirmar que en Colombia haya desaparecido por completo la inseguridad, ni que la subversión haya quedado completamente inactiva. En cambio sí podemos afirmar que hemos desarticulado la sedición y que estamos en buen camino de recobrar definitivamente la seguridad".

El Jefe del Estado advirtió que "en mis manos y en las de las Fuerzas Armadas no se disolverán las instituciones democráticas, ni avanzará el crimen, ni la sociedad se sentirá indefensa".

Jaime Roldós será posesionado el 10 de agosto próximo

QUITO, 26, (LATIN).- Alrededor de sesenta paises han confirmado su asistencia al acto de posesión del nuevo Presidente de la República, abogado Jaime Roldós, el próximo 10 de agosto.

Roldós, quien se halla ultimando detalles de la ceremonia pondrá fin a nueve años de regímenes dictatoriales y dará comienzo a un gobierno constitucional elegido para un período de cinco años.

Cinco de las misiones invitadas, España, Colombia, Venezuela, Costa Rica y Panamá, serán precedidas por sus respectivos Jefes de Estado.

FAGOR

La mejor tecnología y los más hermosos diseños:

REFRIGERADORES FAGOR

* Higiene perfecta
* Descongelamiento automático (Sin que Ud. tenga que tocar el refrigerador descongela cuando llega a cierta temperatura y por medio de resistencias especiales evapora, también automáticamente, el agua que produce el deshielo).
* Un cómodo y prestigioso refrigerador para cada necesidad.

COCINAS FAGOR

* A gas y eléctricas con la perfección y comodidad que Ud. ya conoce.
* Válvula de seguridad exclusiva (Automáticamente corta la salida de gas si hay pérdidas o cualquier otro tipo de problemas).

Y siempre con:

DG = DOBLE GARANTIA

LA GRAN CADENA DEL HOGAR

LA PAZ - COCHABAMBA - QUILLACOLLO - SANTA CRUZ
MONTERO - ORURO - POTOSI - SUCRE - TARIJA - TRINIDAD
S. ANA DE YACUMA - CAMIRI - YACUIBA

Distribuidoras National

BELTEK®

EN EL FIRMAMENTO ELECTRONICO... BELTEK SE DESTACA POR SU CALIDAD

La tecnología de las comunicaciones espaciales exige máxima confiabilidad. Equipos de sistemas adaptables a las rigurosas condiciones climatológicas y ambientales del espacio exterior.

BELTEK ha capitalizado los conocimientos adquiridos en la era espacial, logrando un gran desarrollo en sistemas de comunicaciones. Los equipos BELTEK parten de los más avanzado de la ciencia electrónica espacial, poniendo estos avances electrónicos al alcance de todos.

En radio y televisión así como reproducción magnética, BELTEK le asegura la más alta fidelidad de reproducción y absoluta pureza de recepción.

Puede estar seguro... En el firmamento electrónico, BELTEK se destaca por su calidad!

BELTEK: La calidad que comienza donde las demás terminan.

BELTEK

Haya de la Torre continúa en grave estado de salud

LIMA, 26 (AP).- El veterano político Victor Raul Haya de la Torre ha hecho noticia de grandes encabezados en los últimos días pero no por sus mordaces ataques a los regímenes militares desde plazas concurridas, sino desde su lecho de enfermo donde probablemente no habla y sólo es visto por unas pocas personas.

La gente de la calle se pregunta cuál podría ser el estado real de la salud del político de 84 años de edad. Pero sólo obtiene rumores como respuesta.

¿Cómo juzgar a un enfermo que sufre de cáncer pulmonar y en las dos últimas semanas ha afrontado insuficiencias cardíacas, complicaciones neurológicas, parálisis y coma y un derrame cerebral leve?

"Sólo habría una respuesta", dijo un especialista consultado por The Associated Press. "Clínicamente está moribundo".

Haya dejó sus funciones de Presidente de la Asamblea Constituyente el 7 de marzo. Viajó tres días después a Houston, Estados Unidos. Volvió luego de 32 días de tratamiento y se confinó en su residencia particular para no aparecer más en público.

Poco antes de su alejamiento del trabajo en el foro, cuyos debates dirigió durante ocho de los 12 meses, fue visto por los periodistas con la salud quebrantada. La vispera de su alejamiento puso los brazos sobre su escritorio, arrimó su cabeza y se quedó dormido.

En su última conferencia de prensa, el 28 de febrero, un periodista preguntó a Haya: "¿Está usted enfermo?" El político contestó: "Estoy más sano que usted".

Voceros del partido se habían negado en principio a reconocer que estaba afectado de cáncer pulmonar. Versiones de fuentes allegadas dijeron también que el político había recibido un tratamiento anterior por una formación cancerosa a la próstata.

Muchos han sido los visitantes que llegaron hasta la casa de Haya, unos 12 kilómetros al este de Lima, pero pocos lograron verlo. El alegato que impedía era siempre el mismo: "(Haya) está descansando".

La última vez que un político tuvo acceso hasta el lecho del paciente fue el 15 de junio. El ex-Presidente de Costa Rica, José Figueres, amigo íntimo de Haya, había llegado a Lima para visitarlo. "Ha perdido mucho de peso", comentó después.

Un chofer de taxi dijo que había escuchado a ocasionales pasajeros comentar que Haya ha sufrido la caída total del cabello como consecuencia del tratamiento de cobalto que recibió en Houston.

Otras fuentes afirman que se encontraría paralítico. Pero, para los líderes de su partido Haya viviría por mucho tiempo, optimismo que los llevó hace dos semanas a proclamarlo como el candidato a la Presidencia para las elecciones de 1980.

Sin embargo, la realidad parecía ser otra. El 20 pasado, el partido aceptó por primera vez mencionar en los comunicados médicos la existencia de un estado "crítico" en la salud del paciente.

Pero, como en ocasiones anteriores, se volvió a generalizar una serie de frases de esperanza: "Sigue mejorando dentro de su estado crítico", era una de ellas, contra solo "sigue me jorando". Un pariente de Haya Alfonso Ganoza, dijo que sólo se esperaba "un milagro" para su recuperación. De producirse, Haya sería llevado a Baltimore o Miami, Estados Unidos, para continuar un tratamiento.

La residencia de Haya se ha convertido en una de las más modernas clínicas montadas para su atención exclusiva. Equipos de médicos y asistentes controlan la salud del político por turno, apoyados por complejos instrumentales, algunos de los cuales llegaron por donación de personalidades extranjeras.

En las afueras de la mansión, hay también gente que cumple turnos. Son periodistas de diversos medios que esperan los últimos acontecimientos. Ninguno de ellos ha ingresado a los predios, siquiera cuando Haya firmó el 12 de julio la nueva Constitución del Perú que ayudó a redactar.

Haya ha tenido un rol preponderante en la política peruana desde que fundó la llamada Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) hace 55 años, como una alternativa latinoamericana de izquierda moderada a las posiciones extremas del marxismo internacional.

Nunca ha llegado a la Presidencia de la República y ha tenido en el Ejército a su peor obstáculo, desde 1932 en que grupos apristas tomaron cruentamente un cuartel en la ciudad de Trujillo, donde nació Haya, unos 570 kilómetros al norte de Lima.

Oficialmente el Presidente Francisco Morales Bermúdez, que perdió a su padre en el conflicto, dijo que ese odio político ha sido superado. Pero el ejército cada año continúa rindiendo homenaje a los caídos en el asalto.

Haya por primera vez fue ungido oficialmente por los militares con un triunfo electoral el año pasado, cuando obtuvo el 37 por ciento de los votos para la Asamblea Constituyente, donde representó la mayoría simple y plasmó algunos de sus viejos principios en el documento que entrará en vigencia en 1980.

HAYA DE LA TORRE, Líder del partido APRA, del Perú, cuyo grave estado de salud conmueve a los círculos políticos de América y el mundo.

Hubo intensa actividad gremial en la Argentina

BUENOS AIRES, 26 (AP).- Fuentes gremiales dijeron hoy que el gobierno militar ha autorizado, en principio, una reunión de dirigentes sindicales de todo el país de la cual podría surgir la reunificación del movimiento obrero argentino.

Informantes gremiales dijeron que uno de los dos principales grupos, la denominada "Comisión de los 25", se propone pedir un aumento general de salarios como parte de una impugnación global de la política económico-social, del gobierno preconizada por el Ministro de Economía José A. Martínez de Hoz.

Venezuela considera errada la política energética de EE.UU.

CARACAS, 26 (EFE).- El Ministro venezolano de Energía y Minas, Humberto Calderón Berti, dijo hoy jueves que la política energética anunciada por el Presidente Jimmy Carter presenta serias fallas dentro del contexto internacional.

En declaraciones a la prensa, el alto funcionario venezolano analizó el reciente discurso del Presidente norteamericano donde daba a conocer al mundo la nueva política energética de ese país.

Destacó Calderón que en principio está de acuerdo con Carter en lo relativo al ahorro de energía que debe ser realizado a todas las escalas y de cuya necesidad ha advertido reiteradamente la "OPEP" en múltiples oportunidades.

Pero agregó que los planteamientos de Carter parten de una base muy frágil, pues sólo toman en cuenta el contexto norteamericano para la búsqueda de nuevas fuentes energéticas cuando lo lógico sería hacer un esfuerzo multinacional con este objetivo que no sólo es perseguido por Estados Unidos sino por toda la humanidad.

"Estados Unidos -dijo Calderón- lejos de aislarse debe contribuir a la ampliación de estas operaciones de búsqueda de nuevas fuentes"

"Debemos reconocer que en Latinoamérica se ha actuado conservadoramente en el desarrollo de los recursos energéticos por lo que insistimos que no es mediante el aislacionismo planteado por el Presidente Carter como se van a lograr los objetivos señalados en el reciente discurso.

Explicó el Ministro que en el ahorro de energía y en la búsqueda de fuentes alternativas de Combustible, Estados Unidos no se basta por sí solo, ya que hay múltiples factores externos que deben ser tomados en cuenta en el momento de tomar una decisión.

Ecuador

Corte Militar cerró investigación sobre asesinato de Abdón Calderón

QUITO, 26 (AP).- El Presidente de la Corte de Justicia militar, Capitán de navío Angel Arias, cerró el sumario de investigación por el asesinato del ex candidato presidencial Abdón Calderón Muñoz, a pesar de la protesta de los familiares de la víctima que solicitan la revocatoria de la providencia.

Calderón Muñoz cayó herido a balazos durante una emboscada la noche del 29 de noviembre del año pasado en Guayaquil y murió días después en un hospital de Miami.

El Juez ordenó que la acusación formalice los cargos en el término de tres días, luego oirá al Fiscal dentro de plazo similar, y dictará sentencia.

El abogado de la familia Calderón rechazó el dictamen tildándolo de "inmoral" por faltar a la equidad".

Para comprobar los asertos citó una serie de diligencias que no se han evacuado, entre ellas la declaración de 11 testigos cuyo testimonio hubiera ayudado a esclarecer la verdad.

El Presidente de la Corte dijo que al dictar su providencia se ha ajustado a la ley, ya que el término probatorio se ha extendido más allá de lo reglamentario.

En su réplica, la acusación señaló que los plazos procesales no pueden ser obstáculo para la recta administración de justicia "y ningún Juez honrado se ciñe con rigor a los mecanismos si con ellos sacrifica a la Justicia".

El principal implicado en el homicidio es el General Bolivar Jarrín, ex-Ministro de Gobierno del actual régimen militar. Hay otros diez acusados de los cuales cuatro están prófugos, entre éstos últimos el supuesto autor de los disparos. Jarrín proclamó su inocencia y continúa al frente de un despacho en el Ministerio de Defensa, goza de protección especial y su detención, requerida varias veces por la acusación, ha sido dejada de lado por el Juez.

Gobierno chileno intervino una importante cooperativa

SANTIAGO DE CHILE, 26 (EFE).- El movimiento cooperativo chileno sufrió hoy jueves otro duro golpe al anunciar el gobierno la intervención de la empresa textil Bellavista-Tome, una de las más grandes del país, propiedad de sus trabajadores.

La empresa fue estatizada durante el régimen socialista de Salvador Allende. El gobierno decidió deshacerse de ella y la puso en venta ocasión que fue aprovechada por su millar de trabajadores para adquirirla.

Sin embargo, las cuantiosas deudas, la recesión económica interna, la competencia internacional, la falta de apoyo financiero y la eliminación de una serie de franquicias que disfrutaba el sector cooperativo en el país, por estimar el nuevo gobierno que no encajaban dentro del nuevo esquema económico de corte neoliberal llevaron a la empresa a una seria situación financiera.

El Instituto de Financiamiento Cooperativo (IFICOOP) su principal acreedor, había solicitado la quiebra de Bellavista - Tome, lo que obligó a la intervención del gobierno para salvarla como unidad económica y posteriormente licitarla.

El Ministro de Economía del régimen militar Roberto Kelly, precisó que la deuda total de la cooperativa Bellavista Tome asciende a 15.500.000 dólares.

La decisión oficial sorprendió a los trabajadores por cuanto habían recibido recientes promesas oficiales en el sentido de que se ayudaría a solucionar los problemas financieros de la cooperativa.

Grupo Andino se acerca al "CAME"

MOSCU, 26 (EFE).- Los países del Grupo Andino abordarán conjuntamente su acercamiento al "CAME" (Mercado Común de los países Socialistas), a juzgar por una reunión que se realizó hoy jueves entre los embajadores de estos países en Moscú.

Los embajadores se reunieron en la sede de la representación diplomática de Venezuela, por iniciativa del jefe de misión, Ignacio Silva Sucre, con el fin de "coordinar un plan de actividades en la capital soviética", según pudo saber "EFE".

Durante la reunión, primera de este género, se consideraron dos asuntos fundamentales. La elaboración del programa conmemorativo del sesquicentenario de la muerte de Libertador Simón Bolívar, en diciembre de 1980, a cargo de la Sociedad Bolivariana de la URSS.

La conveniencia de estructurar el Grupo Andino local con vistas a un acercamiento al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) o mercado común del Este europeo, fue el segundo de los temas abordados.

A la reunión asistieron los Embajadores Carlos Serrate de BOLIVIA, Francisco Urbina, de Ecuador, Huber Wieland, de Perú, y Guillermo Plazas, de Colombia, además del anfitrión Ignacio Silva Sucre, de Venezuela.

POR PROMOCION

LECHE EN POLVO HOLANDESA

Gitana

Caja de 24 latas

$b. 552.-

c/u. $b. 23.00

400 gr.

Caja de 6 latas

$b. 588.-

c/u. $b. 98.00

2.000 gr.

saci INGAVI 1058

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO Y SUCURSALES DEL INTERIOR

CLUB DE LA PAZ

Segunda Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Socios

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos y del Reglamento Interno de la Institución se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará con el número de asistentes, el día viernes 27 del corriente a Hrs. 18 y 30 de acuerdo al siguiente orden del día:

1.- Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2.- Memoria Informe del Presidente.
3.- Informe Tesorería.
4.- Designación de la Comisión Revisora de Contabilidad.
5.- Designación del Comité Electoral.

La Paz, Julio de 1979

EL DIRECTORIO

U.M.S.A.

R.R.P.P. N°. 263/79

Instituto de Ecología

INVITACION

Dentro de las actividades educativas y de difusión programadas por el Instituto de Ecología de la Universidad Mayor de San Andrés, tenemos el placer de comunicar que se realizará un **curso compacto de Botánica Sistemática**, que tendrá lugar del 8 al 24 de agosto del presente año en el Instituto de Ecología, Calle Juan José Pérez N° 275 en La Paz.

El curso será dictado por el Dr. Carlos Ramirez G., Director de la Cátedra de Botánica Sistemática de la Universidad Austral de Chile, Valdivia.

El curso será teórico práctico, durante todo el día y tocará los siguientes puntos:

1.- Los sistemas importantes del reino vegetal
2.- Métodos de determinación de las plantas.
3.- Uso y confección de claves.
4.- Trabajo con material fresco y herborizado.

Mayores informaciones pueden ser solicitados al Instituto de Ecología casilla N° 20127 o al teléfono N° 376818.

El curso está destinado a profesionales y estudiantes con conocimientos básicos de botánica.

Inscripciones : completamente gratuitas.

Cecile B. de Morales.
Directora Instituto de Ecología
Convenio UMSA-Göttingen. La Paz.

MARK-Mundial

LOS MAS APTOS

La selección natural rige al mundo desde tiempos inmemoriales Solo perduran los triunfadores.

En equipos de sonido HITACHI permanece vigente entre los más exigentes.

Centro Musical
Estereofónico 3 en 1 SDT-7825
Potencia musical- 50w
FM-MW-SW1-SW2
Reductor de ruido Dolby
Altoparlante de dos vías

HITACHI

LA MAS PLENA SATISFACCION

LA PAZ: GRAN PASAJE SANTA CRUZ: GRAN PASAJE
COCHABAMBA: ORMECO, CHAVES E HIJOS
ORURO: IMPORTADORA SUDAMERICANA
Y SUS DISTRIBUIDORES HITACHI DE TODO EL PAIS

Honor al Mérito

La Cámara Departamental de Industrias de Tarija, tiene la honda satisfacción de hacer público el homenaje que se rinde, en la fecha, a don Eusebio Quiroga, uno de sus más antiguos y meritorios socios.

Este hombre de empresa que honra a la industria tarijeña, ha sido distinguido por la Cámara Nacional de Industrias con la medalla de oro instituida para premiar la eficiencia y exaltar la figura de sus miembros que se destacan en la colectividad por su capacidad de trabajo, por su constancia, sus esfuerzos y por su eficiencia industrial.

Don Eusebio Quiroga, propietario y gerente de una ahora próspera industria maderera, es en realidad el pionero de esta actividad en Tarija, donde luchó por años en una zona deprimida, carente de cooperación y con escasos recursos, hasta levantar lo que es hoy una moderna planta de transformación de materias primas, renovadas por la reposición constante de las mismas.

Entregado a la tarea de crear y consolidar una organización levantada con esfuerzo y sacrificio, nuestro socio luchó constantemente, por años, para imponer lo nacional en una zona donde gran parte de nuestro mercado de consumo seguía importándose. Dura fue su tarea porque el hombre de trabajo descarta siempre los privilegios y rechaza los procedimientos fáciles, lucha hasta imponerse, en tanto que como empresario y hombre de verdadera sensibilidad social, dejó de lado la democracia de opinión, con frecuencia formal, para practicar siempre una democracia funcional, proporcionando a sus trabajadores un nivel económico y social acorde con sus necesidades y sus propias posibilidades.

El progreso y el éxito, no modificaron en absoluto su calidad de hombre de trabajo; lejos de nutrir el natural orgullo muy humano, le hicieron más comprensivo y tolerante.

Por estos antecedentes, la Cámara Departamental de Industrias expresa su complacencia porque uno de los suyos, entre los más meritorios, hubiera alcanzado la recién instituida distinción; sin embargo, en estos conceptos no se podrá encontrar ni la más remota intención de halago circunstancial, el nombre de don Eusebio Quiroga fue elegido entre todos los socios por sus particulares condiciones de hombre de trabajo, capaz y constante, que merecía la medalla de oro que constituye un premio y un acicate para el industrial que, sin duda, es el punto de partida de una nueva corriente en la industria tarijeña.

Tarija, 27 de julio de 1979.

Lic. Jaime Campero S.
SECRETARIO

Lic. Julio Kohlberg Campero
PRESIDENTE.

Drásticas medidas económicas en la República Dominicana

SANTO DOMINGO, 26 (AP).- El gobierno dominicano anunció hoy una serie de drásticas medidas, que incluye elevados aumentos de los combustibles y la energía eléctrica y restricciones al uso de vehículos particulares, para enfrentar el último aumento en el precio del petróleo.

Las medidas, que entrarán en vigor el próximo sábado según anunció el director de relaciones públicas de la presidencia, provocaron de inmediato airadas protestas por parte de los principales líderes de los sindicatos de choferes del transporte público mientras centenares de ciudadanos acudieron a las estaciones gasolineras a aprovisionarse del combustible a los precios actuales.

La República Dominicana, importa la totalidad del petróleo que consume y un 96,5 por ciento de este es traído desde Venezuela, a través de la empresa Shell, para ser refinado en una planta de capital mixto del gobierno y la compañía extranjera.

Henríquez Gratereaux informó que por lo menos el país deberá pagar unos 400 millones de dólares en petróleo este año lo que representa un 40 por ciento de las importaciones que hace la nación en productos.

El funcionario de la Presidencia informó que en adelante la gasolina costará al consumidor 1,95 pesos (dólares) el galón, un aumento de 0,70 de su precio actual de 1,25, mientras que el gas propano, de gran consumo doméstico, fue aumentado a 18,00 pesos el cilindro de 100 libras. Su precio anterior era 16,00 pesos.

Asimismo el gas -oil aumentó a 0,86 pesos (dólares) el galón y ese mismo precio costará el kerosene. La energía eléctrica que distribuye la Corporación Dominicana de Electricidad (CDED), de capital estatal, aumentará entre uno y dos centavos el kilovatio - hora. Henríquez Gratereaux dijo que este aumento incidirá mayormente en la clase media y baja de la nación.

Asimismo, el gobierno dispuso un aumento de 0,50 centavos de dólar a 2,00 y 3,00 el pago del peaje en las carreteras para los vehículos particulares los sábados y domingos. Además se restringirá la circulación de esos vehículos los fines de semana de acuerdo al número de sus chapas, sean pares o impares.

El punto más espinoso de los aumentos anunciados por el gobierno en los combustibles es el del aumento de la gasolina ya que unos 12.000 choferes conducen vehículos públicos en la capital y las principales ciudades en rutas regulares y las tarifas de pasajeros no será la información de Henríquez Gratereaux el gobierno utiliza 0,26 centavos de dólar de cada galón de gasolina que sea vendido, con el nuevo precio que regirá en fines de semana, para crear un fondo especial destinado al mejoramiento del transporte colectivo en la nación. Este plan contempla la incorporación inmediata y anual de 200 autobuses y la salida paralela de unos 1.500 automóviles públicos.

No obstante, la situación crítica radica en el hecho de que estas medidas podrían provocar un mayor índice de desempleo en esta pequeña nación que actualmente tiene un 24,7 por ciento de desocupados y una economía precaria.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es viernes 27 de julio, 208 avo. Día de 1979 faltan 157 días para que finalice el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1563 - El ejército francés recobra Le Havre, Francia, donde la guarnición inglesa había sido diezmada por una plaga que llegó a Gran Bretaña cuando regresaron los soldados.

1588 - La armada española libra combate en plena marcha en el canal de la Mancha.

1703 - España firma un tratado de paz con Francia, cediendo su parte de la isla de Santo Domingo.

1890 - Se suicida el pintor holandés Vincent Van Gogh.

1909 - Orville Wright establece el record de permanencia en un aeroplano al registrar 72 minutos sobre Fort Mayer, Virginia.

1915 - En Haití se desbarata una revolución.

1941 - Fuerzas japonesas desembarcan en Indochina durante la Segunda Guerra Mundial.

1953 - Se firma en Panmunjón el armisticio de Corea.

1954 - Gran Bretaña y Egipto acuerdan finalizar con 72 años de control británico del canal de Suez.

1970 - Muere Antonio de Oliveira Salazar, dictador por mucho tiempo de Portugal, luego de dos años de estar incapacitado por un derrame cerebral.

1973 - Muere asesinado en Chile el capitán Arturo Araya, asistente militar del presidente Salvador Allende.

1974 - El comité judicial de la Cámara de Representantes de Estados Unidos vota la recomendación de enjuiciar al presidente Richard Nixon.

1976 - Un potente terremoto conmueve a una amplia zona del norte de China, incluyendo a Pekín.

OBRA DE VAN GOGH

NACIMIENTOS DE LA FECHA:

Ernest Dohananyi, compositor húngaro (1877-1960).

PENSAMIENTO DEL DIA:

"Es característico de la sabiduría no hacer cosas desesperadas" Henry David Thoreau, escritor norteamericano (1817-1862).

Sepultaron restos de involucrado en la muerte del Gral. Scheneider

LIMA, 26 (LATIN).- Los restos del chileno, Julio Izquierdo Menéndez, involucrado en el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General René Schneider hace cinco años fueron trasladados hoy a su país, informó la Policía.

Según la versión policial, Izquierdo fue atracado la madrugada del domingo por delincuentes comunes, que luego de robarle y asesinarlo, lo arrojaron a un barranco, conocido como "Paraíso de los Suicidas", en el distrito limeño de San Miguel.

Fernando y Roberto Izquierdo partieron a Santiago a las 11.30 hora local (16.30 GMT), llevando el féretro con los restos mortales del hermano, en un vuelo de itinerario de la compañía de aviación Braniff.

Aniversario de Eva Perón

BUENOS AIRES, 26 (EFE).- Veintisiete años después de su fallecimiento, Eva Duarte de Perón continúa siendo un punto de referencia doctrinario y emotivo para el movimiento popular que ella creara junto con su esposo Juan Domingo Perón.

Hoy jueves distintas organizaciones internas del peronismo celebraron misas por el eterno descanso "de la abanderada de los humildes" tal como dice el texto de una de las convocatorias.

Más tarde realizaron actos de homenaje ante el panteón de la familia Duarte, en el Cementerio de la Recoleta, que guarda los restos de Eva, fallecida hace hoy veintisiete años.

Este acto, como otros que se tributan a la memoria del General Perón, cuentan con la aceptación tácita de las autoridades militares argentinas.

Las Fuerzas Armadas de este país, que en marzo de 1976 derrocaron a María Estela Perón -tercera esposa del General- no objetan las líneas maestras del peronismo como idea política.

Ese movimiento tuvo y tiene un profundo sentido nacional, caro a los militares argentinos. No es casualidad que Perón fuese un joven Coronel cuando comenzó a organizar su movimiento justicialista de masas. Tampoco lo es que numerosos altos oficiales en retiro, entre ellos varios generales, se confiesen peronistas.

Pero también es cierto que en las Fuerzas Armadas existen opositores ideológicos al peronismo: Los que lo descalifican desde posiciones liberales (el contenido "fascista" del peronismo) y los que lo hacen desde posiciones elitistas ("es una masa con líderes corruptos", dicen).

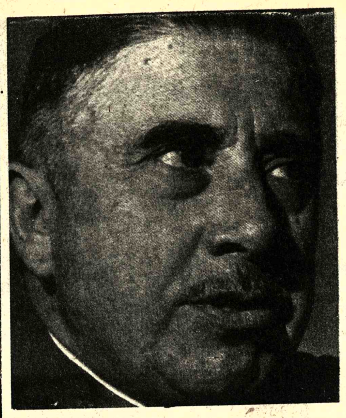

AMENAZA.- La disconformidad con las nuevas normas decretadas por el gobierno chileno del general Augusto Pinochet, amenaza con un boicot al comercio exterior de ese país y a una huelga nacional de insospechados alcances.

Atentado terrorista fue desbaratado en San Juan

SAN JUAN, PUERTO RICO, 26 (AP).- La Policía desmanteló hoy una bomba de alto poder explosivo que fue colocada frente a las oficinas aquí de la agencia viajes Varadero, que organiza excursiones a Cuba para exiliados cubanos.

El vicepresidente de Viajes Varadero, Ricardo Fraga, dijo que la bomba fue descubierta por un vecino que pasó por el lugar.

"La Policía nos dijo que si hubiera estallado esta bomba, habría causado daños cuantiosos no solo a la agencia, sino también en los edificios cercanos", dijo Fraga, un exiliado cubano residente aquí.

Las oficinas de Viajes Varadero están localizadas en la avenida Américo Miranda, un sector residencial y comercial de San Juan.

Chile

Amenaza de boicot a comercio exterior y huelga nacional

SANTIAGO DE CHILE, 26 (EFE) - La amenaza de un boicot a su comercio exterior y de una huelga nacional organizada por grupos sindicales disidentes, se proyectó hoy jueves sobre Chile como consecuencia de la nueva legislación del trabajo acordada por el gobierno del general Augusto Pinochet.

La amenaza del boicot provino de Estados Unidos, donde la "AFL-CIO", la poderosa central laboral de ese país, se manifestó disconforme con las nuevas normas decretadas por el gobierno chileno en el terreno sindical.

La posibilidad de huelga surgió esta mañana de boca de dirigentes del "Grupo de los diez", una entidad sindical opositora, que calificó como "una burla al movimiento sindical mundial" las nuevas normas laborales oficiales.

A comienzos de año, el gobierno había llegado a un acuerdo con la "AFL-CIO" para normalizar la vida sindical chilena, condición que fue impuesta para levantar el boicot al comercio internacional acordado a fines de 1978, en Lima, por la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT).

Una declaración de la "AFL-CIO" conocida hoy aquí señaló que el gobierno chileno "ha actuado de mala fe, en vista de sus promesas públicas y las promesas que hizo en enero pasado de normalizar la situación laboral con la completa participación de los obreros democráticos de Chile".

También sostuvo que "el impacto neto de los decretos laborales es trabar la lucha del movimiento sindical mediante una serie de disposiciones que da a los patrones y al gobierno de Chile el peso decisivo para acallar las legítimas aspiraciones en Chile".

La declaración de la "AFL-CIO" no fue comentada hoy en los medios oficiales, pero la inquietud de que la amenaza del boicot al comercio internacional pueda concretarse en un futuro próximo se afianzó.

Chile y Nicaragua normalizan sus relaciones diplomáticas

SANTIAGO, CHILE, 26 (LATIN). Las relaciones diplomáticas entre Chile y Nicaragua quedaron hoy normalizadas al reconocer oficialmente el régimen militar al Gobierno de Reconstrucción Nacional de ese país centroamericano.

La resolución del gobierno de Santiago fue comunicada por el Embajador de Chile en Managua, General de carabineros retirado, Edurado Godon al nuevo canciller nicaragüenes, padre Miguel D' Escoto, indicó un comunicado de la Cancillería chilena.

Según el documento, el jefe de la diplomacia nicaragüense había hecho llegar días pasados al diplomático una nota en la cual expresó "que el Gobierno de Reconstrucción Nacional quedó instalado oficialmente el 20 de julio".

Al mismo tiempo apuntó en su nota que "abrigo la esperanza de que las relaciones entre nuestras dos repúblicas se mantengan siempre en el más alto nivel de respeto mútuo

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

R.R.P.P. Nº 264/79

DEPARTAMENTO DE TITULOS Y DIPLOMAS

COMUNICADO

Se comunica a los señores egresados de las distintas Facultades de esta Superior Casa de Estudios, que el Acto de Colación de Grados a efectuarse el día viernes 27 de los corrientes, ha sido adelantado para Hrs. 16 y 30 del mismo día.

La Paz, Julio de 1979

Betty Calvimontes Pérez
JEFE DEL DEPTO. DE TITULOS Y DIPLOMAS U.M.S.A.

Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL UMSA.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Comité Nacional de Carnes

AMPLIACION DE PLAZO

COMERCIALIZACION DE LA CARNE

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la Dirección General de Comercio Interno y el Comité Nacional de Carnes, de conformidad con el Decreto Ley Nº 13964, ha invitado a las firmas Consultoras Nacionales debidamente registradas en el INALPRE y cuya especialidad sea afín a la naturaleza de la invitación, a presentar propuestas para la preparación de un estudio relativo al Diseño del Sistema Nacional de Comercialización de Carne y Plan Piloto de Introducción de Cortes y Precios Diferenciales.

A solicitud de las diferentes empresas Consultoras, el plazo para la presentación de sus ofertas ha sido ampliado hasta el día lunes 13 de agosto a Hs. 16:30 p.m. impostergablemente.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Ing. Carlos Cáceres Machicao
SUBSECRETARIO DE COMERCIO

TASA

A LA OPINION

PUBLICA

Con respecto a la solicitada de ENTEL que se publicó en la prensa nacional el día de ayer, 26 de julio, relativo al servicio de larga distancia, TASA se permite puntualizar lo siguiente:

1.- Las fallas producidas en el sistema de ENTEL, no son atribuíbles exclusivamente a TASA, ya que la operación y mantenimiento de este sistema es de responsabilidad de ambas empresas.

2.- Técnicos de TASA y ENTEL trabajan permanentemente y en forma conjunta para brindar un servicio eficiente; en este sentido, no se justifica la publicación aludida, siendo exclusiva responsabilidad de ENTEL el bloqueo de su central de larga distancia.

3.- Finalmente, TASA desea dejar constancia que en sus centrales y líneas de abonado no existe ningún problema de envergadura que pueda justificar la paralización de las comunicaciones de larga distancia.

La Paz, Julio 27 de 1979

RELACIONES PUBLICAS

Tercer llamamiento a concurso de méritos para Jefe de enfermeras

La Caja Petrolera de Seguro Social convoca a concurso de méritos nacional, para optar el cargo de Jefe de Enfermeras del Hospital Santa Cruz, de acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Diploma universitario de enfermera o licenciada en enfermería.
2.- Título de enfermera en provisión nacional.
3.- Curso de especialización en administración de hospitales o de enfermera salubrista, alternativamente.
4.- Cinco años de experiencia profesional.
5.- Proyecto de organización de un servicio de enfermería hospitalario.
6.- Las postulantes deberán presentar curriculum vitae acompañado de documentación que lo acredite.
7.- Los expedientes deberán presentarse en la Administración Regional ubicada en la calle Colón Nº 58 o dirigirlos a la casilla de correo Nº 423 hasta horas 18.00 del día 27 del presente mes y año en curso.

Santa Cruz, 17 de julio de 1979.

LA ADMINISTRACION

ATENCION:

LLEGARON LOS MUNDIALMENTE FAMOSOS

MUEBLES PARA JARDIN

ALIBERT®

REPRESENTA Y DISTRIBUYE

OSMET LTDA

POTOSI 1126-LA PAZ
INGAVI 33 - SANTA CRUZ

EQUIPOS DE CONSTRUCCION

PUNTALES

bagant

TELESCOPICOS Y ACCESORIOS PARA PUNTALES. ALTURA 2-3,40 Mts. RESISTENCIA 1250 Kg.

• REPISAS • HORQUILLAS
• CODALES TUBULARES

CON EL FIN DE PERMITIR LA UTILIZACION UNIVERSAL DE LOS PUNTALES "BAGANT" HAN SIDO CONCEBIDOS ESPECIALMENTE MULTIPLES ACCESORIOS.

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con mas de 70 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels: 53661 54445-Yanacocha esq. Mercado

Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-TUPIZA-VILLAZON-ATOCHA

Preparativos para visita del Papa a las Dolomitas

BELLUNO (ITALIA), 26 (EFE).- El Papa Juan Pablo II visitará esta diócesis del norte de Italia, el próximo 26 de agosto, según se informó hoy jueves a la agencia EFE.

Apenas conocida la noticia, todas las campanas de la catedral y otras iglesias repicaron en señal de alegría, mientras la población se echaba a la calle.

Los actos para conmemorar el aniversario de la elección al trono pontificio del Cardenal Albino Luciani, hijo de estas tierras de los Alpes Orientales, ya se estaban preparando, pero no estaba prevista la llegada de su sucesor.

El Obispo, Monseñor Maffeo Ducoli, quien fue el primero en conocer la noticia aquí, expresó la "gran alegría y entusiasmo por este regalo tan precioso que el Papa hace a la diócesis de su antecesor".

La diócesis de Belluno, con sus 2.846 kilómetros cuadrados y sus 150.000 habitantes, es la más norteña de la región veneciana, y su límite al norte es la frontera austriaca en plena zona montañosa de las Dolomitas.

Monseñor Ducoli dio detalles sobre la visita papal que el escueto comunicado vaticano dio por alto.

La misa de Juan Pablo II en Canale D'Agordo, según el prelado se celebrará en una plaza del pueblo natal de Juan Pablo Primero, y el Papa conversará con los hermanos y demás parientes de su antecesor, así como con sacerdotes de la comarca u oriundos de la misma.

Luego el Papa irá en helicóptero hasta la aldea de Malga Capeda, cerca de Canale D'Agordo, desde donde subirá en teleférico hasta la cumbre de La Marmolada, a 3.442 metros de altura, para el "Angelus".

La segunda misa papal del día en Belluno, será a las cuatro de la tarde (14,00 GMT) no se sabe todavía si en el estadio municipal o en una plaza de la ciudad, ya que la Catedral resultaría insuficiente para la población local y los miles de turistas presentes aquí en esta temporada.

Pandolfi candidato a premier italiano

ROMA, 26 (LATIN-REUTER).- El Presidente italiano Sandro Pertini escogió hoy al Ministro del Tesoro, Filippo Maria Pandolfi, como candidato a Primer Ministro, anunció esta noche el palacio presidencial.

Un comunicado oficial consignó que el Jefe de Estado ha convocado para mañana a las 10.00 (08.00GMT) a Pandolfi, de 51 años de edad, para formalizarse el pedido de que intente formar el trigésimo octavo gobierno de la posguerra, a fin de solucionar la crisis política que persiste desde hace seis meses.

El anuncio siguió a una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Arnaldo Forlani, en el sentido de que rechazó esa misión, que le había sido propuesta por Pertini.

Anteriores intentos del primer ministro interino Giulio Andreotti y del líder socialista Bettino Craxi por formar una coalición fracasaron.

Italia es regida por gobiernos interinos desde enero, luego de un distanciamiento entre los dos principales partidos los democrata cristianos y los comunistas que provocó la ruptura de un pacto parlamentario que permitió a los primeros gobernar en minoría.

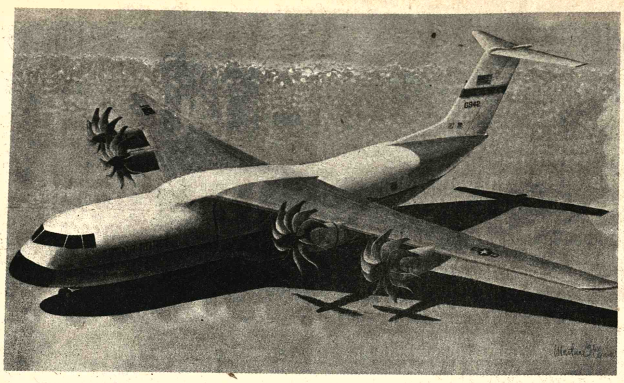

RENACEN LAS HELICES: Bajo contratos de investigación con la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de los Estados Unidos (NASA), la Lockheed - Georgia Company realiza estudios para volar aviones con hélices a las mismas velocidades que los aviones de pasajeros de turbo-hélice en la actualidad, y ahorrar así una tremenda cantidad de combustible. A diferencia de los aviones con hélices convencionales, aviones con Prop-Fan, o de avanzado modelo de turbohélice, funcionarían con hélices de ocho a diez aspas de diámetro reducido. Una hoja muy delgada doblada hacia atrás, permite al motor girar a altas velocidades al reducir a un mínimo los problemas de ruido y comprensibilidad que afectan a las hélices convencionales. Los aviones Prop-Fan podrían desarrollar una velocidad crucero de 933 kilómetros por hora, que es la posición actual de los aviones a reacción. (Jet) CPS.-

La situación de la gasolina parece milagrosamente solucionada en EE.UU.

NUEVA XORK, 26 (EFE).- Un mes después de que la escasez de gasolina dejara medio desiertas las carreteras de Estados Unidos, la situación parece milagrosamente solucionada y el preciado combustible está a disposición de todos en la mayor parte del país.

Frente a las largas colas en las gasolineras que se produjeron a finales del mes de junio, los últimos días de julio están resultando de una sorprendente tranquilidad sin incidentes ni problemas para conseguir gasolina.

La situación no es precisamente de abundancia, pero lo cierto es que los vendedores de gasolina de la mayoría del país creen que contarán con reservas suficientes para atender a sus clientes hasta que termine el mes e incluso el verano.

Las causas de esta milagrosa recuperación son numerosas y van desde las nuevas costumbres adquiridas por los norteamericanos de utilizar menos sus automóviles, hasta las sospechas de que se trató de una crisis manipulada para conseguir un aumento del precio de la gasolina.

La Asociación Automovilística Norteamericana (AAA) insiste en que los automovilistas conducen menores distancias, utilizan más los transportes públicos y se lo piensan dos veces antes de hacer un viaje en el que puedan tener problemas de combustible.

Las autoridades de numerosos Estados señalan que la mejora se debe en gran parte a los sistemas de racionamiento de gasolina en días pares e impares con impuestos en numerosas zonas del país.

Y el argumento de las compañías petroleras es que han contado con más suministros de los esperados para el mes de julio, lo que les permitió no solo hacer frente a la demanda durante este mes, sino también reponer la gasolina que adelantaron a las estaciones de servicio en junio para solucionar el problema de las colas.

Que existen reservas es un hecho demostrado por las cifras del "American Petroleum Institute" que señalan que la pasada semana ascendían a 234.200.000 barriles de 168 litros cada uno.

Estas cifras significan un incremento de las reservas petrolíferas de un millón con respecto a la semana anterior y de dos millones y medio en relación a la misma época del año pasado.

Presidente norteamericano contra las multinacionales

WASHINGTON, 26 (EFE).- El llamamiento del Presidente Carter al pueblo norteamericano para que presione en orden a la aprobación de un impuesto especial a las compañías petroleras fue el punto que más impacto ha causado de todos los expuestos en la rueda de prensa de anoche.

Retirando la mirada a los periodistas congregados en la Casa Blanca y fijándola de repente en las pantallas de televisión, Carter pidió al público que escribiera a sus representantes expresando su conformidad con la idea presidencial de implantar una tasa extraordinaria sobre los ingresos marginales de las multinacionales del oro negro.

Con la progresiva supresión de los controles sobre los precios domésticos del combustible, los beneficios de esas transnacionales se multiplicarán sustancialmente en los próximos años.

Las intenciones de Carter son detraer un 60 por ciento de esas ganancias extraordinarias para financiar con ellas los 145 mil millones de dólares que costará el ambicioso plan energético embozado hace días por el líder del ejecutivo.

Al dejar bien claro que sin impuesto no hay independencia petrolera respecto del mundo árabe, ni petróleo sintético, ni nada, James Carter intentó ejercer presiones para que el Senado dé su visto bueno a la tasa en cuestión.

La lucha contra la inflación, la preocupación por la recesión y el desempleo y la unidad de su gabinete fueron presentadas por el Presidente como el resto de sus preocupaciones políticas inmediatas, de acuerdo con el análisis que esta mañana efectúan los observadores políticos de la capital.

Tras afirmar que "el lobby petrolero es más fuerte que nunca", Jimmy Carter, a pocos meses de anunciar su decisión respecto a la reelección para un nuevo mandato, decidió ayer enfrentarse abiertamente a las poderosas multinacionales petroleras.

Horas después de la rueda prensa, "Gulf Corp" y "Standard Oil de California" anunciaron beneficios record correspondientes a los últimos tres meses, con incrementos de ganancias del 38 y el 61 por ciento, respectivamente.

Ex Comandante de la OTAN se opone a los tratados SALT II

WASHINGTON, 26 (AP).- El General retirado Alexander Haig, hasta hace poco Comandante de las fuerzas aliadas de la OTAN en Europa y posible candidato presidencial norteamericano para 1980, dijo hoy que el Senado no debería aprobar el tratado SALT II hasta que se le corrijan sus fallas.

Indicó también que esa actitud debería mantenerse hasta que la administración del Presidente Jimmy Carter se comprometa a aumentar el presupuesto de defensa.

Haig no especificó cuales son los errores o fallas del tratado, pero dijo que la exclusión del bombardero soviético Backfire y los cohetes SS-20, así como la restricción temporal de los cohetes de crucero norteamericanos, "han planteado serios interrogantes en las capitales de los países de la OTAN".

Dijo que desde la perspectiva europea, "ambos sistemas tienen una influencia decisiva sobre la seguridad (de Europa)" y que "la exclusión del Backfire y los SS-20 mezclada con la inclusión de los cohetes de crucero resultó un crucigrama y una causa de preocupación".

Destacó que los dirigentes de las naciones de la OTAN dieron apoyo condicional a la firma del tratado entre Carter y Brezhnev en Viena.

Haig añadió que hay una fuerte tendencia a "evitar cualquier medida que pueda debilitar la presidencia de Estados Unidos", pero que también hay temores de que el rechazo del tratado destruya la distensión entre Estados Unidos y la Unión Soviética y conduzca en cambio a una creciente tensión, con peligro de una guerra nuclear.

Anulación Chequera

Habiendo sido sustraída la chequera de la Serie 367051 - 367100 de la Cuenta Corriente Nº. 968 del BANK OF AMERICA, ésta ha quedado anulada.

CASA EN VENTA

Totalmente desocupada, entrega inmediata.
Consta de 2 departamentos de 3 dormitorios y dependencias, 2 garajes cerrados, 2 dependencias de empleadas con baño y amplio jardín. En la mejor zona de Miraflores, Av. José Carrasco 1531.
Ref. Tels. 791389 - 793844 y 353323.

Embajada del Perú

Se invita a la colonia peruana residente al acto literario musical preparado por la Secretaría de Cultura de la Sociedad Peruana de Beneficencia, así como a la recepción social que con motivo de la conmemoración del CLVIII Aniversario de la Independencia Nacional, se llevará a cabo en el local de dicha institución benéfica, el día viernes 27 del presente mes de julio, a hrs. 18.30.

La Paz, julio de 1979

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PETROLERA

CONVOCATORIA Nº 3/79

El Consejo Nacional de Vivienda Petrolera, convoca a las Empresas Constructoras de Primera, Segunda y Tercera categoría inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras del Consejo Nacional de Obras Públicas y Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la construcción de 40 viviendas tipo unifamiliar pareado en la ciudad de La Paz, Urbanización: "LOS ROSALES" (Achumani Alto), con destino a los trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

El presupuesto oficial asciende a la suma de:

$b. 9.767.652.--

(NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Los Planos, Pliegos de especificaciones técnicas y Condiciones Generales y Administrativas y cómputos métricos podrán ser recogidos en la Secretaría General del Consejo Nacional de Vivienda Petrolera (Edf. Avenida 4to. piso, Oficina 4) a partir del día jueves 2 de agosto del año en curso, previa cancelación de $b. 2.500.-- (DOS MIL QUINIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, lacrado o sellado y firmado hasta horas 16:00 del día jueves 30 de agosto de 1979, realizándose la apertura de las mismas a horas 16:30 del mismo día.

La Paz, julio 24, 1979

DEPARTAMENTO TECNICO

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

CONVOCATORIA NACIONAL A CONCURSO DE MERITOS

Médico internista para Sucre

La Caja Petrolera de Seguro Social, invita a los profesionales médicos especialistas en Medicina Interna a participar en el Concurso de Méritos y en su caso a examen de oposición para llenar el cargo de Médico INTERNISTA a medio tiempo en nuestra Regional de Sucre con un haber básico mensual de $b. 4.748.01.

Los interesados deben presentar los siguientes documentos originales o fotocopias debidamente legalizados como requisitos básicos:

1.- Título Académico
2.- Título en Provisión Nacional
3.- Título en la especialidad de Médico Internista.
4.- Certificado de Inscripción en el Colegio Médico de Bolivia.
5.- Certificado de Inscripción en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
6.- Certificado de incompatibilidad.

Los expedientes podrán presentarse hasta el día 17 de agosto del año en curso, en Secretaría de Jefatura Médica Regional en Sucre, calle Arenales Nº 210.

Los profesionales del interior del país podrán enviar sus expedientes a: CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL, Casilla Nº 449, Sucre, dentro del plazo fijado, impostergablemente.

Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio

Concurso de méritos para dotar los cargos de agentes regionales

1.- Habiendo sido declaradox en vacancia los cargos de Agentes Regionales de la CCSSM de Potosí, Cochabamba y Oruro, se convoca a concurso de méritos para proveer los cargos mencionados. Los postulantes deberán presentar los siguiente documentos:

1.- Titulo en provisión nacional de:

-Auditor Financiero,
-Economista
-Administrador de Empresas, o
-Abogado

2.- Certificados que prueben que el aspirante posee una experiencia minima de tres años en las esferas de la actividad pública o privada del país, preferentemente en el campo de la Seguridad Social.

11.- Asimismo se llama a concurso de méritos para la agencia Regional de Pando (Cobija), debiendo presentar los postulantes la documentación que se cita a continuación:

-Contador Comercial,
-Maestro egresado de una Normal del pais,
-Titulo en provisión nacional en cualquier profesión que corresponda al campo de las ciencias sociales.
-Presentar certificados que prueben que el aspirante cuenta con una experiencia minima de dos años en las diferentes ramas de la administración pública y/o privada.

III.- El plazo de la presente convocatoria concluye el 20 de agosto próximo.

IV.- Las peticiones deberán presentarse por escrito en las oficinas centrales de la CCSSM, ubicadas en la calle "Landaeta" Nº. 380 de esta ciudad, o en las Agencias Regionales del Interior.

RELACIONES PUBLICAS

Un tercio de refugiados en Malasia será distribuído a otros países

KUALA LUMPUR, MALASIA, 26 (AP).- Los 65 mil refugiados vietnamitas actualmente alojados en campamentos en este país serán reducidos en aproximadamente un tercio hacia fines de septiembre próximo, según anunciaron funcionarios locales.

La reducción obedecerá al realojamiento de los refugiados en distintos países que los admitieron como Estados Unidos, Australia, Canadá, Alemania Federal y Francia. Los funcionarios agregaron que la población de refugiados vietnamitas en Malasia ya está descendiendo considerando que a mediados de junio alcanzaba 76.500 personas.

Según datos oficiales, unos 9 mil refugiados abandonarán Malasia en agosto y otros 12 mil lo harán en septiembre. Otros tantos serán admitidos por países del Tercer Mundo antes de fin de año, se anunció.

Desde hace un mes, Malasia ha establecido una valla con sus lanchas patrulleras para evitar que lleguen al país los botes cargados con refugiados vietnamitas, muchos de los cuales perecen ahogados o de hambre en el mar. Más de 95 botes, con unas 12 mil personas a bordo, fueron remolcados nuevamente hacia alta mar por las autoridades malayas luego que éstos se acercaran a la costa.

El Primer Ministro Hussein Onn dijo que la política del país en materia de evitar el ingreso de nuevos refugiados seguirá su curso.

El sábado, una conferencia de países de todo el mundo sobre los refugiados indochinos realizada en Ginebra exhortó a Malasia a no continuar con la práctica de devolver a los refugiados al mar.

Anteayer, las autoridades de Malasia remolcaron un bote hacia aguas internacionales, indicando ya que se proponían continuar con estos procedimientos.

Estados Unidos es el país que más refugiados aceptó. Funcionarios del consulado norteamericano aquí dijeron que unos 30 mil refugiados partirán hacia Estados Unidos a fines de este mes.

El único obstáculo pendiente para la recolocación de los refugiados parecía ser la carencia de vuelos disponibles. En abril y mayo pasado, Estados Unidos admitió a menos refugiados de los previstos por no conseguir suficientes vuelos contratados de las compañías aéreas.

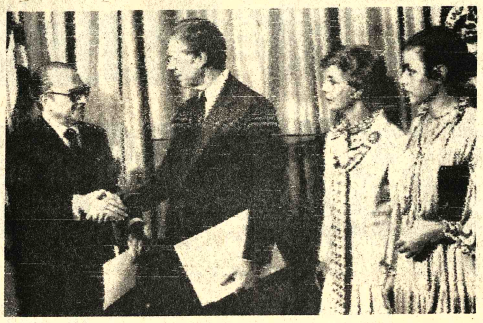

EMBAJADOR BRASILEÑO.-Washington (AP).- - El presidente Carter con el embajador brasileño Antonio Francisco Azeredo da Silveira después de la ceremonia de presentación de credenciales, en la Casa Bianca (Radiofoto AP).

Efectivos de Chad contuvieron una invasión de tropas libias

JAMENA, CHAD, 26 (AP).- Efectivos de Chad contuvieron una invasión de tropas libias, en número superior a 2.500 hombres, en una serie de batallas libradas en las montañas de Tibesti, en la región desértica del norte del país.

Así lo anunció el hombre fuerte del gobierno de Chad, Goukoni Ouaddei, Ministro del Interior, quien dijo a los periodistas que los libios incursionaron con apoyo de aviones de caza de fabricación francesa, en la zona de Faya.

Los guerrilleros leales a Goukoni son tribeños de la zona que tuvieron poca dificultad en derrotar a los libios, dijo el Ministro.

Goukoni no dio detalles precisos sobre el número de víctimas y prisioneros que produjeron las batallas y la Cruz Roja se rehusó a dar estimaciones de los prisioneros.

El Ministro indicó que los libios fueron empujados al otro lado de la frontera, y "por el momento la situación es calma, aunque estamos en alerta".

Jamena ha estado amenazada por una guerra civil entre las dos facciones, y si estallara un conflicto en la capital Goukoni se vería obligado a retirar sus efectivos de la guerrilla en el norte para traerlos a Jamena, situación que los libios podrían aprovechar para atacar nuevamente en el desierto.

Charan Singh fue designado Primer Ministro en La India

NUEVA DELHI, 26 (AP).- Charan Singh, líder de la revuelta interna del Partido Janata en el poder que depuso el gobierno de Morarji Desai, fue designado hoy Primer Ministro y dijo que espera asumir el cargo el sábado.

Singh, de 76 años, que encabeza un bloque rural en el Parlamento, fue designado por el Presidente Neelam Sanjiva Reddy para formar un nuevo gobierno, después que éste revisó las listas de partidarios en el Parlamento que le sometieron ayer tanto él como Desai.

Desai, de 83 años, renunció a la jefatura del gobierno el 15 de julio, pero estaba tratando de reasumir el cargo.

El nuevo Primer Ministro dependerá del respaldo que le brinde el partido de la ex-Primera Ministra Indira Gandhi en el Parlamento.

Desai renunció un día antes de que el Parlamento discutiera una moción de confianza que estaba llamado a perder, debido a que un gran número de diputados simpatizantes de Singh desertaron de las filas del partido.

Reddy llamó hoy a Singh al Palacio Presidencial y en presencia de 100 periodistas y fotógrafos le entregó una carta en la que le pide que como Primer Ministro designado le informe de los miembros de su gabinete.

Singh dijo que asumiría el cargo el sábado. En su carta, le pide a Singh que confirme su respaldo en el Parlamento con un voto de confianza, "en la primera oportunidad posible, es decir, para la tercera semana de agosto".

Cerca de un cuarto del respaldo de Singh proviene de los seguidores de la señora Gandhi, aunque fue en un momento dado uno de sus críticos más persistentes. Singh llegó a recomendar incluso que se establecieran tribunales de guerra como el de Nuremberg para juzgar a la señora Gandhi por los excesos cometidos durante su mandato.

La señora Gandhi dijo que el ala del partido del Congreso que dirige, con unos 72 diputados respaldará el gobierno de Singh pero no se unirá a él.

Singh, al igual que Desai y otros adversarios de la señora Gandhi fue encarcelado durante el estado de emergencia de 1975-1977 impuesto por la entonces Primera Ministra.

La principal base de poder de Singh es el Partido Bharatiya Lok Dal (grupo del pueblo indio) que en 1977 se unió con otros cuatro partidos contrarios a la señora Gandhi para formar el partido Janata encabezado por Desai.

Las elecciones generales de 1977, en las que el Partido Janata triunfó sobre el de la señora Gandhi, proyectaron por primera vez a Singh en el panorama político.

Su grupo deriva de fuerza de varios millones de granjeros de la casta Thejat, los cuales, a través de los esfuerzos de Singh se transformaron en una maquinaria política bien organizada en el Estado de Uttar Pradesh.

Jefe de la Saika murió en París luego de un atentado

PARIS, 26 (EFE). Zuheir Mohsen, jefe militar de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y de la fracción prosiria "SAIKA" de dicha organización, acaba de morir víctima de un atentado perpetrado en la madrugada de ayer miércoles y que aún no se sabe con certeza quién lo organizó.

Mohsen sabía que algo se preparaba contra él, pero una vez en Francia no tomó medidas de seguridad y el precio ha sido su vida. Este cuarto dignatario palestino que es asesinado en Francia desde 1975 había nacido en 1936 en Cisjordania y pertenecía al partido "BAAS" sirio desde 1953 hasta que en 1968 se unió a la organización "Saika" (el rayo)

Mohsen había asistido a la Conferencia de la Unidad Africana (OUA) que se celebró recientemente en Monrovia, capital de Liberia, y allí se percató de que era discretamente seguido. Como medida de precaución dos miembros armados de la OLP no le dejaban ni a sol ni a sombra.

Pero, al parecer, el que también es jefe de la organización palestina prosiria "Saika" se consideraba a buen recaudo en Francia y abogó por que cesaran estas medidas de seguridad. Marchó a un casino de Cannes, y a la vuelta a su lujoso apartamento le esperaban dos ejecutores profesionales que, de una sola bala que entró junto a la sien y salió por la frente, hacen que su recuperación sea improbable.

Este cuarto grave atentado que un responsable de la "OLP" sufre en Francia desde que el gobierno galo se aproximó diplomáticamente a los palestinos, parece inaugurar un proceso de contrarrepresalias en el que por primera vez egipcios e israelíes irían de la mano.

Inmediatamente de conocerse el atentado, los medios de información prosionistas o con control informativo israelí de Francia lo achacaron a un "ajuste de cuentas" entre diversas fracciones de la OLP como venganza por el ataque de la Saika a la Embajada egipcia en Ankara.

Pero dado que las fracciones prosirias, proiraquíes e incluso prolibias se encuentran en un momento de distensión en sus querellas favorecido por la localización de la guerra civil en el Líbano, el asunto se cargó a los servicios secretos israelíes y según fuentes palestinas pero también francesas, a una colusión entre los servicios de inteligencia de El Cairo y Tel Aviv.

Una delegación palestina encabezada por Mayed Mohsen hermano del líder palestino, y en la que está presente el Embajador sirio en Francia, Nureddin Chakur, investiga —con centro de sus acciones en Niza— sobre el acto terrorista comunicándose frecuentemente por teléfono con Damasco y Beirut.

Partidarios de Lule en conferencia cumbre

NAIROBI, KENYA, 26 (AP).- Los partidarios del derrocado Presidente de Uganda, Yusufu Lule, anunciaron hoy que intentarán que la comunidad británica de naciones condene al Presidente tanzano, Julius Nyerere, en una reunión cumbre que se realizará la próxima semana.

Anunciaron que Lule viajará por Nigeria y otros países para ganar apoyo a su causa y que iría a la reunión en Lusaka, Zambia, donde los Jefes de Estado de las ex-colonias británicas se reunirán el miércoles

Banco Minero de Bolivia

CONVOCATORIA A PROPUESTAS LICITACION Nº. 3/79

El Banco Minero de Bolivia convoca a propuestas mediante Licitación Pública, para la provisión del siguiente material:

Item	Material	Cantidad
1	Sacos de Polipropileno	300.000

El pliego de especificaciones correspondiente, pueden adquirir los interesados en la Administración de Almacenes del Banco, calle Comercio esquina Colón Nº 1290 (entrepiso). Fecha Vencimiento entrega propuestas 27/8/79.

La Paz, julio de 1979

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

AVISO DE PRORROGA CONVOCATORIA PARA SEGUROS GENERALES Nº SP/1/A

A petición de varias compañías interesadas, se prorroga la apertura de las Propuestas hasta el dia miércoles 1º de Agosto del año en curso a horas 15.30, día y hora en que se procederá a la apertura de las mismas en Junta de Licitaciones.

La Paz, julio de 1979.

RELACIONES PUBLICAS

Familia sin hijos menores necesita en alquiler casa independiente con jardines, teléfono y otras dependencias, amoblada o semiamoblada en zona Obrajes, Calacoto o Irpavi, sin intermediarios. Llamar Telf. 374471 o 374036

Este es nuestro tope de producción: ni un solo formulario más de lo que podemos hacer bien.

No competimos por hacer más formularios.

Sino por hacerlos mejor.

Nuestro objetivo de producción no es un número, sino una palabra: Calidad.

Y somos conscientes de que a Ud. no le interesa saber cuantos formularios hacemos.

Le interesa saber que todos estén bien hechos. Porque en cada formulario ponemos todo.

INDUFOR

INDUSTRIA DE FORMULARIOS CONTINUOS PARA COMPUTACION S.A.

UNA EMPRESA DE AVANZADA PARA UN PAIS EN DESARROLLO

National Panasonic

AUDIO VISION SHOW

TODO EL MUNDO HABLANDO EN SU CASA

LAS SENSACIONALES RADIOS SERIE DR — PROFESIONAL

National Panasonic

LE PERMITEN ESCUCHAR PARA SU DELEITE AL MUNDO ENTERO COMODAMENTE DESDE SU CASA.

VENTAJAS JAMAS SOÑADAS HASTA EL MOMENTO EN UNA RADIO.

PARA QUE APROVECHE SU BONO, 15% DE DESCUENTO POR COMPRA AL CONTADO. OFERTA LIMITADA.

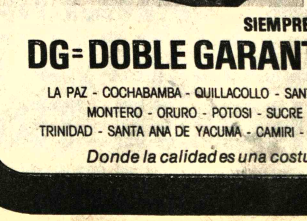

SIEMPRE CON:

DG= DOBLE GARANTIA

LA PAZ - COCHABAMBA - QUILLACOLLO - SANTA CRUZ
MONTERO - ORURO - POTOSI - SUCRE - TARIJA
TRINIDAD - SANTA ANA DE YACUMA - CAMIRI - YACUIBA

Donde la calidad es una costumbre

LA GRAN CADENA DEL HOGAR

Distribuidoras National

QUE NO SE DERRUMBE EL ESFUERZO DEL PUEBLO

BAJO UN MARCO DE ABSOLUTAS GARANTIAS OTORGADAS POR LA JUNTA MILITAR SE REALIZARON ELECCIONES LIBRES Y DEMOCRATICAS, ¡QUE NO SE TRUNQUE ESTE PROCESO POR AMBICIONES PERSONALES!

Secretaría General de Informaciones

CORDECO inauguró en el Chapare proyecto agroindustrial de té

COCHABAMBA, 26 (PRESENCIA).- - Autoridades de la Corporación de Desarrollo de Cochabamba, inauguraron este fin de semana, proyectos agroindustriales de té en la región de Chapare Tropical, ingresando a la etapa de promoción y extensión agrícola del cultivo de ese producto.

En presencia de autoridades de la región, el jefe de la Misión Agrícola China, Nelson Koo, representantes de FRODES y del Banco Agrícola, el presidente de la Corporación Regional de Desarrollo, coronel Bernardino Zurita Ayala, inauguró los viveros instalados en las localidades de San Francisco y Villa Tunari, expresando su satisfacción de que proyectos de esa importancia hubiesen alcanzado resultados óptimos e ingresen a la fase de expansión, entre los agricultores de la zona.

El coronel Zurita destacó la labor desplegada por técnicos de la entidad y de la Misión China, en lo que calificó como uno de los proyectos agroindustriales más importantes de la entidad, así como la receptividad de los pobladores del Chapare, señalando que su implementación permitirá generar nuevas industrias, crear fuentes de trabajo y la utilización de mano de obra, con beneficio directo para esa importante región.

Posteriormente, el coronel Zurita visitó algunas plantaciones, que se formaron utilizando las plantas producidas en los viveros de CORDECO, con agricultores de la zona, quienes recibieron una explicación detallada del proyecto, mostrando interés en participar, a través de la formación de campos de cultivo.

Posteriormente, fue inaugurado otro vivero y una plantación en la localidad de senda "B", ubicada en la región del Chimore, provincia Carrasco, donde también esta implementado el proyecto.

Durante el recorrido, tanto el presidente de la Corporación de Desarrollo como el encargado del proyecto, ingeniero Armando Torrico, hicieron una amplia explicación de las características del proyecto que contempla la instalación de procesadoras de té, a principios del próximo año, para cuyo efecto se pretende incrementar las áreas de cultivo.

En la actualidad, la capacidad de los viveros es de 220.000 plantas, que permitirán contar con materia prima para las procesadoras.

Posteriormente, ya en forma sistemática, se incrementarán los cultivos en base a semilla que será producida en los mismos viveros, ingresado así a la fase industrial que permitirá sustituir las importaciones de té, y en lo posible, cubrir las demandas del mercado interno.

AGROINDUSTRIA.- El presidente de CORDECO, Cnl. Bernardino Zurita, recibió indicaciones detalladas en cuanto se refiere al programa de cultivos experimentales de té en la región del Chapare. En la oportunidad, se dió comienzo a la fase de extensión y promoción del cultivo de ese producto, existiendo especial interés por los agricultores de la región. Estuvieron presentes miembros de la Misión Técnica de China, Banco Agrícola de Bolivia y PRODES.

Contralor de la República denunció existencia de cuantiosas deudas

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA).- En ruedas de prensa, el Contralor General de la República, Cnl. Antonio Ovando Rojas, reveló la existencia de cuantiosas deudas al estado, en todo el país, por parte de algunas instituciones y personas particulares.

Señaló el Contralor General que, de acuerdo a la estadística contable, en la actualidad, la deuda al Estado asciende a la suma de 450 millones de pesos bolivianos, mientras que la deuda al Erario Nacional, en el departamento de Santa Cruz, es de 37.180.108.27 pesos bolivianos, fondos que están siendo recuperados, anunció, mediante las respectivas acciones coactivas, que se ventilan ante los tribunales de justicia, de cada distrito de la república.

Agregó que, en la actualidad, se ventilan 337 juicios coactivos, iniciados por el Banco Agrícola, Yacimientos, Corporación Boliviana de Fomento, Corporación Minera, correos y otras instituciones.

Más adelante, el Contralor General de la República, reveló que Mc.Kee, la adjudicataria de los trabajos de la refinería de Palmasola, adeuda al Estado boliviano alrededor de 20 millones de dólares.

Evalúan daños en l ferrovía al Brasil

Llegó misión técnica del Jap

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA).- Se encuentra en esta capital una comisión de alto nivel, del Ministerio de Transportes del Japón, presidida por el ingeniero Johishi Tanada, del Departamento de Ferrocarriles Nacionales de ese país, con la finalidad de acumular todos los datos técnicos y económicos, en torno a la situación real en que se encuentra la vía férrea Santa Cruz - Corumbá, en un tramo de 500 kilómetros, que sufrirá deterioros, como consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales acaecidas a comienzos del presente año, que arrasaron con los rieles de esa vía internacional, en varios lugares.

Según expresaron los comisionados japoneses, ese país tiene el propósito de prestar su cooperación técnica y económica en la rehabilitación definitiva de esa vía férrea, de acuerdo a convenios que existen entre Bolivia y Japón en ese sentido, fueron concretados a principios de este año.

La comisión acumulará todos los estudios e informacio queridas para luego es el monto de la ayuda ec que prestará el Japón, finalidad de rehabilita técnicos de la E Nacional de Ferro pondrán en manos de pertos japoneses t documentación req puesto que, el ingeniero do de dicho país, retor Japón con esos docu para luego traer a Bo autorización definitiva d bierno, por el monto cor de la ayuda, para l bilitación total del ferrocarrilero, Santa Corumbá.

National ARTI PARA EL D

Nueva promoción en la Universidad del Beni

TRINIDAD, 26 (PRESENCIA).- La Promoción "Autonomía Universitaria" de la Casa Superior de Estudios del Beni, recibió la certificación que la acredita como profesionales que egresan de su seno.En la oportunidad, el Paraninfo Universitario fue el escenario de este acto especial, las autoridades de la institución y los invitados, como parte de los estudiantes, hicieron entrega de los diplomas de egreso y expresaron sus parabienes a los cinco flamantes médicos veterinarios y zootecnistas que se integran al grupo de los egresados que han salido de las aulas de la Universidad beniana.

El Dr. Carmelo Aponte, Vice Rector, como director académico, fue el encargado de las palabras centrales, felicitó a los egresados, destacando la labor cumplida como estudiantes y por el sacrificio de los padres, en los siete años de esfuerzos, para lograr esta meta así como también para señalar la nueva tarea que les corresponde, ya dentro del campo de la profesión y de la colectividad.

Los nuevos egresados son: Fernando Loras Martínez, Ciro Justiniano, José Antonio Durán Reiss, Hans Viscarra y Edwin Bejarano, habiendo sido este último el que tuvo el agradecimiento del grupo, hacia los catedráticos, que con sus conocimientos les dejaron las puertas abiertas para optar el título que les señala un sitio en el campo profesional de la nación.

Posteriormente y en acto social, fueron agasajados y felicitados por sus familiares y catedráticos, también se recibieron opiniones diversas sobre la suerte y el porvenir del médico veterinario beniano, que en varios casos ha tenido que colgar el título por la falta de campo para ejercer su capacidad. Fue en esta reunión donde también se supo de la falta de un estudio de racionalización profesional, que debió hacerse con anterioridad, para buscar el mercado y el campo o el distrito donde ingresen con ventajas y oportunidades, para rendir en este campo profesional que para el Beni significa la cientificación de su pecuaria, la implantación de mejores técnicas en la promoción y producción de nuevas líneas de la ganadería, no sólo vacuna sino en otras razas, variedades y órdenes.

Se ha dicho que se están tomando las previsiones para el futuro y que se están haciendo las gestiones para que todos los egresados de la Universidad "Mariscal José Ballivián" tengan una buena ubicación y su especialización llegue a niveles superiores, que rindan más provecho al lugar o la entidad donde les toque ejercer la profesión.

Comienza hoy conferencia de instituciones cívicas

ORURO, 26 (PRESENCIA).- - Mañana será inaugurada la Primera Conferencia Nacional de Instituciones Cívicas, patrocinada y organizada por el Comité Cívico Orureño. Participarán en sus deliberaciones, delegaciones de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Tarija, Beni y la representación local. La clausura está fijada para el domingo. La ceremonia inaugural tendrá lugar en el paraninfo universitario, a las 18:30 horas. Autoridades, representantes de los sectores laborales, cívicos, de servicio y profesionales han sido invitados al acto. Horas antes, a las 17, en el salón rojo de la Alcaldía Municipal, los presidentes de las delegaciones serán designados: "Huéspedes de Honor", por la comuna.

La autoridad edilicia, general Enrique Gallardo Ballesteros, entregará copias autógrafas, con la declaratoria correspondiente, a los siguientes visitantes: Carlos Cossio Montaño, de Cochabamba; Ruffo Oropeza, de Sucre; Benjamín Zapata, de Santa Cruz; Faruck Julio, de Tarija; Arnaldo Lijerón, de Trinidad; Jaime Riba Chacón, de La Paz y Luis Sanabria, de Potosí.

En el paraninfo universitario, el acto será inaugurado por el doctor David Delgadillo Almaraz, presidente del Comité Cívico Orureño. Luego harán uso de la palabra representantes de entidades cívicas y laborales, así como de las delegaciones concurrentes a la conferencia.

Las deliberaciones empezarán el sábado a horas 9. El temario contempla varios aspectos, todos relativos a la participación de las instituciones cívicas, en el desarrollo regional y nacional. Una de las consecuencias de la reunión, será la creación de la confederación de entidades cívicas de Bolivia.

Cochabamba

Exposición sobre la cultura precolombina

COCHABAMBA, 26 (PRESENCIA).- - El Centro de Portales y el LAB abrirán en las dependencias y jardines de esa institución, este sábado 28 y domingo 29 de julio, para diversas actividades, bajo el tema de la valorización de las culturas precolombinas del país, con proyección de películas muestra de arqueología, charlas sobre la época precolombina, literatura y economía agrícola, muestras fotográficas, alimentos tradicionales, como quinua y tarwi, su preparación, cuentos para niños, etc.

Se dijo que ese encuentro con nuestras culturas precolombinas, es un trabajo conjunto con el Departamento de Arqueología de la Universidad Mayor de San Simón, la Alianza Francesa, el Instituto Boliviano de Cultura, el Centro Fitotécnico de Pairumani y la colaboración de Nelly de Jordán.

Se agregó que personalidades, en las respectivas materias, dictarán charlas y un salón de audiciones será destinado especialmente para apreciar la música autóctona y proyecciones de slides.

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA
BOLIVIA

ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS

RECORDAMOS A UD. QUE DEBE RECOJER ESTE FORMULARIO EN EL DEPARTAMENTO DE PROCESAMIENTO AUTOMATICO DE DATOS DE LA RENTA.EN CALLE BALLIVIAN 6º PISO.

PROCESADO POR P.A.D

REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE FINANZAS
Dirección General de la Renta Interna

COMPROBANTE DE PAGO TRIBUTARIO
ANTICIPO AL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS
FORM RENTA R.S. 09 (6/78)
Red Bancaria Comercial
D.S. 15075 de 31 de Octubre de 1977

Sello de Protección en la cantidad

No. de Padrón	Distrito	Colecturía	Sucursal	Actividad	Gestión	Período
2080000205-4	20	00	00	01	79	1

Sello Padronizado (Registro Nacional Unico de Contribuyentes).

Nombres y Apellidos o Razón Social: OTERO SALINAS JUAN CARLOS

Dirección: Plaza, Av., Calle, Pasaje	Número	Ciudad o Población
AV. CAMACHO	2123	LA PAZ

No. Balance	Impto. Pagado Gestión Anterior	No. de prefactura	Tipo
2110	******9,139.00	5455	08

ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS PREFACTURADO (50 o/o Impto. Gest. Ant.)	$b.	4,569.50
MENOS: CREDITOS Y/O SALDOS A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE, RECONOCIDOS	$b.	548.00
TOTAL ANTICIPO A PAGAR POR LA GESTION O SALDO A FAVOR	$b. +	4,021.50
PAGOS DIFERIDOS AUTORIZADOS	$b.	

CONTRIBUYENTE

Señor Contribuyente

LA DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA A FIN DE FACILITARLE EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES HA EMITIDO LA PREFACTURA DEL ANTICIPO AL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS POR LA PRESENTE GESTION, OBLIGACION QUE PODRA SER CANCELADA EN CUALQUIER BANCO AUTORIZADO, HASTA EL 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO,LIBRE DE PENALIDADES. EN CASO DE REQUERIR PAGOS DIFERIDOS SIRVASE SOLICITARLOS EXPRESAMENTE A LA ADMINISTRACION DISTRITAL DE LA RENTA.

Impuesto	743.0.6	$b.
Interés	1165.0.5	$b.
10 o/o Multa	1123.0.5	$b.
119 C.T. Multa	1117.0.8	$b.
		$b.
TOTAL		$b.

Lugar y Fecha de Pago: Día / Mes / Año

Sello del Banco

SON: Pesos Bolivianos

Contribuyente

Sello de Protección en la cantidad

INDUFOR - LA PAZ BOLIVIA

EL PAGO DEL IMPUESTO EFECTUADO FUERA DE TERMINO (PLAZO DE VENCIMIENTO) IMPLICA SIN NECESIDAD DE ACTUACION ALGUNA DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA, LA OBLIGACION DE CANCELAR UN INTERES ANUAL DEL 24 % (D.S. 15467) MAS LA MULTA DEL 10 % SOBRE ESTE.
EL INTERES SE COMPUTARA DESDE EL DIA DEL VENCIMIENTO HASTA EL DIA DEL EMPOCE DEL MONTO ADEUDADO.

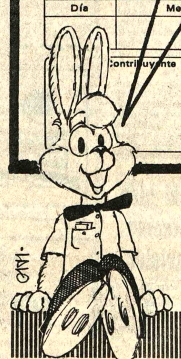

* BANCOS INTEGRADOS EN LA RED BANCARIA COMERCIAL

BANCO DEL ESTADO
AGENCIA: COLON ESQUINA COMERCIO

BANCO DE LA PAZ
AVENIDA CAMACHO 1484

BANCO NAL. DE BOLIVIA
AVENIDA CAMACHO ESQUINA COLON

BIG BENI
CALLE MERCADO ESQ. SOCABAYA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
BOLIVIA

Resolución administrativa Nº 166 a julio 6 de 1979

VISTOS:

Los obrados de la materia, los informes de los departamento Jurídico y Técnico, las disposiciones del Código de Comercio, el D.L. Nº 15184, el D.S. Nº 15195 de 20 de diciembre de 1977 y la R.M. Nº 18200-78.

CONSIDERANDO:

Que, ENERGY INTERNATIONAL COMPANY, representada por los señores Fernando Aguirre B., Richard W. Volk, A.S., Bonner y Robert C. Spurlock, solicitan la válida continuidad de sus actividades en Bolivia e inscripción en el Registro de Comercio.

Que, del análisis de sus antecedentes se establece su constitución en el estado de Nevada, Estados Unidos de Norte América, en fecha 10 de julio de 1974, habiendo decidido establecer sucursal en Bolivia y obteniendo el reconocimiento de su personalidad jurídica como Sociedad Anónima extranjera, mediante Resolución Suprema Nº 184872 dictada por el Gobierno el 13 de septiembre de 1977.

Que, el informe Técnico establece que ENERGY INTERNATIONAL COMPANY, está operando en Bolivia con una inversión de $us. 10.000.-- (DIEZ MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS), por cuyo monto se ha pagado el impuesto fiscal respectivo.

Que así se ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre la materia.

POR TANTO:

El Director General del Resgistro de Comercio y Sociedades por Acciones, en virtud de la jurisdicción y competencia que le otorgan los Arts. 443 y 444 del Código de Comercio, 2º y 39º del Reglamento aprobado por D.S. Nº 15195.

RESUELVE:

Primero.- Reconocer la capacidad jurídica de ENERGY INTERNATIONAL COMPANY, cuya constitución, se rige por las leyes de Estados Unidos de Norte América, debiendo para la válida continuidad de sus actividades, la sucursal en Bolivia, sujetarse al Código de Comercio y demás leyes de la República.

Segundo.- Reconócese como a sus representantes legales a los señores Fernando Aguirre B., Richard W. Volk A.S. Bonner y Robert C. Spurlock, teniendose por señalado el domicilio de la sucursal en la ciudad de La Paz - Bolivia Av. Arce Nº 2071, 1er piso Of. 6.

Tercero.- No cursando la publicación extrañada en el informe Jurídico de 7 de mayo de 1979, la firma ENERGY INTERNATIONAL COMPANY, deberá adjuntar en el plazo de 30 días a partir de la fecha de la presente Resolución Administrativa la publicación de todo lo actuado en el trámite de personería jurídica mediante Resolución Suprema Nº 184872 de 13 de septiembre de 1977.

En el plazo máximo de 30 días y a objeto de la obtención de matrícula en el Registro de Comercio se deberá presentar la publicación de la presente Resolución Administrativa, conforme al Art. 132 del Código de Comercio.

Cuarto.- Al efecto, remítase un expediente duplicado de la firma ENERGY INTERNATIONAL COMPANY al Departamento del Registro de Comercio.

Reintegrese, registrese, comuníquese y archívese.

ES CONFORME:

SECRETARIO GENERAL de la Dirección General de Sociedades por Acciones.

Memorándum de entendimiento

Bolivia y Argentina decidieron impulsar proceso de integración

Bolivia y Argentina a través de un Memorándum de Entendimiento suscrito ayer, decidieron impulsar su implementación y el proceso de integración en que se hallan empeñadas. Ayer concluyó la reunión de dos días que celebraron los Subsecretarios de Asuntos Económicos Internacionales de las Cancillerías de Bolivia y la Argentina, Dr. Alberto Zelada Castedo y Comodoro Raúl A. Curá, respectivamente, que discutieron aspectos de la agenda que será considerada por la III Reunión de la Comisión Mixta Permanente de Coordinación.

Las conversaciones se desarrollaron con objeto de fomentar los programas de colaboración boliviano-argentina y se convino en recomendar que la mencionada III Reunión de la Comisión Mixta Permanente de Coordinación se realice en Buenos Aires, en noviembre próximo. Asimismo, que simultáneamente a ese encuentro, se reúnan también los representantes de los sectores empresariales privados de los dos países.

Ambas delegaciones consideraron de interés las perspectivas existentes en cuanto a cooperación técnica y técnica, tomando en cuenta la posibilidad de utilizar los mecanismos financieros de los organismos internacionales de asistencia técnica, conforme a las decisiones adoptadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, celebrada en Buenos Aires a fines de 1978.

Se recomendó, asimismo, la pronta ratificación del Convenio sobre Trabajadores de Temporada, de 14 de febrero de 1978, y la adopción de medidas conjuntas para su aplicación, así como el funcionamiento del Fondo Rotativo para la cooperación agroindustrial, convinieron en que este tema sea tratado directamente entre las dos cancillerías.

Se hizo un examen y evaluación de las relaciones bilaterales, conviniéndose en recomendar a los dos gobiernos un reordenamiento estructural en razón de la diversidad y complejidad de los temas, con miras a una mejor racionalización y sistematización en el tratamiento de las materias de interés común. Se creará una Comisión Mixta de Cooperación Económica, que sustituirá en sus funciones específicas a la actual Comisión Mixta Permanente de Coordinación.

La Comisión de Integración Física continuará funcionando regularmente conforme a lo previsto en las Notas Reversales que acuerdan su constitución, recomendándole al propio tiempo, que atienda asuntos sociales y de salud emergentes de las relaciones entre ambos países.

El Memorándum de Entendimiento que suscribieron ayer los jefes de ambas delegaciones propone que en la III Reunión de la Comisión Mixta Permanente de Coordinación se consideren, como temas, el intercambio comercial global y tráfico fronterizo, compra-venta de carburantes, colocación de productos minero-siderúrgicos bolivianos en el mercado argentino y aprovisionamiento de trigo argentino a Bolivia, así como el suministro de gas boliviano a la Argentina, complementación industrial, consideración de proyectos de acuerdos de complementación industrial y examen de las posibilidades del establecimiento de empresas binacionales, cooperación financiera, turismo, cooperación en materia agropecuaria y ejecución de proyectos conjuntos en los sectores agropecuario y agroindustrial, estudio de medidas para facilitar mayor relación institucional entre las organizaciones empresariales privadas de ambos países.

La reunión recomendó también el pronto funcionamiento de la Comisión Mixta del Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica y que la primera reunión se realice en La Paz, en diciembre de este año.

ACUERDO.- Los subsecretarios de la Cancillería de Argentina y Bolivia, Comodoro Raúl Curá y Alberto Zelada, firmaron las notas reversales que permitirán intensificar y dar facilidades al transporte fronterizo.

Entra en vigencia el convenio argentino-boliviano de transporte

Los gobiernos de Bolivia y la Argentina, mediante intercambio de Notas Reversales, acordaron aplicar provisionalmente el Convenio sobre Transporte Internacional Terrestre, que fue suscrito por ambos países en Mar del-Plata, el 10 de noviembre de 1977, en oportunidad de la VIII Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los países del Cono Sur.

Las Notas Reversales fueron suscritas e intercambiadas por el Canciller Jorge Escobari Cusicanqui y el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales del Ministrio de Relaciones Exteriores de la Argentina, Comodoro Raúl Curá.

El Convenio sobre Transporte Internacional Terrestre contiene normas destinadas a regular el transporte internacional de mercancías por vía carretera, entre Bolivia y la Argentina. En los últimos años, dicho transporte se ha incrementado y existen posibilidades inmediatas de crearse una corriente continua y creciente de tráfico por carretera entre los dos países, para atender las necesidades de transporte de mercancías, que forman parte del convenio argentino-boliviano.

La aplicación provisional del Convenio, contribuirá a estimular el transporte por carretera, al fijar los principios, normas y procedimientos aplicables a materias tales como el tráfico de camiones por las fronteras, circulación de vehículos, tripulación de los mismos, distribución de las cargas entre transportistas argentinos y bolivianos, documentación relativa a las mercancías transportadas y a los vehículos de transporte, cumplimiento de regulaciones aduaneras y otros aspectos de ese tráfico.

La aplicación del Convenio fue recomendada por la II Reunión de la Comisión Mixta Boliviano-Argentina de Integración Física, celebrada en Buenos Aires en abril del presente año. Dicha vigencia provisional se tornará en definitiva, una vez que los gobiernos de Argentina y Bolivia ratifiquen el Convenio, conforme a sus respectivos procedimientos constitucionales y legales.

DISCURSOS

El Canciller Escobari destacó que el intercambio de Notas Reversales constituía una nueva demostración de las coincidencias existentes entre Argentina y Bolivia, con referencia a los intereses comunes de colaboración recíproca. Dijo que era un paso importante en el esfuerzo destinado a regular el creciente transporte por carretera y que estaba persuadido de que el establecimiento de reglas precisas y de moderna concepción aplicables al transporte internacional por carretera, constituirá un positivo estímulo para el constante desarrollo de ese medio de transporte.

Señaló que las disposiciones reglamentarias del Convenio constituyen un apoyo preciso para solucionar las cuestiones que plantea ese medio de transporte, que ya brinda positivos beneficios al incremento del comercio entre ambos países, visiblemente acrecentado y que genera nuevas fuentes de trabajo, posibilitando una mayor fluidez en el intercambio.

PRESENCIA

Ampliado de COB analizará la situación política actual

Un ampliado nacional de la Central Obrera Boliviana se realizará hoy, en La Paz, para analizar la situación política y discutir la adopción de medidas de respaldo al proceso de democratización.

Dirigentes de la COB declararon que la "urgencia de un pronunciamiento claro y definitivo de los obreros sobre el actual proceso". Será el primer ampliado que se realice después del Quinto Congreso Nacional de Trabajadores, efectuado en mayo.

Aún no se ha precisado la posibilidad de que los dirigentes obreros afiliados a los partidos integrantes de la UDP planteen la realización de un paro en "defensa del voto popular". Esa agrupación política tiene mayoría en el Comité Ejecutivo de la COB pero, se aseguró, encontrará fuerte oposición en el ampliado, al que concurrirán numerosos dirigentes independientes o pertenecientes a partidos opositores.

Los informantes señalaron que "la disolución será democrática; no habrá imposiciones, sino consenso". Es probable, agregaron, que la COB ratifique la posición adoptada por el ampliado nacional de mineros, realizado hace dos semanas.

Ese ampliado decidió defender la victoria por simple mayoría, obtenida por la UDP, según los cómputos preliminares de las Cortes Departamentales.

El ampliado de la COB analizará también los problemas económicos de los trabajadores, para definir, primordialmente, si los reclamos serán presentados al próximo gobierno en forma conjunta o particularmente por cada organización sindical.

Respecto al problema de salarios, se respetará la decisión del Quinto Congreso de Trabajadores, que resolvió exigir un sueldo básico general de 5.000 pesos bolivianos, según se informó.

De no rectificarse errores

APIN considera que será nula la elección de Presidente en Congreso

Alianza Popular de Integración Nacional considera que la próxima elección del Presidente y Vicepresidente de la República, en el Congreso, será nula, debido a que la Corte Nacional Electoral no ha rectificado los errores y omisiones maliciosas" que APIN hizo notar oportunamente. APIN, de otra parte, al no haber recibido respuesta a sus memoriales y reclamaciones, planteará, antes de fin de mes, la nulidad de las elecciones del 1º de julio último.

Tales anuncios hizo ayer, en conferencia de prensa, el Coordinador de APIN y Secretario General de FSB, Jaime Ponce Caballero, que justificó su acción en el inciso c) del artículo 167 de la Ley Electoral. En esta, afirmó, que se había omitido "maliciosamente", la inserción de la última parte de ese inciso, que dice: "Se considerará como saldo o residuo el número de votos que hubiera obtenido un partido o lista aparticipista que no haya alcanzado la cifra repartidora".

Dijo que los reiterados pedidos de APIN y de FSB, la Corte Nacional Electoral no ha dado ninguna explicación ni expuesto razón alguna para tal omisión. Dijo que la actitud de la Corte "resiente la pluralidad política y plantea un vicio de nulidad que determinará que los actos de los representantes nacionales estén viciados y, por consiguiente, tengan el carácter de nulidad la elección del Presidente y Vicepresidente de la República".

Aclaró que APIN repudia "los acuerdos detrás de bambalinas, que se realizan, en abierto atentado contra la voluntad popular", y que ello da una idea de la forma "cómo se mixtifica la democracia". Añadió que esa mixtificación da lugar, precisamente, a las dictaduras.

Advirtió que "APIN no quiere para Bolivia ni anarquía ni dictaduras y que tampoco desea enfrentamientos armados y división de sangre, como se ha dado recientemente en otro país, precisamente por haberse prostituido la democracia".

Dijo que toca al gobierno y a las Fuerzas Armadas rectificar el proceso político, no solamente electoralista, "para evitar horas de dolor y de sangre al pueblo boliviano". Denunció que Pekín, Moscú, Cuba, Estados Unidos, Angola y otros países, han financiado campañas electorales en Bolivia y, al afirmar que los problemas nacionales deben ser resueltos dentro de Bolivia, señaló que había que poner un atajo a la depredación ideológica y política y afirmó que "no será desde el extranjero desde donde se nos dicten normas".

Afirmó que FSB defiende el proceso histórico, que es más importante que el simplemente electoral y que, para evitar futuras consecuencias, toca ahora al gobierno y a la institución armada adoptar las medidas correctivas para garantizar aquel proceso.

Ministro de Industria exhorta a pagar a productores de caña

El Ministro de Industria y Comercio exhortó ayer a los industriales azucareros a que paguen a los productores cañeros por el producto que entregan a los ingenios.

En ese Ministerio se realizó una entrevista entre una delegación de productores de caña y el Cap. Frag. Oscar Pammo Ibáñez.

Según la denuncia de los cañeros, los industriales azucareros de Santa Cruz, se niegan a cancelar el valor de la caña entregada en los ingenios.

La versión señala que los industriales pagan $b. 150 por tonelada de caña. El precio estipulado es de $b. 270 por tonelada métrica.

Los industriales habrían alegado que ellos solamente deben pagar $b. 150 por tonelada de caña y que la diferencia con esa cifra y la suma correcta, $b. 270, debía ser cubierta por el gobierno.

A este respecto, el Ministro de Industria y Comercio, al decir de los cañeros, habría afirmado que esa diferencia será cancelada por el Estado sólo en los casos de ingenios cuya producción de azúcar está destinada a la exportación y no a los que comercializan en el país.

Según el convenio estipulado entre el gobierno, productores de caña y representantes de los ingenios azucareros, el consumo interno estará abastecido sólo por la producción de los ingenios azucareros privados.

En cambio, los ingenios azucareros estatales (dependientes de la Corporación Boliviana de Fomento), destinarán su producción a la exportación.

Como los gastos de producción son inferiores al costo de producción del azúcar boliviano, el Estado subvencionará la diferencia para posibilitar esas ventas externas.

Pammo habría dicho que el tratamiento que se da a los ingenios estatales, por esa razón, es diferente y que los precios para la compra de caña sólo se subvencionarán a los ingenios estatales.

Embajador venezolano afirma:

Elecciones en Bolivia son un ejemplo para América Latina

SUCRE, 25 (PRESENCIA) - "Lo que ocurrió en Bolivia con las elecciones para democratizar el país es el ejemplo para América Latina", afirmó el embajador venezolano, Pedro Luis Echeverría, en declaraciones a PRESENCIA.

El diplomático llegó hoy a esta ciudad para realizar una inspección a los trabajos que se cumplen en el Mercado Central, cuyo financiamiento fue ofrecido por el gobierno venezolano en calidad de obsequio.

En improvisada rueda de prensa, destacó la democratización en Bolivia afirmando que es un ejemplo para América Latina y que el proceso constitucional de Bolivia se caracterizó por dos aspectos muy importantes y distintos a los que había sucedido en el pasado: 1. La inexistencia de un candidato oficial, y 2. El establecimiento de una papeleta multicolor y multisigno, lo que da una idea de imparcialidad del actual gobierno.

Al referirse a la culminación de la democratización boliviana, dijo que corresponde a los dirigentes políticos ser consecuentes con este esfuerzo tan importante realizado por el tercer gobierno de Bolivia, de tal manera que formen un gobierno que permita ser reflejo de la voluntad popular y que se reflejen en la mancomunidad de esfuerzos de todos los grupos políticos participantes.

Reiteró que el presidente Luis Herrera Campins entregará en la Casa de la Libertad, el anteproyecto de la Ruta de los Libertadores.

El embajador venezolano dijo que el proyecto final será entregado a mediados del próximo año, "si no se presentan imponderables". Reiteró que es voluntad de Venezuela contribuir a Bolivia en la solicitud a organismos internacionales para el financiamiento de créditos con destino a una obra que se calcula costará más de doscientos millones de dólares. Dijo que su país mantiene el compromiso de obsequiar el asfalto para cubrir alrededor de 560 kilómetros de esa obra.

En su visita al Mercado Central de Sucre, el alcalde municipal León Kolle Cueto dio la bienvenida.

Por su parte, el embajador dijo que su llegada a Sucre coincidía con la entrevista que tuvo para el venezolano Romería obligada, pues sólo por coincidencia de la gente Chuquisaca, sino porque es encuentro con el pasado de los propios venezolanos y donde hallan tantos recuerdos de nuestra génesis histórica".

Por último, dijo que llevaba mejor impresión de la obra realizada en el Mercado Central y se comprometió a cooperar en la terminación de esta obra.

Reiteró que el presidente Luis Herrera Campins llegará a Bolivia el 5 de agosto, para asistir a la transmisión del mando presidencial y el 7 de agosto arribará a Sucre, para permanecer hasta el 9, según el programa preparado.

Causa marítima

Contadores del Area Andina se solidarizan con Bolivia

El II Congreso de Contadores del Area Andina y del Brasil, realizado en Lima, entre el 18 y 21 de julio, ha resuelto "Expresar, por unanimidad de votos, su solidaridad con la causa marítima de Bolivia".

Los contadores también acordaron con la finalidad de "contribuir al desarrollo social y económico de los países del área a través del trabajo de sus afiliados en la empresa pública y privada".

La delegación boliviana planteó unificar la enseñanza profesional en todos los países del área y reciprocidad en el ejercicio profesional en mayores requisitos en todos los países del Pacto Andino y en Brasil.

El Congreso resolvió convocar a los gobiernos en los acuerdos de Cartagena para regular la actividad de empresas transnacionales con medio del control en el ejercicio profesional.

Gremiales denuncian allanamient de Mercado Minorista, en El Alt

Grupos armados y tractores de la Municipalidad de La Paz allanaron y destruyeron parcialmente el Mercado Minorista de la zona de Villa Dolores, en El Alto, denunciaron dirigentes de la Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales.

El hecho ocurrió el miércoles, en horas de la tarde, y está vinculado con una excavación ilegalmente por la Alcaldía, para construir un complejo deportivo.

En carta dirigida al Presidente de la República, los dirigentes gremiales denuncian que son "intereses particulares" los que se oponen "al sentido social de nuestro mercado".

Agregan que los artesanos y comerciantes minoristas que ocupan el lugar se oponen a la construcción del Complejo Deportivo; pero creen justo que su construcción debe realizarse en áreas libres.

Piden un nuevo Decreto abrogatorio del anterior, para evitar un conflicto social "que llegaría a la huelga de hambre de 5 mil personas afectadas".

Exigen la construcción de un supermercado de dos pisos, con fondos de los comerciantes minoristas.

La Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales ha decretado "estado de emergencia", en demanda de una pronta solución al problema de los trabajadores de V Dolores.

APOYO

Los dirigentes de la Cen Obrera Boliviana anunci que tomarán contacto con autoridades de gobierno finalidad de lograr un acue Manifestaron que estos a "sólo buscan entorpec proceso democrático que v país.

Derechos Humanos, po parte, anunció que interv en la solución del conflicto

La Federación universitaria Local anunció apoyo moral y material a trabajadores gremiales.

Capacitaron a funcionarios de la Policía

El Director de Investig Nacional, Tcnl. DEM. berto Campos Valdez, cla el "Primer Curso de tigación Criminal" al asistieron cuarenta funcionarios de la DIN.

El curso duró seis me En él se trataron los sigu temas: Investigación Crim Técnicas de Criminalis Técnicas de Interrogat Derecho Penal, Segur Física, Preparación del Legislación Policial y Prim Auxilios.

La dramática historia del mar boliviano

Por VALENTIN ABECIA SALDIVIESO

CIX

INICIACION DE LAS DEMANDAS PARA SALIR AL MAR.-Frente al enclaustramiento legalizado de 1904, Bolivia no podía permanecer inerte, de modo que todos sus gobiernos, en todas las épocas, buscaron una variedad de formas de arreglo con Chile, a fin de salir libre y soberanamente al mar.

Montes fue nombrado Ministro en Francia, antes de viajar recibió el ascenso a General y se dió el lujo de emitir su opinión en un pleito entre Patiño y Artigue sobre la mina "La Salvadora", trabajo que le significó un ingreso económico extraordinario. Pero, en la conferencia que ofreció en Palacio, guardó hermético silencio, con excepción del aviso contenido que le dio al Canciller Sanchez Bustamante, quién a su vez, también calló.

Perú, en cambio, contestó cortesmente a la nota boliviana indicando que no le sería difícil llegar a un arreglo siempre que Chile y Bolivia estuvieran dispuestos a escuchar tal demanda. Chile se mostró sorprendido de tal pretensión, y a manera de respuesta, puso en manos del representante boliviano, Alberto Gutiérrez, la idea que informalmente había sugestionado Montes sobre la unificación chileno-boliviana. Gutiérrez comprendió la ironía y, al igual que otros hombres del partido

Comunidad de Hijas de Santa Ana recibió condecoraciones

La Comunidad de Hijas de Santa Ana recibió ayer homenajes y fue distinguida con la Condecoración del Cóndor de los Andes, en el grado de Comendador; Condecoración de la Gran Orden Boliviana de la Educación, Grado de Gran Cruz; Cordón al Mérito Prócer de la Libertad, José Miguel Lanza; Escudo de Armas de la ciudad de La Paz, que otorgaron el gobierno y otras instituciones como reconocimiento a su trabajo y labor realizada en cien años de estada en Bolivia.

Las distinciones fueron entregadas en un acto realizado ayer a Hs. 18 en el salón auditorio de la Casa de la Cultura "Franz Tamayo" de la ciudad de La Paz. Asistieron los ministros del Interior, Cnl. Raúl López; de Educación, Cnl. Simón Sejas; el de Salud, Gral. Luis Rivera; el alcalde de La Paz, Cnl. Ricardo Sánchez; el Embajador de Italia; representantes de las Fuerzas Armadas, otras autoridades, representantes diplomáticos, alumnas y ex alumnas de los colegios de Santa Ana. Actuó la Estudiantina Bolivia y Alfonso Finot disertó sobre la historia de esa Comunidad de religiosas en Bolivia.

Finot se refirió a las circunstancias que rodearon la llegada de la Comunidad de Hijas de Santa Ana al país; 16 religiosas que vinieron de Roma con la instrucción de Sor Rosa Gattorno: "Vosotras debeis instruir preferentemente a los de escasos recursos y entre los enfermos atender a los más pobres y más necesitados".

Mencionó cómo, a poco de su llegada, se hicieron cargo de los hospitales, su participación en la construcción del Hospital General bajo el impulso municipal dirigido por Abel Iturralde; la expansión de sus actividades a Sucre, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Tarija y otras regiones del país, donde dedicaron su atención a los hospitales, escuelas, colegios, orfelinatos, asilos, etc.

El embajador de Italia, Giorgio Bosco, destacó la labor de las religiosas en uno de cuyos colegios habia estado, (tercer grado 1939), y entregó una Medalla al Mérito a la Provincial, Sor Ana Egidia Ruiz.

Correspondió al alcalde, Ricardo Sánchez, colocar en el estandarte del Colegio Santa Ana el Escudo de Armas de la ciudad de La Paz; al Cnl. Ricardo Gutiérrez, en representación de las FF.AA., la condecoración José Miguel Lanza; el Ministro de Educación entregó la condecoración de la Gran Orden Boliviana de la Educación.

Todos ellos destacaron la tarea desarrollada por las Hijas de Santa Ana desde su llegada a Bolivia en 1879 hasta el presente. Dedicaron parte de sus palabras a su misión de servicio durante las contiendas bélicas del Pacífico y del Chaco.

FECHAS INOLVIDABLES

El ministro de Salud, Gral. Luis Rivera, que representó al Gobierno de la Junta Militar, dijo que, este año, el pueblo boliviano recuerda que hace un siglo se inició el dramático enclaustramiento de nuestro país. "Perdimos -dijo- momentáneamente, es cierto, el Litoral. Junto a esa fecha que no podrá ser olvidada jamás mientras viva el pueblo de Bolivia, hay otra que debemos recordar por su profundo significado y trascendencia: los 100 años que llegaron a Bolivia las Hijas de Santa Ana".

Mencionó que "las Hijas de Santa Ana iniciaron su noble misión en los hospitales nacionales ayudando a vencer toda clase de sufrimientos y penurias. Aliviaron muchas angustias e hicieron olvidar grandes preocupaciones".

Después de referirse a su labor en el campo de la educación, declaró que "estas religiosas merecen toda nuestra gratitud, difícil de expresar en palabras. Nos dieron sus vidas y sus energías, muchas descansan en tierra boliviana".

50 AÑOS EN BOLIVIA

Sor Ana Aureliana y Sor Ana Querubina dos religiosas que llegaron hace cincuenta años a Bolivia y que alegran aún con su misión a la comunidad, fueron distinguidas por la Medalla a la Salud.

También fueron distinguidas Sor Ana Elizabeth Mazareto, Superiora del Hospital y la Madre Provincial.

RECONOCIMIENTO.- El Subsecretario de Salud presenta su saludo a Sor Ana Querubina después de haberle colocado una medalla por su labor de 50 años en Bolivia. Por su parte, el embajador de Italia coloca en Sor Ana Egidia Ruiz, Provinciala, una Medalla al Mérito como reconocimiento al trabajo de las religiosas en Bolivia.

EUCARISTIA.- El Arzobispo de La Paz presidió ayer en la Catedral una Eucaristía concelebrada de conmemoración y acción de gracias por la presencia de las Hijas de Santa Ana, desde hace un siglo, en el país. Mons. Manrique pidió orar también porque el proceso de constitucionalización culmine con éxito y reine el entendimiento entre los bolivianos.

Seis empresas serán premiadas con medalla de Eficiencia Industrial

La Cámara Nacional de Industrias distinguirá hoy a seis empresas con la medalla de Eficiencia Industrial, informaron ayer en esa entidad.

Esa agrupación de industriales premia a las fábricas que se distinguieron en el campo de las inversiones, reinversiones, transferencia de tecnología moderna, aprovechamiento de recursos humanos y naturales y una efectiva contribución al desarrollo y producción nacional.

Según una resolución del Directorio de la Cámara, cada dos años se premiará a una empresa manufacturera de cada Departamento. Para la selección de las firmas merecedoras de ese reconocimiento, existe un reglamento que ya ha sido aplicado.

La entrega de la medalla y el diploma a la Eficiencia Industrial, que se dará por primera vez en Bolivia, beneficia a las siguientes organizaciones privadas productivas:

Por La Paz, Mobilia Ltda. Recibirá la insignia el ingeniero Jorge Inchauste.

Por Sucre, Fábrica Nacional de Cemento S.A. Recibirá el premio su gerente Ingeniero Marcelino Gómez T.

Por Cochabamba, Industrias de Aceite S.A. Recibirá la medalla su gerente señor Osvaldo Ubzueta V.

Por Oruro, Ferrari Ghezzy y Cía. Ltda. Recibirá la distinción el Ing. Armando Ferrari.

Por Santa Cruz, Maderas Tropicales (Bolivia) MADETROP. Recibirá la medalla el señor Ivo Vranjican D.

Por Tarija, Aserradero San Martín, debiendo recibir el premio el señor Eusebio Quiroga.

Las condecoraciones serán impuestas por el presidente de la Cámara, señor Hugo Villegas y por los expresidentes de la entidad, señores Manuel Granier Bertini, José Fajuri Duarte, Reinaldo Venegas Iporre.

A mismo tiempo, en la reunión de hoy, la Cámara Nacional de Industrias entregará impresa la Memoria-Informe del Presidente y procederá a la renovación parcial de directores.

LISTA DE DEUDORES "MOROSOS"

Servicios Aéreos Saturno (Servicios Asociados)
Centro de Desarrrollo Forestal
Flota Minera
Asociación de Fútbol
Asociación Boliviana de Relaciones Públicas (Jaime Humerez Estrada)
Consorcio Cinematográfico de Bolivia
Interoceánica Tours
Cine Ebro
Cine México
Centro Comercial Monje Campero (Bosadena)
Proyecto Ingavi
Instituto de Televisión Boliviana "I.T.E.B."
Confederación de Ferroviarios y Ramas Anexas
Efa Publicidad
Empresa Nacional de Ferrocarriles
Tecnicom Contacto Publicidad

AGENCIA SANTA CRUZ
Sociedad Agricola Ganadera Las Palmas S.R.L.
Aurelio Monasterios Da Silva
Jorge Balcazar (Secretario de la Fed. de Fabriles
Oscar Gonzales Lack
Freddy Pando Silva
Hotel Viru-Viru
La Oriental de seguros
TELEMATION BOLIVIA PUBLICIDAD
ROBERTO COZZI.
Soconal (Diagramast)
Instituto Departamental de Deportes
Cofico
Panamerican Trading
Club Naviana
Uvial - Conquistador (Lowder)
Club The Strongest (Prisa Publicidad
Inmetal CBF
Instituto Superior Amerindia (Eduardo Vega)
Furhmundial (Alamo - Publicidad)
Centro de Técnicas Avanzadas (Freddy Encinas Berrios)
Piral Sagitario (Publicidad San Andrés)
Instituto Matemático
Saitis Alencar (Lowder) Mark, Guzmán y Asociados S.R.L.
ASEC - Asociación Ecuménica
Business Company
Fábrica de Muebles Gema (Prisa)
Cordepaz
Caja de Seguro Social de Chóferes
Dirección General de Telecomunicacines
Club Always Ready
CEPU- Vestibulares
Ilvem

La Paz, julio de 1979

Editora PRESENCIA Ltda.

HOMENAJE.- La Comunidad de Hijas de Santa Ana recibió ayer múltiples homenajes y distinciones como reconocimiento al trabajo realizado en los campos de la salud, la educación y servicio social desde 1879 en Bolivia. La fotografía corresponde a un acto que se cumplió en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo".

Acción de Gracias en la Catedral

Comunidad de Santa Ana forma parte de la historia nacional

En la Catedral de la ciudad de La Paz fue concelebrada ayer una Eucaristía y se realizó el acto de Acción de Gracias en conmemoración a la llegada de la Comunidad de Hijas de Santa Ana hace cien años a Bolivia y su permanencia fructífera de un siglo en este país.

La solemne misa concelebrada fue presidida por el Arzobispo de La Paz, Mons. Jorge Manrique Hurtado; participaron Mons. Genaro Prata, Mons. Alejandro Mestre y diez sacerdotes más; actuó el coro de Don Bosco y otro de niñas del Colegio Santa Ana. Estuvieron presentes los Ministros del Interior y de Trabajo, el Alcalde de La Paz, el Nuncio Apostólico, Mons. Alfio Rapisarda (fue el primer acto público al que asistió), otras autoridades, alumnas, ex alumnas y otras personas más.

El Te Deum Laudamus fue interpretado en castellano por el Coro de Don Bosco.

HISTORIA

El Obispo Auxiliar de La Paz, Mons. Genaro Prata, rememoró los antecedentes de la llegada y presencia de las Hijas de Santa Ana en Bolivia, cuya labor, dijo, forma parte de la historia nacional.

Recordó que en el año 1879, cuando la ciudad de La Paz contaba apenas con 50 mil habitantes, tropezaba con problemas derivados de su expansión. "Existían hospitales suficientes en número, pero no atendidos como se deseaba". Esa situación despertó el deseo de contar con religiosas para esa labor, la idea fue lanzada por el Obispo, Mons. Calixto María Clavijo, y su hermano Benigno Clavijo. Era entonces presidente del país Hilarión Daza.

Mons. Prata recordó cómo después del ordenamiento de propósitos se buscó al P. Vicente Rocchi para que ejecutara el plan. El Presidente del Consejo Municipal, Venancio Burgoa, emitió antes una declaración que concluía con estas palabras: "La Municipalidad debe, pues, hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para que vengan al país esas santas mujeres (las religiosas)".

El Obispo mencionó también la intervención de los padres Franciscanos y dijo que mucho del espíritu de San Francisco fue recogido por las Hijas de Santa Ana.

Después de la aprobación del gobierno, el Padre Rocchi viajó a Europa para cumplir su cometido, buscó en Francia, Milán, y, posteriormente en Piacenza tomó contacto con la Madre Rosa Gattorno, fundadora de la Comunidad de Hijas de Santa Ana. Ella acepta el pedido y se suscribe un acuerdo el 19 de octubre de 1878.

Mons. Prata con la exposición de detalles, citó que el 23 de noviembre de 1879 se embarcaron en el vapor Esperia, 16 religiosas que tenían como Superiora a Sor Ana Josefa Troni. El 17 de enero de 1879 llegaron a Mollendo, y, después de un viaje de tres días en carretones, el 20 de enero, a la ciudad de La Paz. Recordó que su primer alojamiento estuvo ubicado en la zona de Churubamba.

Ese día de San Sebastián las hijas de Santa Ana fueron recibidas por el propio presidente Daza, Ministros, autoridades de la Iglesia encabezadas por el Obispo Juan de Dios Bosque, diplomáticos, y, sobido y pueblo que les festejó con flores y mixtura. La recepción sorprendió y preocupó a las religiosas.

Mons. Prata mencionó también el fructífero trabajo desplegado por las Hijas de Santa Ana desde su llegada en el campo sanitario y educativo, en tiempos de paz y de guerra; resaltó entre los frutos, el de las vocaciones que inspiraron. Como conclusión dijo que ellas cumplen el "crescat et vivat" y expresó votos porque sigan así.

Gobierno desconoce sindicalización de empleados públicos

El gobierno no reconocerá a los sindicatos de empleados de la administración pública, cuya organización promueve la Central Obrera Boliviana, declaró ayer el ministro de Trabajo, Desarrollo Laboral, Hermes Fellman.

Dijo que la decisión gubernamental "guarda relación" con las disposiciones legales vigentes. Se refirió al artículo 104 de la Ley General del Trabajo, que prohibe la sindicalización de los funcionarios públicos.

Aseguró que la inamovilidad funcionaria será respetada. Para ello, dijo, la Junta Militar sugerirá al próximo gobierno la adopción de medidas específicas.

Pese al rechazo oficial, la organización de los sindicatos estatales continuará "según el cronograma porque no hace falta la autorización del gobierno", dijeron dirigentes de la Comisión de Organización de la COB.

Delegados sindicales de 23 reparticiones estatales se reunieron, el miércoles, en un ampliado, que decidió conceder plazo hasta el 2 de agosto, para la organización de sindicatos en todas las oficinas públicas. Posteriormente, se realizará un nuevo ampliado para elegir a la Federación de Empleados de la Administración Pública.

El ampliado aprobó un documento en el que se afirma: "Reclamamos el derecho inalienable e imprescriptible de sindicalizarnos libre y democráticamente, en ejercicio del derecho de reunirnos y asociarnos para fines licitos".

El documento dice que los sindicatos estatales funcionarán "bajo los principios de unidad, democracia e independencia del movimiento de los trabajadores, que son también nuestros principios". Pide la ratificación del Convenio 151 de la Organización Internacional del Trabajo, que reconoce el derecho de sindicalización de los funcionarios públicos.

Junta restaura autonomía de la Justicia Laboral

La Junta Militar de Gobierno restauró la autonomía plena de la Justicia Laboral, al aprobar el nuevo Código Procesal del Trabajo.

El ministro de Trabajo, Hermes Fellman, presentó ayer ese codigo, que sustituye a la Ley de Procedimiento de Trabajo, promulgada por el gobierno del Gral. Hugo Banzer, en un acto al que asistieron dirigentes de los sindicatos fabriles y de otros sectores.

Fellman dijo que la nueva disposición constituye "el primer paso en favor de una justicia social real y efectiva, en beneficio de los trabajadores". Resaltó que el código restablece el reconocimiento de la representatividad de los dirigentes sindicales, en los procesos judiciales.

Dijo que el nuevo código refuerza los poderes de los jueces y del Ministerio y consagra la "igualdad procesal". Calificó el hecho como "un regreso a la democracia social".

Conectó la aprobación del código con el proceso de democratización y la restauración de la autonomía universitaria, en un "marco de recuperación de las libertades y la democracia".

Manifestó que la ley derogada "nació inconstitucionalmente, para reprimir y lesionar los derechos de los trabajadores" y que el Derecho del Trabajo "no es objeto de odio, no es azote ni verdugo que transforma en castigos los preceptos legales".

Calificó al nuevo instrumento legal como "un notable esfuerzo para mejorar lo existente, con el propósito de ajustarlo a las normas constitucionales vigentes, a los modernos principios en materia social, para llegar a obtener ese equilibrio tan necesario en las relaciones entre el capital y el trabajo, que permitirá un rápido y efectivo desarrollo económico y social del país".

Agregó: "Por esto y mucho más, puedo decir a los trabajadores que les devolvemos la dignidad de sus instituciones, su pleno derecho de dirigentes y les entregamos un código que regula el conflicto social, para que se cumplan los derechos y se respeten los beneficios que la ley les otorga".

Aníbal Aguilar Peñarrieta, asesor de las organizaciones sindicales, recibió el texto de la nueva ley. Dijo que es "es una de las más avanzadas de América Latina".

Luis López Altamirano, dirigente de la Confederación de Fabriles, agradeció al gobierno por la aprobación del código, que es "producto de una larga lucha de los sindicatos".

La nueva ley tiene dos libros y 253 artículos. Reglamenta los procesos judiciales en el área laboral, en sujeción a la Ley General del Trabajo en vigencia.

Bajo nivel salarial ocasiona fuga de técnicos de AASANA

Los bajos niveles salariales que perciben los técnicos de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA), ha motivado la fuga de profesionales, declaró el Gral. Victor Lora, Director Ejecutivo de esa entidad.

Afirmó que los técnicos prefieren prestar sus servicios a instituciones del sector privado y en la mayoría de los casos son contratados para trabajar en el exterior. El Gral. Lora manifestó que esta situación preocupa a las autoridades de AASANA porque representa un obstáculo para el normal desarrollo de los proyectos aeroportuarios. Indicó que muchas veces, esta la falta de continuidad ha exigido la inversión de mayores recursos económicos en proyectos calculados y planificados y, en otros casos, se han paralizado los proyectos, o, finalmente, se han aplazado los objetivos. Puso por ejemplo, que el proyecto VHF/AA iniciado en 1970, hasta ahora no ha sido puesto en operación.

Respecto a la situación económica de AASANA, el Gral. Lora señaló que el presupuesto de esa entidad, para la presente gestión, ha sido reducido a la décima parte. Señaló que los ingresos propios de AASANA, por prestación de servicios en aeropuertos, no alcanzan para cubrir las obligaciones mínimas de compra de materiales de escritorio y pago de salarios al personal. Afirmó que una de las causas de que estos ingresos no sean mayores es que las empresas de aeronavegación se resisten a elevar los precios de los servicios prestados por AASANA, "Sin tener en cuenta que el personal técnico de AASANA, durante las 24 horas del día, debe prestar su concurso en los aeropuertos, haya o no tráfico aéreo".

Bolivia gastará $US 34 millones en importación de medicamentos

Este año se gastaron aproximadamente 34 millones de dólares en la importación de productos farmacéuticos, de un total de casi 40 millones, que es el gasto total de la demanda interna por ese concepto, según datos proporcionados por el Ministerio de Industria y Comercio.

La producción y oferta internas, con algo más de 12 millones de dólares, equivalentes al 26,51%, están lejos de satisfacer los requerimientos, si se toma en cuenta que se prevé un aumento considerable en las importaciones para el próximo año.

El Ing. Jorge Rubín de Celis, en representación del Ministerio de Industria y Comercio, dio aquellas referencias en la mesa redonda que, sobre medicamentos, se realiza desde el lunes pasado, en La Paz, y cuya finalización está prevista para hoy.

El expositor hizo notar que la mayor parte de los datos que ofrecía se refieren al desenvolvimiento de la industria farmacéutica nacional durante el último quinquenio,en base a los datos con que cuenta el Ministerio de Industria y Comercio.

Las industrias de farmacos, en el país, fueron clasificadas en tres tipos: Las consideradas como pequeñas (12), las medianas (6), y una calificada como grande. En total, suman 19, con una absorción de 820 trabajadores.

No obstante que las seis industrias pequeñas representan el 63,16% de toda la actividad, ellas tienen una producción anual menor a los 250 mil dólares. Las medianas (31,58%), fluctúan entre 250 mil y 2,5 millones de dólares. La calificada como industria grande (5,26%) tiene una producción que sobrepasa los 2,5 millones de dólares. El total de la producción, calculada para 1978, fue de 10.747.000 dólares.

Restando esa última cifra de los 45.932.000 dólares del gasto total de medicamentos que se calcula que tendrá el país en la presente gestión, queda el saldo de aproximadamente 34 millones de dólares para la importación de medicamentos.

Los datos oficiales estiman que el gasto de la nación, por productos farmacéuticos, durante el seguiente año ascenderá 51.514.000 dólares y que la producción y oferta nacionales será de 13.799.000 dólares, con lo que quedará un saldo negativo de importaciones del orden de los 37.715.000 de dólares.

NECESIDAD DE PROTECCION

El nombrado representante del Ministerio de Industria y Comercio hizo hincapié en que, si bien es cierto que el desarrollo de la industria farmacopea registró algún incremento durante los últimos años, no es menos cierto que la misma confronta algunos riesgos peligrosos.

Mencionó el hecho de que la industria nacional se halla en completa desventaja ante las firmas importadoras, en cuanto se refiere a las tasas arancelarias que deben pagar. Es menor en el caso de las importaciones de medicamentos y mayor en la importación de materia prima que necesitan los laboratorios para fabricar sus productos en el país.

Es criterio del Ministerio de Industria y Comercio de que se debe dar plena aplicación al Decreto Supremo Nº 14346, de 14 de febrero de 1977, para consolidar el desarrollo de la industria farmacéutica del país, brindándole ventajas, como el levantamiento arancelario para la importación de equipos y otros que le son necesarios.

Se ha estimado, que gracias a quel Decreto, la actividad registró algún incremento, pero que, en vista de las cifras antes citadas, se requiere un mayor nivel, a fin de que se satisfagan las necesidades del país y se evite un considerable gasto de divisas para importaciones de medicamentos.

Concluyó seminario de integración

Se clausuró ayer el Seminario sobre "Estrategias y alternativas de Bolivia en los Procesos de Integración y Cooperación Latinoamericana", auspiciado por la Secretaría General de Integración. El Seminario duró cuatro días.

Al seminario fueron invitados varios expertos internacionales y nacionales, entre estos últimos se pueden destacar a Tomas Guillermo Elio, Raúl Espejo Zapata, Adolfo Gutiérrez, Adolfo Linares y otros más.

Entre los expertos invitados figuraron Reynaldo Figueredo, ex-presidente de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, Félix Pea, ex-Director del INTAL y los especialistasen integración, Eduardo Gana Barrientos, Gustavo Luna Uzquiano, Marco Antonio Matrobuono y Jorge Sabato.

El 6 de Agosto

Padilla leerá informe en la primera sesión del Congreso

La apertura del Congreso Nacional se realizará a las 10 de la mañana del 6 de agosto, con el mensaje-informe que emitirá a la Nación el presidente David Padilla Arancibia, según el programa oficial preparado por la Prefectura del Departamento de La Paz en el 154 aniversario de la Independencia Nacional. Sobresale, en el programa, la Transmisión del Mando Presidencial que se efectuará en el país luego de 13 años.

Este es el programa oficial:

"Las ceremonias se iniciaran el sábado cuatro con el tradicional desfile escolar- y concluirán el martes siete, con una recepción ofrecida a los representantes nacionales, por el Presidente Constitucional de la República.

El programa entregado por la Prefectura del Departamento es el siguiente:

SABADO 4 DE AGOSTO

Horas 8:30.- Concentración y desfile de las promociones 1979 de los distintos establecimientos educativos Fiscales y Particulares, de acuerdo a instrucciones especiales del Ministerio de Educación.

--Recibimiento a los Excmos. Señores Presidentes y Delegaciones Especiales del extranjero.

DOMINGO 5 DE AGOSTO

Horas 7:00.- Embanderamiento General de edificios públicos y particulares hasta el dia 7, inclusive.

--Recepción a los señores Presidentes de Delegaciones Especiales que llegan a Bolivia.

Horas 14.00.- Desfile Cívico que presidirán Altas Autoridades de Gobierno, Ministros de Estado, Prefecto del Departamento, H. Alcaldía Municipal, Corte Superior del Distrito, Jerarquía Elcesiástica en la Plaza Abaros (Rol Especial).

Horas 17:00.- Presentación de Cartas Credenciales y saludo al Excmo. Señor Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno, Gral. Div. David Padilla Arancibia por los señores Jefes de las Misiones Especiales, en el Salón de los Espejos del Palacio de Gobierno.

Horas 19:30.- Verbenas populares y demostraciones de pirma de fuegos Pirotécnicos en distintas zonas de la ciudad.

LUNES 6 DE AGOSTO

Horas 6:30.- Saludo al Dia de la Patria con salvas de artillería y fusileria de las Fuerzas Armadas de la Guarnición y Dianas por las bandas de música del Ejército Nacional, Guardia de Seguridad Pública, y H. Municipalidad.

Horas 8.30.- Concentración del Cuerpo de Bomberos, Comando en Jefe, Estado Mayor, Prefecto del Departamento, H. Alcalde Municipal y Autoridades Superiores de la Administración Pública.

Horas 10:00.- Solemne apertura del H. Congreso Nacional, lectura Mensaje-Informe a la Nación por el Excmo. señor Presidente de de la H. Junta Militar de Gobierno, Gral. Div. David Padilla Arancibia.

--Acto seguido el Excmo. señor Presidente de la República y Excmo. Señor Vice-Presidente electos, respectivamente serán investidos del Mando Supremo de la Nación por el periodo 1979-1983.

--Pasada la ceremonia de transmisión del Mando Presidencial, los señores Jefes de Estado y Jefes de Misiones Especiales, H. Cuerpo Diplomático se retirarán a sus respectivas residencias.

--Posesión de los nuevos Ministros de Estado en el Hall del Palacio de Gobierno.

--Columna de Honor por los Institutos Militares, frente al Palacio de Gobierno, en Homenaje de S.E. el señor Presidente Constitucional de la República.

Horas 18:30.- Saludo al Excmo. señor Presidente Constitucional de la República por los Excmos. señores Jefes de Estado y Jefes de Misiones Especiales.

Horas 21:30.- Recepción Bufet que ofrece el Excmo. señor Presidente Constitucional de la República y señora, en honor de los Excmos. señores Jefes de Estado y Jefes de Misiones Especiales, H. Cuerpo Diplomático y Consular, Poder Legislativo, Poder Judicial, Ministros de Estado, Altas Autoridades de la Nacion y Sociedad de La Paz.

MARTES 7 DE AGOSTO

Horas 08:00.- Jura de la Bandera a cargo de las diferentes unidades militares, de acuerdo a instrucciones especiales del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Horas 19:00.- Recepción que en Honor de los Honorables Representantes Nacionales, ofrecerá el Excmo. señor Presidente Constitucional de la República y señora, en el Palacio de Gobierno".

Actualidad política

MITKA

El Movimiento Indio Tupaj Katari resolvió "defender intransigentemente" el voto directo del campesinado, sobre el que "debe basarse" la elección parlamentaria y advirtió que la Corte Nacional Electoral "está tratando de invalidar ese voto, so pretexto de fraude".

Un pronunciamiento emitido ayer pide la intervención de las Fuerzas Armadas y de la Central Obrera Boliviana para lograr un entendimiento entre los partidos políticos, "evitando confrontaciones fratricidas inútiles, que sólo traerán miseria, hambre y lágrimas".

Plantea la conformación de un "gobierno nacional de coalición revolucionaria y democrática", con objetivos "centralizados en las necesidades de las mayorias nacionales. La formación de ese gobierno debería "consultar la Constitución Política del Estado y la voluntad popular".

Exige que el voto ciudadano "no sea suplantado ni distorsionado para encumbrar a un gobierno reaccionario como el de los últimos siete años".

ORGANIZACIONES BRITANICAS

Varias organizaciones británicas, mediante una carta en la que expresan su "alegria y satisfacción" por el proceso de democratización de Bolivia, manifiestan su preocupación por "el hecho de que el Congreso no estaria dispuesto a reconocer la mayoria obtenida por la UDP".

Sostienen que ese hecho "seria una grave transgresión a la voluntad del pueblo boliviano, expresada libremente en las urnas".

La carta está firmada por representantes del Comité de Derechos Humanos en Bolivia, Comité de Derechos Humanos en Argentina, Latin American Bureau, Chile Committee for Human Rights, British Argentina Campaign y Comité Uruguay Libre.

PCML

"El triunfo del pueblo de Nicaragua es un triunfo de todos los pueblos oprimidos del mundo contra el imperialismo y la reacción internacional", dice una declaración del Partido Comunista Marxista-Leninista, emitida ayer.

Afirma que ese hecho "constituye un valioso aporte para los procesos de liberación nacional de los pueblos latinoamericanos, como parte del proceso de la revolución proletaria mundial".

POR

Un pronunciamiento del Partido Obrero Revolucionario afirma, respecto a la próxima elección congresal de los primeros mandatarios del país, que "estamos frente a otra prueba de que la ley, que no es más que la voluntad de la clase dominante, ha sido ideada para estrangular las aspiraciones de las masas", y reitera que el POR "no es democratista ni parlamentario, porque repudia el fetichismo de las elecciones".

Agrega que la clase obrera "nada tiene que ver con el Acuerdo Nacional", porque "será un acuerdo entre burgueses (UDP y Alianza del MNR)".

VANGUARDIA COMUNISTA DEL POR

Dirigentes de Vanguardia Comunista del POR declararon que los partidos y frentes que ofrecieron "salvar al país a través de la democracia y el Parlamento se hallan atrapados en su propia trampa, por haberse sometido al juego de la democracia burguesa".

Victor Sossa y otros dirigentes dijeron que esos partidos "pretenden salir de la trampa burlando en el voto del 1º de julio o a través de ficciones legales que sirven para suplantar la decisión electoral". Afirmaron luego: "Ante las evidentes maniobras de la Corte Nacional Electoral, la UDP, que obtuvo la mayoria simple en las elecciones pasadas, ha vuelto a retomar la política de la negociación con los enemigos de los trabajadores, proponiendo un acuerdo nacional".

FEDERACION DE MUJERES

Hoy, a horas 9:30, será inaugurado el Primer Congreso Nacional de la Federación Democrática de Mujeres.

Asistirán delegaciones de todos los departamentos y de organizaciones sindicales. Las reuniones se efectuarán en el salón de actos del Centro Sur San Gabriel (Villa Copacabana) de La Paz.

PRESENCIA

Informe de CEPAL:

Movimientos de capital en el desarrollo regional

Los temas financieros y monetarios han alcanzado creciente importancia en América Latina, a medida que la balanza de pagos de la región refleja ingresos de capitales significativos para el financiamiento de los déficits en cuenta corriente.

Por este motivo, resulta de particular interés el análisis de los movimientos de capitales, de los elementos que los influyen y de las políticas encaminadas a orientarlos.

En respuesta a las preocupaciones de los países de la región por contar con análisis y estudios sobre estos temas, la CEPAG inició, en 1977, en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, un proyecto conjunto sobre **"Implicaciones para América Latina del Sistema Monetario Internacional"**.

Este proyecto, que prolonga la labor realizada por otros programas conjuntos iniciados en 1975, ha elaborado varios trabajos de investigación sobre los problemas monetarios y financieros internacionales y su relación con el desarrollo económico y social de América Latina.

Notas ofrece en este número, y con carácter informativo, aspectos salientes de un estudio preparado por el consultor Ricardo H. Arriazu en el marco del Proyecto Conjunto PNUD/CEPAL y que, con el título de **"Movimientos internacionales de capitales"**, examina algunas cuestiones principales vinculadas con los movimientos de capitales desde y hacia América Latina, a fin de identificar aquellas variables sobre tales movimientos y de derivar conclusiones que faciliten a los países de la región un mejor manejo de las variables que afectan al sector externo.

- Objetivos del estudio-

Como queda dicho, el estudio tiene como objetivo la evaluación de los movimientos internacionales de capitales, desde y hacia América Latina, -tanto al nivel teórico como al nivel de verificación empirica-, con el propósito de identificar las variables de política económica que ejercen influencia sobre tales movimientos.

El trabajo centra su análisis en la evaluación del comportamiento de los movimientos autónomos de capitales (o capitales no compensatorios) por ser éstos los que muestran mayor volatilidad y los que ocupan con mayor frecuencia al control directo de las autoridades económicas. Por otro lado, a pesar de que los movimientos autónomos son cuantitativamente los más importantes para la región, en general, son escasos los conocimientos que existen sobre ellos y los pocos estudios que se yan realizado sobre los mismos, se centran preferentemente en aspectos institucionales. En el área latinoamericana, el hecho de que muchos países de la región dependen, en alto grado, de los movimientos internacionales de capitales para financiar tasas elevadas y sostenidas de desarrollo económico, ha despertado un fuerte interés en el tema impulsando esfuerzos a nivel internacional para mejorar la comprensión del mismo y solicitando su examen al más alto nivel político, en pie de igualdad con otros aspectos del sistema monetario internacional.

-Metodología de análisis-

El modelo de análisis en que se basa la evaluación -tanto teórica como empirica- de las experiencias de varios paises de la región en materia de movimientos de capitales se deriva de los desarrollos teóricos recientes en la materia. En particular, se deriva básicamente del llamado "enfoque monetario de la balanza de pagos" y de los modelos de "selección de cartera bajo riesgo".

En esencia, el modelo parte de las premisas del "enfoque monetario de la balanza de pagos", el cual puede ser caracterizado como señalando que todo desequilibrio de balanza de pagos es la contrapartida de desequilibrio en los mercados nacionales.

Es decir, bajo el supuesto de perfecta movilidad de bienes y de capitales, una creación interna de dinero en exceso de la demanda incremental requerida por la economía, generará -simultáneamente- una demanda excedente de bienes y una oferta excedente de dinero que se traducirá en un deterioro en la cuenta corriente de la balanza de pagos, y en salidas de capitales inducidas por una reducción temporal de la tasa interna de interés frente a las tasas externas. Por otro lado, una insuficiencia en la creación de crédito genera efectos exactamente opuestos a los descriptos.

Este modelo puro no toma en consideración el hecho de que, en ocasiones, los rendimientos efectivos de los activos nacionales pueden diferir de los rendimientos efectivos de los activos externos, por periodos prolongados, por causas que pueden ser totalmente independientes de los desequilibrios monetarios.

Con mercados de capitales ágiles y eficientes, las modificaciones en los rendimientos efectivos de los distintos activos nacionales, derivadas de desequilibrios monetarios, serian de muy corta duración, puesto que pequeñísimas variaciones en las condiciones de los mercados financieros nacionales serian suficientes para inducir movimientos masivos de capitales cuya materialización llevaria rápidamente a la eliminación de cualquier diferencial de rendimientos efectivos. Lamentablemente, los mercados financieros no son perfectos y, en la práctica, el ajuste de los desequilibrios monetarios es mucho más lento que el descripto en el párrafo anterior, con lo que las diferenciales de rendimientos efectivos pueden persistir por periodos prolongados.

Por otro lado, en numerosas ocasiones las autoridades económicas interfieren en el normal funcionamiento de los mercados financieros, generando, a través de medidas de política económica, diferenciales de rendimientos efectivos que nada tienen que ver con las diferenciales provenientes de los desequilibrios monetarios.

Los modelos de selección de cartera bajo riesgo tratan el problema general de asignación de fondos disponibles para inversión entre activos alternativos, con tasas de retorno distintas e inciertas. Estos modelos intentan identificar el conjunto de soluciones que maximizan la tasa esperada de retorno, minimizando riesgo, eliminando aquellas alternativas de inversión que resultan claramente inferiores y estableciendo criterios de selección para el resto.

La extensión del modelo para permitir su uso en la explicación de los movimientos internacionales de capitales es muy sencilla, y sólo requiere la introducción de activos externos (divisas, depósitos, inversiones directas, títulos públicos, etc.) entre las alternativas de inversión.

En estas circunstancias, los activos externos compiten con los activos nacionales y cualquier cambio en la composición de las carteras de inversión puede dar lugar a movimientos internacionales de capitales. La incorporación de una variable representativa de las diferencias de tasas de retorno efectivas entre activos nacionales y activos externos, derivada del modelo de sdlección de cartera, permite completar la evaluación descripta anteriormente y contemplar las imperfecciones de los distintos mercados.

Por último, la experiencia de la región en materia de movimientos de capitales muestra numerosas circunstancias en que las diferencias de rendimientos efectivos por periodos prolongados sin que prorroguen movimientos de capitales suficientes para su eliminación; más aún, en ciertas ocasiones, tales movimientos de capitales tienden a convertirse en elementos desestabilizadores.

En la mayoría de los casos, el factor desencadenante del poco eficiente funcionamiento de los mecanismos de ajuste es el factor riesgo. La identificación del elementos "riesgo" en lo referente a su influencia en los movimientos internacionales de capitales presenta dos aspectos claramente diferenciables.

Por un lado, existe el riesgo particular de una inversión en un activo determinado, y por otro, existe el riesgo colectivo asociado con cualquier operación que se efectúe en activos de un pais determinado. Al evaluar los movimientos de capitales, el primero de estos elementos sólo puede tomarse en cuenta en forma parcial, por la imposibilidad de aislar los elementos de riesgo inherentes a cada activos induvudual.

El riesgo colectivo puede ser identificado más fácilmente mediante el uso de variables de uso frecuente en los mercados financieros internacionales. Tales variables intentan medir de algún modo sencillo y comparable el grado y calidad del riesgo asociado con operaciones financieras en un país determinado; ejemplos de dichas variables de uso común son: el nivel de las reservas internacionales, la relación entre las reservas y el monto de las importaciones y el nivel de la deuda externa, entre otros.

Ninguna de estas variables es realmente confiable como instrumento de medición de niveles de riesgo colectivo, pero al ser de uso generalizado en los mercados financieros internacionales, sirven perfectamente como variables representativas del riesgo tal como se evalúa en dichos mercados. En el estudio se utilizó preferentemente el nivel de reservas por ser de más simple medición y los resultados probaron ser altamente satisfactorios.

CONTINUARA

Significativas ganancias registran las compañías petroleras norteamericanas

NUEVA YORK, 26 (AP).- Las compañías petroleras norteamericanas comenzaron a publicar sus ganancias del segundo trimestre y del primer semestre del año y como esperaban los especialistas, ellas muestran avances significativos comparadas con periodos anteriores.

Exxon Corp. y Standard Oil Co. de Indiana (Amoco) anunciaron altas ganancias para el segundo trimestre y el primer semestre del año, no obstante que sus ganancias fueron afectadas por un incremento de costos en sus operaciones en Estados Unidos más significativos que los incrementos de precios.

Por su parte, Gulf Oil Co. informó que tuvo un aumento de 65 por ciento en las ganancias registradas en el segundo trimestre. La Standard Oil Co. de Ohio (Sohio) informó de aumentos de ganancias de 70 por ciento.

Gulf ganó 291 millones de dólares, 01,49 dólares la acción en el segundo trimestre, comparado con 176 millones de dólares o 0,90 centavos la acción en el mismo periodo el año pasado. Los ingresos alcanzaron 6.100 millones de dólares en el trimestre, en comparación con 4.700 millones.

Sohio, con base en Cleveland y la número 14 entre las empresas petroleras estadounidenses, tuvo ganancias de 201,4 millones de dólares en el segundo trimestre, o 1,68 dólar la acción, comparado con un ingreso neto de 118,4 millones de dólares 0,10 la acción hace un año. Las ventas alcanzaron, 1.820 millones de dólares, comparado con 1.330 millones de dólares un año antes.

Pero los menores ingresos del mercado norteamericano estuvieron compensados por sustanciales incrementos en las ganancias de los mercados extranjeros debido a la inexistencia de controles de precios que afectan a las ganancias en Estados Unidos.

Los beneficios de Exxon fueron de 830 millones en el segundo trimestre o 1,88 dólares por acción, comparado con el beneficio de 690 millones de dólares o 1,55 dólares por acción del mismo periodo del año anterior. Los ingresos en el mismo periodo aumentaron a 19.600 millones de dólares contra 15.500 millones de un año atrás.

En el primer semestre del año los beneficios de Exxon aumentaron un 29 por ciento al alcanzar 1.800 millones de dólares o 4,04 dólares por acción, contra 1.400 millones equivalentes a 3,10 dólares por acción del primer semestre del año pasado. Los ingresos del primer semestre aumentaron a 38.400 millones de dólares comparados con los 30.800 millones de dólares del mismo periodo del año anterior.

Ministerio de Educación y Cultura

CONSEJO NACIONAL DE EDIFICACIONES ESCOLARES "CONES"

"EL GOBIERNO CON EL DESARROLLO NACIONAL"

"CONES"- CONSTRUYE

PRIMERA CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº. 6/79.

Por disposición del señor Ministro de Educación y Cultura, la Dirección Ejecutiva de CONES, convoca a las empresas constructoras de 1ra., 2da. y 3ra. categorías, a presentar propuestas para la construcción de:

Departamento	Precio Oficial	Costo de Planos y Pliegos
CHUQUISACA (Sucre) - Laboratorios de Química, Biología y Servicios Ciclo Medio (Por Invitación)	$b. 1.989.320.-	$b. 2.000.-

Las propuestas deben presentarse de acuerdo al D.L. Nº. 15192 de 15 de diciembre de 1977, hasta el día jueves 16 de agosto de 1979, a horas 18:00; en el Dpto. Técnico de CONES - Edificio Banco Boliviano Americano Piso 11º.

Los planos, pliegos de especificaciones y demás documentos, pueden adquirirse en el Dpto. Administrativo de CONES (Edif. Banco Boliviano Americano Piso 9º.).

La Paz, julio 27 de 1979

Tcnl. Arq. Enrique Montaño Escobar
DIRECTOR EJECUTIVO DE "CONES"

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

PLANTA ENSAMBLADORA DE VEHICULOS

"... La iniciación de actividades de la industria nacional automotriz en el Parque Industrial de Santivañez, muestra la permanente dedicación del Gobierno de la Junta Militar para plasmar los anhelos de industrialización de Bolivia.

La puesta en marcha de la Planta Ensambladora de Vehículos en Cochabamba, representa para los bolivianos, el despertar del desarrollo industrial en nuestro país..."

Cap. Nav. Oscar Pammo Rodríguez

MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Conclusiones de una reunión en Bogotá

Política cultural latinoamericana

Con los auspicios de la Organización de Estados Americanos y la Universidad Central de Venezuela, en la primera semana de julio se realizó en la ciudad de Caracas una reunión en torno a la política cultural de los países latinoamericanos.

En representación de Bolivia asistió al mencionado seminario Mireya Muñoz, directora del Instituto Nacional de Patrimonio Artístico y Artes Visuales, dependiente del Instituto Boliviano de Cultura.

Al término del diálogo, los expertos que asistieron a la reunión dieron a publicidad el siguiente documento:

CONSIDERANDO:

Que en las exposiciones presentadas, se afirmó la preocupación común sobre el hecho de la existencia de una pluralidad y diversidad de cultura en cada país.

Que estas culturas deben ser atendidas particularmente por las respectivas políticas culturales nacionales, a fin de que lo se realicen en sus especificidades.

Que un país latinoamericano sólo podrá afirmar su identidad nacional, a partir del reconocimiento de estas particularidades.

DECLARA:

1.- Debe ser objeto de las políticas culturales de Latinoamérica, proporcionar a cada uno de sus individuos, las condiciones que permitan su realización personal, bajo condiciones que estimulen a la vez la integración armónica de las diferentes comunidades que componen nuestra sociedad pluricultural, respetando la validez de sus formas de vida, dentro de los valores culturales básicos, que sirvan de fundamento y guía a la identidad nacional.

2.- Que el Estado no sólo deberá proveer los medios y los modos de lograr el bienestar material, sino que está obligado a defender, promover, conservar y desarrollar y difundir las formas de expresión cultural, que el pueblo realiza a lo largo de su historia.

3.- Que la identidad cultural no es un concepto retórico o teórico, sino que constituye un proceso de toma de conciencia, mediante el cual el pueblo se siente realizado en su historia, en sus obras y en su modo de vida, solidario de los otros individuos de su sociedad con quienes comparte un pasado, un presente y un destino común.

4.- Que los países de América Latina necesitan prioritaria y urgentemente, una definición clara de identidad, como manera de sentar sobre bases sólidas, las transformaciones económicas que necesariamente ocurren y tendrán que ocurrir, para mejorar sus formas de vida. Por tanto, es conveniente adecuar la planificación que el desarrollo económico plantea como necesaria, a los que son o han sido sus modos de vida.

5.- Que la identidad es un proceso dialéctico, de tal forma que cada etapa histórica cogelleva una redefinición de la identidad cultural, pero que el conocimiento de las formas de vida del pasado y del presente y la difusión de estos conocimientos dentro de los distintos grupos humanos que integran la comunidad cultural de un país, permiten que los pueblos se sitúen dentro de la correcta perspectiva histórica.

6.- Que la identidad cultural, en consecuencia, estimula la cohesión nacional y crea las condiciones de armonía social imprescindibles para dar continuidad a la evolución de los pueblos, permitiendo su organización y participación consciente y voluntaria en la lucha por alcanzar aquellos objetivos necesarios para garantizar el bienestar colectivo.

RESUELVE RECOMENDAR:

a) La formulación de investigaciones a nivel nacional, que permita definir los contenidos culturales de cada sociedad explicitando los vínculos entre los fundamentos culturales nacionales y la práctica de las diferentes artes, ciencias y tecnologías y formas de organización social de cada pueblo.

b) La organización de investigaciones culturales a nivel nacional, deberá ser una política de estado, única forma de garantizar los objetivos propuestos.

c) Los resultados de dichas investigaciones, deberán ser la materia prima que nutra el proceso educativo. Investigación cultural, política cultural y educación constituyen las instancias necesarias de un proceso que tenderá a esclarecer y a afirmar cada vez más, las bases de la identidad nacional y Latinoamericana.

d) Que las Instituciones culturales en sus diversas iniciativas - creación de museos, bibliotecas, Casas de la cultura, etc.- se preocupen en buscar una interrelación dinámica entre esas iniciativas y las condiciones características, aspiraciones y necesidades culturales de las comunidades donde se pretenden crear esas entidades.

e) Las investigaciones culturales en los países miembros de América Latina y el Caribe, deberán tener como fin, siempre que sea posible, la acción cultural y la difusión eficaz de sus resultados, para concientizar la opinión pública o estimular cuando fuera el caso, las fuerzas positivas del objeto cultural investigado.

RECOMENDACION ESPECIAL

Se recomienda solicitar a la O.E.A. la creación de un Comité de Consulta, integrado por especialistas de los diferentes países Latinoamericanos y del Caribe, con objeto de asesorar en la formulación y evaluación de las investigaciones y políticas culturales de países miembros y colaborar estrechamente con el Programa de Políticas Culturales del Departamento de Asuntos Culturales de la Organización de Estados Americanos.

El Comité de Consulta podría, entre otros trabajos, promover el establecimiento de un Código de Relevamiento Cultural, y de Programas de procesamiento automático de datos culturales, a partir de experiencias concretas con el fin de mejorar las condiciones de trabajo e intercambio en materia cultural.

Firmado: Alvaro Arriagada-CHILE.- Firmado: Mireya Muñoz-BOLIVIA.- Firmado: Roman Ernesto Rivera-ARGENTINA.- Firmado: James Patrick Kiernan (O.E.A.).- Firmado: Luis Horacio López-COLOMBIA.- Firmado: Clara de Andrade Alvim-BRASIL.- Firmado: José Silva Quintas-BRASIL.- Firmado: Mario Sanoja Obediente-VENEZUELA.-

OBSERVADORES: Firmado: Isabel Aretz.- VENEZUELA.- Firmado: Leya Rodríguez .- VENEZUELA.- Firmado: Hernán Gonzáles Vale -VENEZUELA.- Firmado: Gerardo Cabañas VENEZUELA.

Concierto de charango

Celestino Campos Iglesias, prestigioso charanguista nacional, dará un concierto hoy, a horas 18 y 30 en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo"

La actuación de Campos forma parte del programa de homenaje a la Revolución de Julio de 1809. El programa es el siguiente:

PAJARO CHOGUI, Canción guaraní del pianista Pitagua.

LA CUMPARSITA, Tango de Matos Rodríguez.

MOMENTO MUSICAL, Op. 94 Nº. 3, F. Schubert.

EVELYN, Cueca del Prof. Celestino Campos I.

ECOS DEL ILLIMANI, Fox del Prof. Celestino Campos Iglesias.

INFIERNO VERDE, Cueca de Miguel A. Valda.

DANZA DEL VENADO, del Prof. Celestino Campos I.

ESTUDIO Nº 1 PARA CHARANGO, Fantasía del Prof Celestino Campos Iglesias.

PROCESO DE LA MISA, Yaravi del Prof. Celestino Campos Iglesias.

EL HERRERO, Huayño, del Prof. Celestino Campos Iglesias.

BORRACHITA, Samba del Prof. Celestino Campos Iglesias.

GACELA, Cueca. Dpto. de Folclore.

SANTA CRUZ, Carnavalito, de Antonio Dávalos Ortuz.

CUNUMI, Taquirari, de R. Gutiérrez y H.Sanabria.

NUEVE LEGUAS, Cueca de L. Salas.

SELECCION DE BAILECITOS.

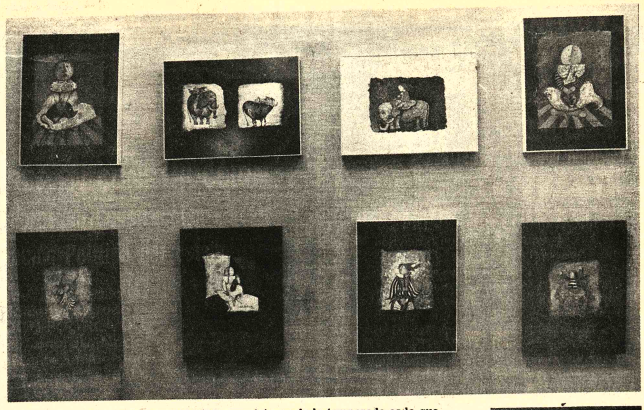

UNA DE LAS IMPORTANTES exposiciones de la temporada es la que presenta en la Galería EMUSA la artista boliviana Graciela Rodo Boulanger. La muestra, con la característica magia de esta prolífica creadora, abarca desde litografías, grabados, hasta acuarelas y tapicerías. El público puede apreciar este excelente conjunto de obras en la Sala de EMUSA, situada en la Av. 16 de Julio N°. 1607. La exposición será levantada mañana.

Muestra de artesanías cruceñas

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA) - El próximo sábado 28 del mes en curso, será inaugurada y abierta la primera exposición de artesanías cruceñas, que auspicia el Comité Central Cívico de Juntas Vecinales de Santa Cruz.

El acto tendrá lugar el indicado día, a las 15 Hrs., en el salón de exposiciones de la Alcaldía Municipal, con asistencia de las principales autoridades departamentales.

Portavoces de las juntas vecinales, señalaron que, la primera exposición de artesanías cruceñas, tiene por finalidad mostrar públicamente, todos los adelantos de las diferentes regiones del departamento en materia de artesanía.

Se indicó que expondrán instituciones y personas de las diferentes provincias de Santa Cruz, así como de numerosas comunidades rurales de la región.

La exposición tendrá una duración de cinco días y es uno de los números que contempla el programa oficial de festejos patrios del 6 de agosto.

EL BARITONO JORGE SOLIZ es otro de los artistas que participan en la presentación de la Cantata Profana "Carmina Burana" de Carl Orff, en el Teatro Municipal. La temporada, que comenzó anoche, durará hasta el próximo lunes 30. La dirección general de la obra está a cargo de Wolfgang Kudrass.

Libros publicados por la Alcaldía

La Alcaldía Municipal de La Paz entregará hoy, a horas 18 y 30, sus recientes publicaciones.

Se trata de las obras premiadas en el concurso "Franz Tamayo". En primer término, "Tan lejos de Dios", novela de Enrique Rocha Monroy, Premio Municipal 1978; "Telegramas a Fermín", premio de poesía en el concurso de literatura infantil 1978; "Cómo inventariar arte rupestre en los Andes Meridionales", del Dr. Eloy Linares Málaga.

El acto se realizará en la Casa Municipal de Cultura.

ASAMBLEA.- Hoy, a horas 18 y 30, la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos realizará una asamblea (Cuarto piso de la Casa Municipal de Cultura) para tratar los siguientes temas: 1) Postergación de la exposición en Caracas, 2) Informe sobre el remate pro-taller de gráficos, 3) Informe sobre la bienal de Otoño en París (1980) y gestiones ante la AIAP; 4) Conferencia nacional de la ABAP sobre educación plástica.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen Nº. 790, Tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº. 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen Nº. 789.

PENAS FOLCLORICAS.- Naira, calle Sagárnaga Nº. 161, Tel. 25736; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho Nº. 206, Tel. 42942.

Muestra de libros

USICA. A manera de extensión de la reciente feria del libro presentada en las últimas semanas, el Centro Boliviano-Americano (CBA) ofrecerá a partir de mañana, jueves 26 de julio, para continuar el viernes 27 y el sábado 28, una exposición bibliográfica de mil quinientos títulos nuevos, en áreas tales como Economía, Ingeniería, Historia, Literatura, Lingüística y otras disciplinas.

La muestra del CBA, de tres días, estará abierta de diez de la mañana a siete de la noche, en sus instalaciones de parque Zenón Iturralde 121.

El sábado 28, a partir de las diez de la mañana, el CBA amenizará la jornada cierre con una serie de video-tapes sobre artes y diversos aspectos de la vida de los Estados Unidos.

National ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

CONCIERTO CORAL EN EL GOETHE

USICA.- El Goethe Institut y el Centro Boliviano Americano presentarán el miércoles 1º. de agosto un concierto coral del coro de los alumnos del colegio "Mariscal Braun", de la ciudad de La Paz. Esta única actuación, a las 18.30 horas, tendrá lugar en el auditorio de Goethe Institut, de la avenida 6 de agosto 2118.

El programa alusivo al concierto coral, subraya - a tono con las canciones que serán interpretadas por las voces de unos veinticinco niños - "... el natural entusiasmo e instinto que la cultura afro-norteamericana ha mostrado por la música constituye, indudablemente uno de los aportes más notables que esta cultura ha realizado en el campo de la música norteamericana".

Una primera parte de la actuación del coro de los alumnos del colegio "Mariscal Braun" incluye canciones tales como Roll, Jordan, Roll; Soon Will All Be Done; I Got a Robe; Joshua Fit the Battle of Jerico; Nobody Knows the Trouble I've. Seen, y Blues Improvisation (solo de guitarra).

"Los orígenes del género espiritual, "Negro Espiritual", o canciones religiosas, son varios. El más generalizado cuenta que los africanos, al salir de su continente, llevaron consigo sus características musicales, las que al establecer contacto en los barcos que salían de África, se fueron moldeando, fusionando así las expresiones musicales de dos culturas, para crear lo que más tarde se convertiría en la raíz del futuro folclore afronorteamericano".

La presentación pertinente a esta actuación, añade que "un tono de tristeza está presente tanto en la letra, como en la música de estas canciones. Un espíritu de paciente melancolía, anhelo y confianza en la llegada de un mundo mejor, son los sentimientos que a través de pasajes e imágenes de la Biblia, en las que el conflicto entre Cristo, las fuerzas del bien y del mal, se dramatizan y reflejan la visión del mundo del afronorteamericano en un periodo de la historia que se remonta a hace más de cien años. Las melodías nos hablan de ese pasado, expresan sentimientos universales comunes a todos los pueblos. Posiblemente, esta es una de las razones por la que éste género aún goza de popularidad entre los diversos grupos que conforman la sociedad norteamericana de hoy día".

La segunda parte del programa presentará canciones como Down by De Riverside; Where You There They Crucified My Lord; Swing Low, Sweet Chariot; Sometimes I Feel Like a Motherless Child y Go Down Moses.

CURSILLO CINEMATOGRAFICO EN EL INSTITUTO "DOMINGO SAVIO"

El Cine Club Juvenil, de acuerdo a su plan de difusión cultural, ha organizado un nuevo cursillo cinematográfico, que se realizará a partir de mañana en el Instituto "Domingo Savio" de Calacoto.

Las conferencias, a cargo de especialistas en la materia, durarán hasta el próximo domingo 29. El programa es el siguiente:

SABADO 28:

Hrs. 8.30 Entrada y regularización de matrículas 9.00 Lenguaje cinematográfico (elementos estáticos) Sra. Amalia de Gallardo 9.45 Lenguaje cinematográfico (elementos en movimiento) Sra. Amalia de Gallardo 10.30 Intervalo 10.45 Historia del Cine-I 12.15 Historia del Cine II 13.00 Almuerzo 14.30 Cine latinoamericano - Carlos Mesa 15.30 Desarrollo del guión cinematográfico - Oscar Soria 16.30 Té 16.45 Cine Boliviano - Carlos Mesa 18.30 Despedida

DOMINGO 29:

Hrs. 9.00 Celebración eucarística (voluntaria) 10.00 Psicología y sociología en el cine P. Luis Espinal 10.45 Intervalo 11.00 Crítica y censura -P. Luis Espinal 12.00 Almuerzo 13.30 Proyección del filme "TIEMPOS MODERNOS" de Charles Chaplin /Como se organiza un cineforum 17.00 Test. Explicación actividades Cine Club Juvenil 18.00 Despedida

Este cursillo estará centrado, especialmente en el conocimiento de los valores tanto humanos como artísticos del séptimo arte y más que todo la profundización de la comunicación y amistad humanas.

Las inscripciones se realizan en las oficinas del Cine "16 de Julio" mediante el pago de $b. 80.000 la que incluye gastos de almuerzo y material para el cursillo y continuará hasta el día viernes 27 de presente, desde hrs. 14.30 a hrs 20.00.

El VIo CURSILLO cuenta con el apoyo del Centro de Orientación Cinematográfica (C.O.C.) y Cine "16 de Julio"

Solicitada

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION

La Federación Departamental de Trabajadores en Construcción solicita el acatamiento pleno de la Constitución Política del Estado

Frente a los resultados generales de las elecciones pasadas, en las que ninguno de los candidatos ha logrado la mayoría más uno que rige la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO debiendo de acuerdo a ello ser el Congreso Nacional quién elija al Presidente y Vice-Presidente en un país civilizado como el nuestro regido por las Leyes se debe respetar nuestra carta magna.

Los trabajadores, conscientes de la situación actual y frente a la intransigencia de los candidatos Presidenciales que ponen en peligro la continuidad democrática garantizada firmemente por las Fuerzas Armadas de la Nación, piden la comprensión y exigen la plena vigencia y respeto de la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, para evitar así la conculcación de los derechos ciudadanos y violación permanente de nuestras Leyes, esperando que los congresales electos en el plebiscito del 1º de Julio ciñendo sus actos en forma patriótica a nuestra carta fundamental, elijan al hombre que se encuentra plenamente identificado con las justas aspiraciones del pueblo y no dejarse sorprender por quienes tratan de crear incertidumbre con fines inconfesables.

Los trabajadores de todos los sectores y en forma muy especial los Constructores del país, con la experiencia del pasado, tenemos conciencia que sólo a través de un régimen democrático podremos superar nuestros derechos y libertades conculcados en estos últimos años, consiguiendo mejores días, que nos permitan mejores salarios y otras conquistas que eleven los niveles de vida de los proletarios de los diferentes sectores del país.

La Federación Departamental de Trabajadores en Construcción, se solidariza con el contenido del comunicado de fecha 18 del mes en curso, publicado en el Diario Presencia de la ciudad de La Paz, por nuestra Confederación Nacional.

Cochabamba, julio 24 de 1979

Angel Morales M. STRIO. GENERAL

Julio Arteaga STRIO. C.O.R. ORURO

Ernesto Angulo STRIO. HACIENDA

Adhemar Fuentes B. STRIO. ORGANIZACION

Edmundo Herbas STRIO. ACTA

Roberto Quiroga STRIO. VIVIENDA

Manuel Ortuño STRIO. DEPORTE

Román Romero STRIO. C.N.S.S.

SOLICITADA

CONFEDERACION NACIONAL DE CAMPESINOS DE BOLIVIA

La Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, como entidad matriz del campesinado boliviano por resolución de la Tercera Reunión Ampliada, previo análisis sereno del momento político en que vive el país emite la siguiente declaración:

PRIMERO.- El Campesinado Nacional como sector mayoritario de la población boliviana, en cumplimiento de sus derechos ciudadanos concurrió a las elecciones del primero de JULIO del presente año, depositando su voto correspondiente para la democratización de los poderes del Estado, cumpliendo de esta manera lo que determina la Constitución Política del Estado (LEY DE LEYES DE LA NACION). No habiendo alcanzado el 50% más uno de votos ninguna de las candidaturas para ser elegido directamente Presidente y Vice-Presidente de la República, faltando aún cumplir con uno de los preceptos de la Carta Magna.

SEGUNDO.- Frente a temerarias, tendenciosas y recíprocas acusaciones de partidos políticos, como consecuencia de las pasadas contiendas electorales. El Campesinado Nacional a través de su máximo organismo Sindical, que es la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, elegida en el 8vo. Congreso Nacional (Realizado en la ciudad de Sucre del 27 al 28 de mayo del presente año). LLAMA A UNA REFLEXION A LOS FRENTES, ALIANZAS, PARTIDOS POLITICOS, ORGANIZACIONES MINERAS, LABORALES, ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, ORGANIZACIONES CIVICAS, FUERZAS VIVAS Y PRINCIPALMENTE A LOS LIDERES POLITICOS Y DIRIGENTES SINDICALES, que antes de lamentar momentos de dolor y luto entre la familia Boliviana, piensen antes, después y siempre en la PATRIA y NADA MAS QUE EN LA PATRIA, deponiendo y sacrificando inclusive ciertos apetitos de tipo personal y de grupo, respetando lo que señala la Constitución Política del Estado y la decisión del Congreso Nacional.

TERCERO.- La Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, por mandato de sus filiales que son: Las Federaciones Departamentales, Federaciones Especiales, Centrales Provinciales, Sub-Centrales y Sindicatos Agrarios del País, en estricto cumplimiento de las Resoluciones del OCTAVO CONGRESO NACIONAL, realizado en la ciudad de Sucre, no se prestará a los juegos políticos y maniobras de la toma del PODER por la violencia que pretenda efectuar algún frente político, ni se prestará a los trajines subversivos que sólo dejan como saldo: dolor, sangre, luto, orfandad y miseria a los hogares BOLIVIANOS.

CUARTO.- El Campesinado Boliviano, como factor determinante en la vida Nacional, consciente de su deber ciudadano en aras de una convivencia pacífica, civilizada y con la firme esperanza puesta en el porvenir de la PATRIA, se solidariza con la decisión de la HONORABLE JUNTA MILITAR DE GOBIERNO y pide a las Fuerzas Armadas de la Nación, hacer respetar la Constitución Política del Estado para que el País pueda tomar los rumbos de progreso a fin de alcanzar el desarrollo anhelado por todos y cada uno de los BOLIVIANOS.

"POR LA CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA"

FDO.- Miguel Trigo R.- STRIO. EJECUTIVO DE LA C.N.T.C.B.; Willy Román R.- STRIO. GENERAL; Tomás Rodas- STRIO. DE RELACIONES; Martirián Benavides - STRIO. DE HACIENDA; Roberto Ortiz - STRIO. DE ACTAS Y ARCHIVO; Nicanor Poma A. STRIO. DE ACTAS Y ARCHIVO; Jaime Villegas D.- STRIO. DE CONFLICTOS Y JUSTICIA; Casiano Amurrio - STRIO. DE ORGANIZACION; Quintín Torrico Vía - STRIO. DE ORGANIZACION; EDUARDO TRIGO - SECRETARIO DE ORGANIZACION; Vitaliano Gráfeda - STRIO. DE ORGANIZACION; Elías Chumacero - STRIO. DE ORGANIZACION.

La Paz, 25 de julio de 1979

Froilán Aguilar P.
STRIO. DE PRENSA Y PROPAGANDA C.N.T.C.B.
(C.I. 139641 L.P.)

AGENDA FEMENINA

COLEGIO SANTA ANA

El Colegio Santa Ana celebra el centenario de su fundación. Con ese motivo, la Asociación de Ex-alumnas ha preparado un programa especial. Ayer a horas 17 y 30, tuvo lugar el acto de homenaje e imposición de condecoraciones a la institución por el gobierno de la Junta Militar.

Las palabras de presentación estuvieron a cargo de la señora Elizabeth de Céspedes, presidenta de la Asociación de Ex-alumnas. El Director del Instituto de Cultura, señor Alfonso Finot, se refirió al tema: "100 años de labor de las Hijas de Santa Ana en Bolivia". Los Ministros de Previsión Social y de Educación y Cultura, Generales Luis Rivera Palacios y Simón Sejas, respectivamente, condecoraron a la institución con la Orden de la Salud y la Orden de la Educación. El Embajador de Italia, señor Giorgio del Bosco, impuso a la Congregación de Hijas de Santa Ana la Medalla al Mérito. Los números de Música estuvieron a cargo de la Estudiantina Boliviana.

GUARDERIA DEL CARMEN

Las voluntarias de la Guardería de Nuestra Señora del Carmen realizaron una rifa, dentro de una campaña de recaudación de fondos, para la atención de hijos de madres trabajadoras de escasos recursos. Los números premiados son: 1ro. 1319; 2do. 1371; 3ro. 1868; 4to., 649 y 5to., 425. Los premios pueden ser recogidos del salón parroquial de los Padres Carmelitas.

ATENEO FEMENINO DE BOLIVIA

El Ateneo Femenino de Bolivia ,realizó un homenaje póstumo a su ex-presidenta, señora Paz Nery Nava, en los salones del Club de La Paz.

CLUB DEL LIBRO

Las socias del Club del Libro "Ricardo Jaimes Freyre" se reunieron en casa de la señora Olga de Valdivia, para elegir su nuevo directorio.

A.C.F.

Hoy, a horas 19, tendrá lugar el acto de entrega de premios del Concurso literario interno, sobre el tema "El mar", convocado por el Club Triángulo Azul" de la Asociación Cristiana Femenina. El programa se llevará a cabo en los salones de la entidad.

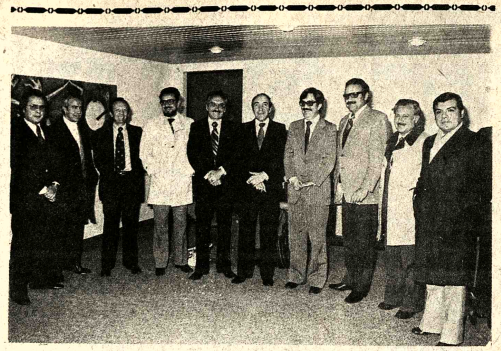

El día miércoles 25 llegó a nuestra ciudad, el doctor José Luis Brousset E.,Presidente del Directorio del Banco Popular del Perú de Lima-Perú.
En la fotografía aparece acompañado por el gerente de la sucursal del Banco Popular en Bolivia Sr. Miguel A. Fabbri y de sus principales ejecutivos.

En Santa Cruz

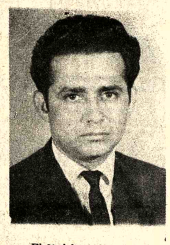

El 21 del presente presentó su juramento de Ley como ABOGADO el Sr. JAIME JUSTINIANO OLIVA, habiéndose recibido de la UNIVERSIDAD BOLIVIANA GABRIEL RENE MORENO.

EN TRINIDAD-BENI-

La Srta. SISSY SUARE RODRIGUEZ, celebra, dia de hoy, sus 15 años, con una fiesta social, en Tennis CLUB "TRINIDAD".

Niños drogadictos

Por E. Asenjo, de EFE

Una de las características actuales es la ola de toxicomanía, la escalada de la droga. Es indudable que, cada vez, hay más drogadictos que son casi niños y que la droga se difunde entre escolares de once y doce años. Este dato —dentro de la siempre fría estadística— hace estremecer a cualquiera.

Aunque no se puede hablar de tráfico de dorgas en los colegios, si que se puede hablar de la existencia de algunos chicos que se constituyen en vehículos introductores y difusores de la mercancía.

Ellos tienen contactos fuera de la escuela de los que reciben la hierba, que luego distribuyen entre los alumnos. Comienzan con sus amigos, luego van ampliando el círculo. El cebo suele ser "probar". Para comprarla cada uno pone el dinero que tiene. Lo que pase después de esa prueba, a la que han sido incitados por curiodidad, o por demostrar que son valientes, o modernos, no se puede predecir.

Como aviso a los padres, les conviene saber que hay una serie de síntomas, de lugares comunes y de manifestaciones externas que les pueden dar la pauta de que, efectivamente, sus hijos están utilizando alguna sustancia de este tipo.

A veces, los padres saben que sus hijos han fumado un "porro", pero le dan una importancia relativa, quizá porque les falta una información para hacerse cargo del problema; lo juzgan desde una perspectiva de adulto, pensando que no es para tanto, olvidando que los efectos de uno de esos cigarros, son muy distintos en una persona mayor que en la mente de un niño.

El camino iniciado por un "porro" puede ser continuar con ellos. En dos o tres años, pasar a otras sustancias y.... terminar drogadicto. En general los jóvenes delincuentes de trece y catorce años que llegan a las comisarías por manifestaciones antisociales —robos, hurtos, etc..— en su mayoría consumen droga de forma abusiva, habían empezado a fumarse sus primeros "porros" hace dos o tres años. Todavía en estas edades la mayoría de ellos no son drogadictos, están en sus primeras experiencias que pueden terminar mal, pero que todavía tienen remedio.

Se sabe que fumar una serie de cigarros de ese tipo no produce habituación, sin embargo adquirida esa costumbre, pueden iniciarse los problemas ¡Sienten los niños sensación de dependencia?. La contestación es variada porque todo depende de cada persona.

Las sensaciones son muy poco objetivas y variadas según la psiquis de cada uno. Y esto se ve claramente en los consumidores de LSD ó similares. El célebre "viaje" para algunos, es una delicia y para otros terrorífico. Son numerosos los casos en que se producen graves daños a sí mismos e incluso la muerte. Influyen una serie de circunstancias, generalmente de carácter psicológico, que pueden inducir a unos a repetir la experiencia y a otros a no volver a hacerlo jamás.

PREVENCION Y REHABILITACION

La necesidad de luchar contra la extensión del uso de la droga y la rehabilitación de quienes ya están en contacto con ella, en una palabra: velar por la salud física y mental de la infancia y juventud de un país, corresponde a toda la sociedad y a todos los estamentos.

La labor preventiva, a parte de la persecución cada vez más seria e implacable, es una labor de información principalmente de los padres y de los hijos para que sepan a qué atenerse. Esa información puede darse a través de la escuela, en la orientación personal y familiar y de los hijos para que sepan a qué atenerse. Esa información puede darse a través de la escuela, en la orientación personal y familiar y de los medios de comunicación de masas. Sobre este último ha recomendado la OMS que se eviten reportajes en los que la droga, de alguna manera, aparezca idealizada o dramatizada en exceso.

En cambio, recomienda la exposición objetiva y científica de sus efectos y de la forma de resistir a los incentivos para convencer a una persona.

La rehabilitación de menores en centros especializados debe reducirse a los que ya son toxicómanos, pero no se puede meter en un centro de rehabilitación a un chico que haya "probado" o por el mero hecho de haber realizado unas experiencias incluso con heroína, porque corre el peligro de convertirse en un auténtico drogadicto.

PISTAS PARA LOS PADRES

¿Pueden mezclarse en el feo asunto de la droga un chico o una chica normales? Aunque no sea lo más frecuente, puede, porqué puede encontrarse con algún compañero que le introduzca en ello. Sin embargo, unos padres atentos, serán capaces de darse cuenta bastante pronto y ponerle remedio. Por eso conviene estar al tanto de una serie de cosas.

Como medida preventiva indirecta se recomienda que se evite que los menores fumen; aparte del peligro que supone el tabaco en sí, es más fácil invitar a la hierba a un fumador que a uno que no lo es. Por otro lado, es bueno saber quiénes son los amigos de los hijos. La mayoría de los que andan con la droga son niños frustrados, hijos de padres desunidos, que proceden de ambientes amorales. Generalmente también, son chicos que no estudian. Cuando un niño empieza a cambiar sus hábitos de estudio y a tener muy bajas calificaciones escolares, es indicio de algún problema que pudiera ser de este tipo.

Otra señal para sospechar algo es la indolencia, el que anden tumbados por los sillones, sin energía para hacer nada. También como prevención indirecta, conviene fomentar aficiones sanas que ocupen los ratos libres de los hijos en cosas que les ilusionen y les interesen.

LA MUJER Y EL DESARROLLO.- En la localidad de Yamparáez, UNICEF y la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca, entregaron recientemente el edificio, en el que tendrá su sede el proyecto "Incorporación de la Mujer al Desarrollo de Chuquisaca". La obra fue recibida por las Cruzadas Evangélicas, de la Iglesia Católica, que años atrás iniciaron la obra. En el proyecto, también interviene la Corporación Regional de Desarrollo, a través de su Departamento de Desarrollo Social. En la fotografía, un aspecto de la inauguración del edificio.

El litio aliado contra el cáncer

Por Linda Ciora
(Servicio Especial de Inter Press Service).

ROMA, JUL (IPS).- Un nuevo aliado en la lucha contra el cáncer: el litio. El anuncio lo hizo el profesor norteamericano Robert Turner, de la Universidad de Alberta, durante una de las más interesantes sesiones del congreso "nuevas vías en la batalla contra los tumores".

El Congreso se está efectuando en estos días en Roma, con participación de un centenar de delegados de distintos países.

Lo más notable, hasta ahora, ha sido el descubrimiento de Turner. Según sus afirmaciones, el litio ejerce una benéfica acción estimulando los glóbulos blancos ya existentes e incrementando la producción de los nuevos.

"Gracias al litio -dijo textualmente Turner- hemos podido impedir la muerte de glóbulos blancos que, en algunos casos, bajan en poco tiempo de seis mil a seiscientos, poniendo en serio peligro la vida del paciente".

Generalizando, dijo Turner que el litio debe administrarse en la medida de 900 gramos diarios al paciente, siempre que en los tres días anteriores éste haya sido sometido a un especial tratamiento farmacológico.

Según los comentarios de otros congresistas, el litio podría adquirir una importancia insospechada en los próximos cinco años, a condición de que el fármaco hecho en base al preciado elemento pueda ser aplicado en dosis muy altas, si es necesario.

"Justamente ésta es la cualidad que tiene el litio" - aseguró Turner- agregando que mientras más se avanza en la experimentación, más se comprueba que el límite de soportabilidad es notable. Por reflejo, su acción sobre el mal se hace cada vez más violenta y eficaz.'

Un docente italiano, el profesor Carlo Sirtori, confirmó el valor de las experiencias de Turner con las propias, añadiendo que el litio "estimula los leucocitos neutrófilos a través de una mayor utilización de la vitamina B-12, o a través de la formación del factor "Colony Stimulating Activity".

El litio, dijo, aumenta la producción de leucocitos y estimula a circulación. "Una confirmación la tuvimos hace poco - agregó- porque después de practicar el tratamiento con litio a una enferma de leucemia mieloblástica, ésta empeoró sorpresivamente porque le había aumentado el número de glóbulos blancos".

"Si queremos evaluar el fenómeno -continuó Sirtori- podemos decir que la reducción de leucocitos en el cursó de una quimioterapia antiblástica es de un tercio con el litio (900 gramos diarios). En particular, el tratamiento se ha demostrado positivo en el caso de tumores del testículo. El litio también evita la fiebre por su activación de los leucocitos".

Este nuevo aliado en la larga lucha contra el cáncer es de fundamental importancia si se considera que, sólo en Europa, 900 mil personas al año mueren de esta enfermedad. La cifra es el equivalente a un diecisies por ciento de la mortalidad total -por diversas causas- en el continente, y se basa en estadísticas de la Organizacion Mundial de la Salud.

La misma estadística sostiene que por cada cinco nacimientos, se produce una muerte (de cáncer) al año. El temible mal está contribuyendo -dice la OMS- a rebajar el promedio de vida de un ser humano en dos o tres años, y constituye la segunda causal de mortalidad, después de las enfermedades cardiovasculares.

Un dato relevante es la casi constante predominancia del cáncer al pulmón en el hombre, y el cáncer al seno, en la mujer, cuando se miden las estadísticas de mortalidad.

En Italia, en el período que va de 1972 al 74, 14 mil 294 hombres murieron de cáncer al pulmón- en Inglaterra, en el mismo período, 26 mil 80 y en Alemania, 19 mil 146.

En cuanto a la mujer, siempre entre 1972 y 1974, en Italia murieron 7 mil 476 de cáncer al seno; en Inglaterra, 10 mil 906, y en Alemania 7 mil 771.

Después del cáncer al pulmón y al seno, el cáncer al estómago resulta el segundo causante de mortalidad.

SOCIALES

REUNIONES

El Embajador del Ecuador y la señora de Ortiz Escóbar ofrecerán una recepción, el viernes, 10 de agosto, con motivo de celebrar la Fiesta Nacional de su país.

El Embajador de la República Federal de Alemania y la señora de von Vacano ofrecerán una cena hoy, con motivo de despedir al Encargado de Negocios de esa Embajada y la señora de Braunmueller.

El Cuerpo Consular y el Personal Diplomático ofrecieron ayer un cóctel, para despedir a los señores Mahmoud Amin, Ruy Tavora, Thomas Murphy y Robert Blohm. La reunión tendrá lugar en la residencia de la Embajada de Polonia.

El Alcalde de La Paz, Tcnl. Ricardo Sánchez, ofreció ayer un vino de honor, en el Salón de Honor de la Municipalidad, con motivo de la entrega del Proyecto de Construcción de la Avenida Periférica, dentro del programa de celebración de la efemérides paceña.

Los caminos de la delincuenc

Por E. Asenjo de EFE

Saber por qué caminos llegan las personas a la delincuencia podría ser el paso previo para lograr erradicarla, o por lo menos reducirla. Hoy, dentro de la criminología, se trata de estudiar la personalidad de los delincuentes, analizando los factores que hayan podido influir en ellos y si son internos o externos. Todo ello contribuye a detectar su responsabilidad y, lo que es más importante, a poder hacer diagnósticos y pronósticos de recuperación social.

LA CLAVE GENETICA

Gracias al gran avance que ha dado la Bioquímica, hoy se sabe que en la "clave" genética está la morfología del futuro tipo y, en buena medida, incluso su temperamento uno de los determinantes de su conducta futura.

El individuo es una manifestación que obedece en parte a genes que actúan en épocas determinadas, bajo ciertas condiciones, durante toda la vida del sujeto. La alteración de uno de esos genes perturba la personalidad del individuo haciéndole tener conductas más o menos agresivas.

Se ha estudiado también por muchos autores la posible relación entre el sistema endocrino de una persona y su actividad delictiva. No puede negarse que ciertos defectos glandulares, como el hipertiroidismo o el atiroidismo congénito, producen déficit mental y ciertas alteraciones de la conducta ligadas a él, aunque no puede afirmarse que las anomalías del sistema endocrino sean un factor criminógeno de acción claramente determinada.

El erotismo puede ser otra de las causas del biotipo que se relacionen con la conducta delictiva, sobre todo cuando es muy alto y presenta desviaciones hetero y homosexuales.

ENFERMOS MENTALES

Gran número de delincuentes llegan a una situación delictiva debido a f
fermedad mental que p
Son tipos psiquiátricame
finidos. En efecto, se enc
entre ellos los psicóti
fermos mentales propi
dichos) y también los p
tas, débiles mentales,
ticos, alcohólicos
toxicómanos.

Entre esos grupo
quiátricamente definido
los delincuentes, cuyo d
significa otra cosa que
toma más de su enfe
(por ejemplo, la muert
esposa a manos de un
con delirio de celos)
delincuentes en los que su
psicopatológico lo con
única y exclusivame
vocación antisocial.

La psiquiatría es
ayuda a establecer
delincuente lo es debido
psique enferma o no.
distinguir entre el crime
cuerdo y el de un loco?.
dico hispano de hace u
Pedro Mata, respondió
cuestión diciendo: "El
del loco no tiene historia
cuerdo si".

EL AMBIENTE HACE TODO

Los factores m
fluyentes para la delinc
entre personas normales,
socioeconómicos. El est
los factores que intervie
el proceso de socializac
individuo pueden explic
caminos que han llevad
delincuencia a n
personas.

Generalmente, cuand
familia hay casos de
cuencia, los niños se
pronto en el delito. Es
veces la misma familia
les enseñan el arte de
Pero también es el ambie
barrio, unido a la falta
colaridad, lo que lleva
menor a iniciarse en el
de la delincuencia. Las vi
más fáciles son las adoles
que proceden de fa
anormalmente constitu
huérfanos hijos de madr
tera o de padres separado
vorciados.

INVITACION RELIGIOSA

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue inolvidable madre:

Doña AMALIA BRUN IRIGOYEN

Q.E.P.D.

Los hijos, hermanos nietos y demas familia invitan a la misa que recordando el primer año de su llorado fallecimiento mandarán oficiar en la iglesia de SAN JUAN DE DIOS a horas 12 m. del día de hoy viernes. Su asistencia a ese acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio 1979

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Luz Salinas de Medina esposa; Marcelo, María René, Bernardo y Hugo hijos; Cristina Benguria, hermana; Hugo Toro, Lenny Bravo, Ruth Rivas, hijos políticos del que en vida fue señor:

Don HUGO MEDINA RUIZ

(Q.E.P.D.)

Agradecen profundamente las expresiones de condolencia que hicieron llegar e invitan a la misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimiento se oficiará en la iglesia de Jesús Nazareno de la ciudad de Santa Cruz a horas 7 p.m. del día de hoy viernes 27 de julio.

Santa Cruz, julio de 1979

La familia de la que en vida fue digna y abnegada señorita,

Doña NIEVES GONZALES MEDINA

(Q.D.D.G.)

Invita a sus parientes y personas piadosas, y en especial al Centro de Acción Charcas, Centro de Acción Cívica de CARASI, personal del Hospital Obrero de la Caja de Seguriad Social, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los seis meses de su sensible y llorado fallecimiento, se oficiará el día de hoy viernes a horas 18.30 en el Templo de San Juan de Dios.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre y cariñosa abuelita,

Sra. LAURA CORTES TORRES

(Q.E.P.D.)

Ruth, Elsa y Teresa, hijas; Cnl. (r) José Cortés, hermano; Walter Aramayo y Humberto Solares, hijos políticos; nietos, bisnietos y demás familia ruegan a sus amistades y en especial a los residentes chuquisaqueños se sirvan asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy a horas 16 y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy a horas 17 (cinco de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la calle México Nº 1485. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir el que en vida fue cariñoso y ejemplar padre señor:

Don ENRIQUE VIDAL JIMENEZ

Benemérito del Acre

(Q.E.P.D.)

Magaly V. vda. de Barrios, Yola V. de Córdova, Renato y Nella V. de Caballero, hijos; Hugo Córdova, José Mi. Caballero L., hijos políticos; Carlos Vidal (ausente) y Lila Vidal, hermanos; Carmela V. Urquidi, hermana política, los nietos, bisnietos y demás familiares, ruegan a sus relaciones, personas piadosas e instituciones a las que pertenecio, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 15 p.m. y a la traslación de sus restos a horas 16 (4p.m.) del día de hoy viernes.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Nicaragua Nº 1532 (Miraflores). A tención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
"CASA GUZMAN" final calle Figueroa Tels. 324014 y 345207.

MISA

INVITACION A MISA DE PRIMER MES

Su esposo Luis Terrazas Céspedes, hijos, nietos y demás familiares de la que en vida fue abnegada madre:

LUCILA SALAS de TERRAZAS

(Q.E.P.D.)

Invitan a sus parientes, amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el primer mes de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy viernes 27 de julio a horas 7.30 de la noche en la iglesia Jesús Nazareno.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana, será profundamente reconocida por la familia doliente.

Santa Cruz, julio de 1979

Jaime Ríos Chacón, Hilda L. Ríos de Cabrera, Sara Ríos de Viricochea, Betty Ríos de la Quintana, José Enrique, hijos; los hijos políticos, primos, hermanos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue ejemplar y abnegada madre,

Sra. DARIA CHACON GUTIERREZ

Q.D.D.G.

invitan a sus amistades y personas piadosas, asistir a la misa de réquiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar, el día de mañana sábado 28 del presente a horas 10:45 a.m., en el Templo de María Auxiliadora (El Prado).
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, julio de 1979.

María Teresa de Rivera esposa; los hijos, hermanos y demás familia del que en vida fué

Señor JUAN J. RIVERA V.

Q.E.P.D.

invitan a sus parientes y amigos asistir a la misa que mandarán oficiar en el templo de María Auxiliadora, el domingo 29 a horas 12,30 recordando los tres años de su irreparable pérdida.
La familia agradece su gentil concurrencia.

La Paz, 25 de julio de 1979

Radio de mujeres para las mujeres

Por LINDA CIORA.
(Servicio Especial de Inter Press Service)

ROMA, 19 (IPS).- La han bautizado "Lilith", es la primera radio que declaradamente tiene por objeto la difusión de feminismo.

Lilith para quien no lo recuerda fue la primera mujer que se rebeló contra Adán, le desobedeció, y por esta razón, le correspondió a Eva reemplazarla.

Dicen las fundadoras de radio Lilith que el episodio refleja la otra cara de la luna, la verdad femenina escondida y socada por la historia".

Las creadoras de la flamante emisora son todas activas ilitantes del MLD, el Movimiento de Liberación de la Mujer. tre ellas figuran la escritora Dacia Maraini y una abogada se ha especializado en la defensa de mujeres víctimas de ación, Tina Lagostena Basso.

La emisora cumple con tres elementos fundamentales para gar al objetivo autonomía autogestión, y articulación, y el etivo es "expresar nuestra realidad, nuestras contradicnes, hacer sentir nuestra voz en forma independiente".

Y no podían hacerlo en una radio cualquiera, o en las llaadas radios libre? No asegura la periodista Marisa Poliani, rque aun en las más democráticas, encontramos un modo de falocrático y sexista".

Emisora declarada de las radios que todo el día bombarean al auditorio con música y avisos estridentes, Radio Lilith uestra orgullosamente sus doce horas de programación cuales son los consultorios médicos que mejor atienden problemas de la mujer: selecciona las manifestaciones éticas y culturales de mayor interés: informa sobre cuanto acimiento se refiere a la mujer, en base a él organiza antes.

No es enemiga de la música, siempre que sea música hecha mujeres con cantantes mujeres. Unica condición. Buena idad por ejemplo los días pasados transmitieron "en dirección" el festival de jazz desde Villa Borghese, un festival cuyas participantes-cantantes, autores, bailarines, eran exclusivamente mujeres.

Durante la trasmisión hay un amplio espacio dedicado a las entrevistas: entrevistas a mujeres trabajadoras, obreras de fábricas, médicos, abogados, etc., "todas las que tienen que enfrentar día a día un mundo predominantemente machista y masculinista".

En síntesis, las fundadoras de "Radio Lilith", defienden la causa del separatismo, la califican como "adquisición de una fuerza, índice de co-ciencia cultural y política".

Y consideran que este separatismo no ha sido inventado por las mujeres sino por los hombres, por una "cultura falocrática", con sus leyes e instituciones que no consideran la mujer como persona sino como propiedad y objetos que hay que tutelar.

La nueva emisora pretende, además, demostrar que el feminismo no está muerto, como sostienen algunas ex feministas, sino que es un movimiento que está más vivo que nunca.

La Maraini y la Lagostena Bassi consideran que no estaría mal que el nacimiento de Radio Lilith diera lugar una polémica entre sus defensoras y todas las corrientes anti-feministas, aun las provenientes de la izquierda.

Lo real es que la radio será otro instrumento en manos del "movimiento" sumando a los ya variados espacios feministas de las radios libres ("Nosotras, vosotras, ellas.." por ejemplo). A revistas como "Nosotras las mujeres" (identificada con la línea del Partido Comunista) y "EFFE" y AA periódicos con el "Cotidiano Mujer" (Quotidianno Donna"), hech exclusivamente por mujeres que se han improvisado (periodistas al servicio de la causa.

ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA MASCULINA EN ESPAÑA.- Izquierda: Cazadora en paño de lana verde ejército inglés. Pantalón en paño de lana gris claro. Canguro en algodón mostaza y azul t-shirt western. Derecha: Pullover jacquard en diagonal, cuello smocking con aplicación de piel. Lana shetland. (Foto EFE)

Peligros en el trabajo del hogar

Por M.E.Z., de la Agencia EFE

El 90 por ciento de las mujeres en el mundo trabajan diariamente –sin disfrutar de domingos, festivos y a veces, ni tan siquiera de vacaciones–, en uno de los lugares más peligrosos: el hogar. En efecto, según la Organización Mundial de la Salud, el 45 por ciento de los accidentes que se producen en el mundo, tienen lugar en los escasos metros cuadrados de una casa.

Las tareas cotidianas afectan negativamente la salud y por consiguiente, son un enemigo acérrimo de la belleza femenina. Conocer estos peligros, será una forma útil de lograr que los trabajos hogareños dejen de ser un calvario de todos los días.

UN LUGAR INSEGURO

"El día que las normas de seguridad industrial se apliquen a la construcción de casas o apartamentos, y también en la fabricación de artefactos para el hogar, el número de accidentes hogareños se reducirá en un 100 por ciento". Así lo afirma Miguel Angel Pérez, arquitecto y diseñador industrial.

Pero no todos los males están en aspectos aislados, sino que el ambiente en general es nocivo para la mujer. Según el Dr. Abraham Horwitz, ex director de la Oficina Panamericana de la Salud, el polvo, el calor, las sustancias tóxicas, el ruido, la fatiga y la tensión, son otros tantos factores que afectan el equilibrio psíquico y físico de la mujer.

Al medir la peligrosidad de los ambientes de una casa, la OMS describió que la habitación donde se producen más accidentes es la cocina, siguiéndole el dormitorio y el cuarto de baño.

Pero sobre todo, es la complejidad de las tareas domésticas, lo que mantiene a la mujer en una actividad febril durante casi diez horas diarias. Solo para cocinar una mujer debe realizar cerca de mil movimientos independientes, de los cuales gran parte están expuertos a la máxima peligrosidad.

Los accidentes más frecuentes son quemaduras (provocadas por aceites o agua hirviendo, explosiones de gas, etc.), cortes y heridas con objetos filosos (a causa de distracciones mientras se utilizan cuchillos y al abrir latas), fracturas y contusiones (por caídas en escaleras o desde sillas, utilizadas para alcanzar estantes o para limpiar ventanas), y en menor proporción, electrocusiones (por instalación deficiente de aparatos domésticos y especialmente, por no conectar correctamente las "descargas a tierra").

RACIONALIZAR EL TRABAJO

Una forma de atenuar las fatigas cotidianas, es la racionalización de los trabajos en el hogar. A diferencia del hombre, la mujer no tiene que asistir a cursos de capacitación que le permitan aprovechar más y mejor su tiempo de trabajos. Sus conocimientos, los ha recibido de su madre y su abuela, por lo que los errores se repiten de generación en generación, convirtiéndose en costumbres crónicas.

También a diferencia del hombre, la mujer no utiliza ropas adecuadas para su trabajo, que entraña muchos riesgos.

Los expertos aconsejan, principalmente, la división del trabajo por sectores. Desarrollar varias tareas al mismo tiempo y en lugares distintos de la casa no permite una concentración adecuada. Comenzar y terminar las tareas de cada habitación será un buen punto de partida.

Pero al mismo tiempo, hay partes del cuerpo que están más expuestas que otras y que requieren un cuidado especial. Manos, cara y cabellos, son los puntos más vulnerables y a los que habrá que proteger de los ataques de ceras, tintes, lavandinas... El cabello tendrá que ser protegido del polvo, el humo y el aceite.

Se ha comprobado que el polvo casero además de provocar en algunas mujeres una secreción nasal constante, conocida como **rinitis alérgica**, contiene miles de ácares microscópicos de una longitud de un tercio de milímetro, que se alimentan de la descamación humana. Una protección constante de este enemigo de la salud y la belleza, será necesaria a la hora de limpiar la casa.

APRENDER A MOVERNOS

Otra de las tareas que repetidamente realiza la mujer en su casa consiste en levantar pesos. En estos casos, será necesario mantener la columna vertebral siempre vertical, derecha, para evitar deformaciones a lo largo de los años. Diariamente la mujer levanta decenas de kilos, desde los 4000 gramos que pesa un bebé, hasta los seis o siete kilos que puede pesar la cesta de la compra, y en estas acciones será preciso poner cuidado para utilizar mejor los músculos de brazos y piernas, que son los más fuertes, sin torcer la columna.

Indudablemente, el trabajo en el hogar es mucho más riesgoso de lo que siempre se ha creído.

EDICTO

El Dr. Juan Lobaton Pérez P. de Partido Séptimo en lo Civil de la Capital etc.

Por el presente edicto notifica, cita y emplaza a los herederos ABELARDO, JESUS y HUGO MURILLO, para que por sí o por apoderado legal asuma defensa en el juicio seguido por Centro Editorial Boliviano, contra AUGUSTO MURILLO, sobre cobro de pesos, transcribo lo que a continuación sigue:--

Memorial cursante a fojas dos.- - Señor Juez. de Partido en lo Civil.- - Interpone demanda de cobro de pesos.- Otrosí dice:--

JOSE GOMEZ VALDEZ, mayor de edad, hábil por derecho, natural y vecino de esta con domicilio en la Av. 16 de julio, Ed. Alameda, presentándose ante Ud., con respeto, dice:

En mi condición de administrador del Centro Editorial Boliviano S.R.L., tengo a bien, apersonarme y solicitar a Ud., se sirva providenciar al memorial que se adjunta, de conformidad a los siguientes fundamentos de orden legal.-

Conforme consta por el documento debidamente reconocido se constata que el señor Augusto Murillo Ramírez, es deudor de la Empresa que administro de la suma de $bs. 35.040, monto de dinero que no obstante de habersele concedido facilidades para su pago, no lo hizo, ya que como podrá evidenciarse del documento que se adjunta dicho pago total debia realizarse en fecha 20 de enero de 1979.- -

En consecuencuencia, reuniendo el documento de fs. 1o. del C.P.- Civil, siendo además dicho documento de plazo vencido, exigible y de liquida, tengo a bien, interponer la presente demanda de cobro de pesos por la suma de $bs. 35.040 contra Augusto Murillo Ramírez, mayor de edad, casado comerciante, domiciliado en esta ciudad, debiendo su autoridad dictar auto de Intimación de pago, de la suma aludida dentro del tercero dia más intereses, costas del juicio, además de pedir se el mandamiento de embargo sobre los bienes propios, del ejecutado, todo de conformidad a lo previsto por el Art. 491 del Código de Procedimiento Civil.- -

OTROSI.- Dom. Ed. Alameda, Av. 16 de Julio.- - Justicia, etc.- -

La Paz, 30 de agosto de 1978.- - firmado Willy Flores Trino.- Abogado.-

MEMORIAL DE FOJAS CINCO.- Señor Juez de Partido en lo Civil.-

Cumple con lo ordenado y pide providencia.- -

JOSE GOMEZ V., por el Centro Editorial Boliviano S.R.L., en autos con Augusto Murillo, sobre cobro de pesos, ante Ud., con respeto dice:- -

Tengo a bien, cumplir con lo ordenado por su autoridad, presentando el poder que demuestra la personeria jurídica de mi persona para seguir los trámites judiciales de la Empresa que administro en consecuencia cumplida con la falta extrañada y adherida los timbres de rigor, pido a Ud., se sirva providenciar a mi petición de demanda y dictase el Auto de Intimación de pago y sea con las formalidades de rigor.- - Justicia, etc.- -

La Paz, 15 de Septiembre de 1978.- - firma.- Willy Flores Trino. Abogado.-

MEMORIAL QUE CURSA DE FOJAS NUEVE.- -

Señor Juez de Partido en lo Civil.- Impetra citación a herederos.- CENTRO EDITORIAL BOLIVIANO, dentro del juicio ejecutivo seguido contra Augusto Murillo Ramírez a Ud., con el debido respeto solicito. Por el certificado que al presente me permito adjuntar se evidencia que el ejecutado ha fallecido en la ciudad de Potosi, certificado que tiene el valor probatorio de los Arts. 1289 del Código Civil y 399 de su procedimiento.- Ahora de conformidad a lo establecido por el Art. 55 del C. de Procedimiento Civil solicito a su autoridad se sirva disponer la citación con el auto intimatorio de pago a los herederos del Sr. Augusto Murillo R. señores ABELARDO, JESUS y HUGO MURILLO y sea con las formalidades de ley.- -

Será justicia.- - etc., La Paz, 21 de Noviembre de 1978.-

Firmado.- - Willy Flores Trino.- -

A, 22 de noviembre de 1978.- - VISTOS: El certificado de defunción de Fs. 8 que acredita el fallecimiento del ejecutado Augusto Murillo Ramírez y de conformidad con los arts. 55 y 125 del Código de Procedimiento Civil, cítese a sus herederos, Augusto, Abelardo, Jesús y Hugo Murillo, mediante edictos publicados en un órgano de prensa de circulación, en los plazos previstos en el art. 125 párrafo 1 del Código citado, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio para que lo represente en el proceso.- - firmado.- - doctor Rubén Ochoa Juez de Partido 7° en lo Civil.- Ante mi.- - Rodolfo Loza Montenegro Secretario del Juzgado 7° de Partido en lo Civil.- -

MEMORIAL QUE CURSA DE FOJAS DIECISIETE.- - Pide nueva citación mediante edicto.- - JOSE GOMEZ V. Gerente del Centro Editorial Boliviano S.R.L., en autos con Augusto Murillo, sobre cobro de pesos; a Ud., con respeto digo:- - Para la citación tercera pido que se llene EDICTO a fin de que se haga la tercera publicación, para cumplir con la ley.- -

Otrosí.- Señalo nuevo domicilio, el Bufete del abogado que suscribe, Yanacocha 301, 5° piso.- - Of. No.- 2.- - Justicia, etc.- - La Paz, 21 de Julio de 1979.- - Firmado. Raúl Carrasco Rivera.- - Abogado.- - sello.- Centro Editorial Boliviano S.R.L.- - A. 23 de Julio de 979.- -

VISTOS: Con lo expuesto y para la citación tercera con la acción de fojas dos, a los causahabientes: den que fué Augusto Murillo Ramírez sea mediante edicto publicado en la prensa local, en observancia del articulo ciento veinticinco del Código de Procedimiento Civil.- - Firmado.- doctor.- Juan B. Lobaton Pérez P.- - Juez de Partido Séptimo en lo Civil.- - Ante mi.- Luis Terán Monzón.- Secretario del Juzgado Séptimo de Partido en lo Civil.- -

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve años.

P.O. del Sr. J. 7° de P. en lo C.

LUIS TERAN MONZON
Secretario del Juzgado 7° de de Partido en lo Civil

"Solicitada"

La Paz, julio 25 de 1979

A la opinión pública

Para conocimiento de las autoridades superiores del Comando de las FF.AA. de la Nación, así como de la opinión pública en general, tengo a bien denunciar el atropello del cual he sido víctima por un alto oficial del Ejército, prevaliéndose de sus funciones en el Ministerio del Interior, sin considerar mi condición de anciano de 73 años, enfermo y Benemérito de la Patria. Hago conocer estos hechos, en circunstancias en que se pregona el retorno a las garantías constitucionales en favor de la ciudadanía.

A Hs. 8 a.m. del día 8 de Junio último pasado, cuando me hallaba a una cuadra de mi domicilio particular en la zona de Sopocachi de esta ciudad, he sido detenido por un agente armado del Servicio de Inteligencia del Ministerio del Interior, el mismo que aduciendo cumplir órdenes directas de su Jefe, el Tcnl. René Pantoja Antelo, me llevó detenido a uno de los calabozos del Ministerio del Interior. Allí estuve encerrado e incomunicado hasta horas 11 a.m. donde fui luego conducido a presencia del referido Tcnl. René Pantoja Antelo, quien sin consideración a mi edad y situación de enfermo me increpó con terminos irreproducibles, amenazándome con mandarme a Chonchocoro y ordenar mi eliminación física, reclamándome el pago inmediato de una supuesta deuda de $b. 40.000 a su padre el Cnl. de Ejército Oscar Pantoja. Le expliqué a este funcionario que yo no le adeudaba un solo centavo, y que la merituada suma había sido cancelada años atrás por medio de mi abogado Dr. Dulfredo Noya y que existían documentos para probar ello. El Tcnl. R. Pantoja --con quien dicho sea de paso jamás he tenido ningún vínculo jurídico ni contractual-- no me dio crédito y utilizando siempre su condición de Jefe del Servicio de Inteligencia del Estado, mantuvo mi detención e incomunicación hasta Hs. 14,30 p.m., en cuyo interín había hecho preparar un documento de obligación mía sobre $b. 40.000 en favor de su padre el Cnl. Oscar Pantoja, obligándome a firmar, como requisito previo de mi libertad, sin poder siquiera enterarme de los detalles de dicho documento, luego ordenó me conduzcan dos agentes a un Juzgado de Mínima Cuantía frente a los Tribunales de la calle Yanacocha para hacer mi reconocimiento de Firmas y rúbricas. Cuando pedí al Tcnl. Pantoja por lo menos una copia de dicho documento me prometió estar muy ocupado para eso y que vuelva en dos días. Pues he regresado repetidas veces sin conseguir la copia y finalmente he sido echado de su Despacho, con nuevas amenazas de mandarme a Chonchocoro y de muerte;... "y si algún abogadillo se mete en esto a él más le voy a mandar a Chonchocoro". Cuando mi hijo reclamó por el atropello dada mi condición de anciano y Benemérito de la Patria, el Tcnl. Pantoja le increpó nuevamente diciéndole que yo "apenas un Benemérito y que su padre el Cnl. Pantoja era HEROE de la Guerra del Chaco".

Así, bajo amenazas de muerte y de ir preso a Chonchocoro, se ha utilizado la fuerza de los servicios de Inteligencia del Ministerio del Interior para un asunto privado, particular, y lo que es peor aún: para obligarme a pagar una obligación cancelada hacen 15 años atrás.

FELIX REYES CALLEJA
Benemérito de la Patria - C. I. 176518

Médico americano pronostica cura de la leucemia

RIO DE JANEIRO, JUL(E-FE).- La cura de la leucemia surgirá en breve afirmó en Rio de Janeiro el especialista norteamericano de medicina preventiva, Sheldon Wolff.

Según el catedrático, el tratamiento de la leucemia "ya está solucionado en términos teóricos".

El sistema consiste en retirar células sanas de la médula ósea, guardarlas supercongeladas, destruir las cancerigenas por radiación, y por fin, desarrollar las primeras en el organismo.

El doctor Wolff subrayó que, actualmente la dificultad existe en eliminar la célula enferma sin afectar la sana.

El consultor de la Fundación Rockefeller coordina en su país un programa de sanidad evaluado en 125 millones de dólares, que desarrollan profesores de doce universidades.

Sugerencias para el menú

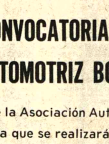

Pastel de pollo

Ingredientes para la masa:

3 Tazas de harina
8 cucharadas de mantequilla o manteca derretida
1 cucharadita de sal
2 cucharaditas de royal
1 cucharadita de azúcar
2 o 3 huevos
agua necesaria para formar la masa

Preparación:

Mezcle todos los ingredientes hasta formar una masa suave.

Divida la masa en dos partes: una para formar el recipiente y otra para cubrir el pastel.

Ingredientes para el relleno:

1 pechuga de gallina
1 tomate
1 pimentón
1 cebolla picada
2 cucharadas de aceite
1 poco de caldo
arvejas
huevos duros
aceitunas negras o uvas
sal y pimienta al gusto
1 cucharada de maizena

Preparación:

Muela o pique en trozos pequeños la pechuga y póngala a freir en aceite con la cebolla, el tomate y el pimentón.

Cuando esté bien frito, añadir las arvejas y las aceitunas y un poco de caldo.

Finalmente, agregar una cucharada de maizena y los huevos duros picados.

Con esta masa rellenar el pastel y hornear en horno moderado.

Solicitada

Comunidad de Empresa - Democracia participativa
Pluralismo Político - Respeto a la Persona Humana

Cmte. Dptal. Laboral del Partido Demócrata Cristiano

Leyes bolivianas ante violencia premeditada

El Comité Departamental Laboral del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, frente a las elecciones del 1°. de Julio, manifiesta:

1.- Que todo ciudadano boliviano se encuentra sometido a las Leyes, que para bien del país, tiene la obligación de respetarlas, cumplirlas y proclamar sus derechos.

2.- Las pasadas elecciones han demostrado con amplitud, que quienes pregonaban obtener UN MILLON DE VOTOS han fracasado rotundamente, por lo que por dignidad y hombría de palabra, deberían reconocer su derrota cívica y someterse a lo que nuestras leyes dictaminan; es decir, que el Presidente de Bolivia sea designado por el Congreso Nacional, y no como hoy, amenazar con "una acción de masas", que es el lenguaje propio de quienes son amigos de la violencia y enemigos del progreso basado en el respeto a nuestras Leyes.

3.- Los trabajadores Demócratas Cristianos, jamás aceptaremos que por ambiciones personales de grupo y de servicio a intereses personales de grupo y de servicio a intereses foráneos, Bolivia entre en el camino del caos y la anarquía, supeditando su futuro a doctrinas que están lejos de ser aplicados en nuestro país, además, nunca en el mundo se ha visto, que con sólo un triunfo se gane un torneo, y el respeto al voto popular, también es supeditarse a nuestras Leyes y no a la violencia premeditada.

La Paz, 25 Julio de 1979.

Basilio Miranda Bayá
STRIO. GRAL.

Luis Vera Beltrán
STRIO. ORGANIZACION

José L. Romero
STRIO. HACIENDA

Roberto Lima
STRIO. ACTAS.

2da. CONVOCATORIA
ASOCIACION AUTOMOTRIZ BOLIVIANA

Se convoca a los socios de la Asociación Automotriz Boliviana a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día jueves 2 de agosto de 1979, a Hrs. 17:30, para considerar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobación de los nuevos Estatutos
2.- Situación financiera

De acuerdo a estatutos esta reunión se realizará con el número de asistentes.

SOLICITADA

Los trabajadores fabriles y el momento político que vive el país

La opinión pública, la clase trabajadora y el pueblo todo de Bolivia, viene espectando con bastante asombro el momento político que vive el país, luego de las elecciones realizadas el 1° de Julio del año en curso. Los trabajadores no podemos sustraernos al acontecer nacional, nos eleccionario, que no tiene otro fin que buscar la democratización y constitucionalización de nuestro país.

Esta la conciencia nacional que los trabajadores fuimos lo que hemos sacrificado nuestras vidas, sufrido destierros, encarcelamientos y privaciones de nuestras libertades por ser leales obligación de luchar por conseguir las libertades ciudadanas y respeto a los derechos jubreros.

Así logramos la realización de las elecciones el año 1978, las que fueron amañadas y burladas por quienes no querían dejar el Gobierno y querían seguir gozando de los frutos que da buscaba otra cosa que imponer un Gobierno antipopular que debía seguir las líneas trazadas por el Banzerismo.

Los militares de avanzada, los partidos políticos y populares y la clase proletaria del país jugamos papel preponderante para que se realizen nuevas elecciones y se imponga la voluntad del pueblo en las urnas. Así, con la esperanza puesta en el futuro promisor llegamos al 1° de del voto. Luego de realizadas las elecciones, los entreteloes del cuento y recuento de votos son de amplio conocimiento de la opinión general.

Ante la actual situación política por la que venimos atravesando y el peligro que se cierne sobre el pueblo boliviano, con el derecho que nos asiste como a trabajadores y sostenedores de la economía de nuestro país, no podemos marginarnos del acontecer nacional ni mucho menos del político, por ello, queremos dejar claramente establecido que no permitiremos que la voluntad popular impuesta en las urnas sea escamoteada por quienes creen tener el respaldo del pueblo. **EXIGIMOS SE RESPETE EL VOTO MAYORITARIO** expresado por la clase trabajadora y las clases populares, que constituimos la mayoría de nuestra Patria.

No permitiremos que se siga jugando con el destino del país, para beneficio de unos cuantos, cuyo afán es encaramarse en el gobierno para enriquecerse a costa del hambre de todo un pueblo. Es hora de trabajar, pero trabajar en bien del país, donde el fruto de la riqueza sea distribuido en forma equitativa y justiciera entre todos y no solamente vaya a llenar los bolsillos de unos cuantos. Queremos la implantación de un Gobierno del pueblo para el pueblo.

Por ello pedimos, dentro del juego democrático acatar el designio de las mayorias, sin imposiciones de ninguna naturaleza vengan de donde vengan, los bolivianos seremos forjadores de nuestro propio destino uniéndo en el poder al Gobierno que cuente con apoyo popular y el voto mayoritario y sea fiel representante de los anhelos de la clase trabajadora.

La Paz, Julio 26, 1979

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES FABRILES DE LA PAZ

(Fdo): Felipe Tapia SECRETARIO GENERAL, 38833; **Max Toro B.**, STRIO RELACIONES; Adrian Rada C., STRIO HACIENDA; Teodocio Valenzuela STRIO CONFLICTOS 474915; Arturo Pampa, STRIO CONFLICTOS; Ricardo Rodriguez, STRIO. CONFLICTOS; Calderón, STRIO ACTAS; Anselmo Condori, STRIO PRENSA Y P.; Max Chirinos., STRIO REG.INTERNO 468415; Guido Athea A., STRIO DEPORTES; Victoria Fernández, STRIA PERATIVAS; Nancy García, STRIA. VINC. FEMENINA; Galo Loza STRIO F. SINDICAL; Damián Vargas, STRIO CULTURA; Simón López, REB. LABORAL FOMO; Luciano Mamani.

(Sello): Federación Departamental de Trabajadores Fabriles- La Paz-Bolivia.

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS

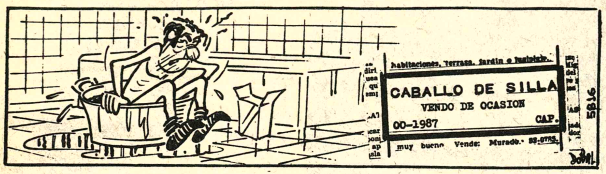

DANIEL EL TRAVIESO

–Mejor regresas a la casa, Daniel. Un tipo en la televisión dijo que el zoológico logró capturar el tigre que se escapó de su jaula.

DIVULGUELO

ASTERIX

MARIA DE ORO

MARIA PARKINS

DICK TRACY

PICAPIEDRA

GUMERCINDO

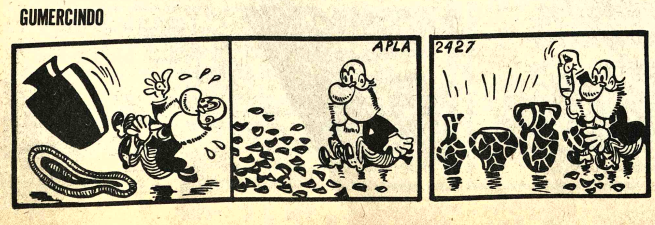

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
La Paz Bolivia

A SU DISPOSICION NOVEDADES RECIEN LLEGADAS
OBLITAS - Historia secreta de la Guerra del Pacífico.
SAAVEDRA - Documentos sobre la Mediterraneidad Boliviana
JONGEWARD - Nacidos para triunfar
GERARDIN La Alquimia
BALDUCCI - La posesión Diabólica
DANIKEN - La respuesta de los Dioses
CARPI - Las profecias de Juan XXIII

Departamentos Habitaciones

ANTICRETICO DEPARTAMENTO en Cochabamba calle Bolivar frente al Club social Ref. Teléfono 322898 (25-29/1111320).

HOTELES hermosa residencial de primera categoria a estilo internacional. Personal multi lingüe. Reservas Teléfono: 322635. Hermanos Manchego 2571, cerca Av. Arce. (20-5 Agosto/110908)

ALQUILO DEPARTAMENTO En la calle Catacora 930 (27-30/111196).

AMPLIO DEPARTAMENTO, para entrega inmediata anticrético. Av. Saavedra D. Romero misma casa dos habitaciones. Comercio 1036 Oficina 3 Teléfono 354793 (26-27/111138)

DOY PEQUEÑO DEPARTAMENTO EN CONTRATO anticrético Ref. teléfono 321437 (26-28/111122)

DEPARTAMENTO Dos dormitorios y dependencias, propiedad horizontal zona San Jorge, se alquila a familia extranjera: 365515 y 355786.

EN ALQUILER Se ofrece 1 departamento en Obrajes Ref. Telf. N°. 874151 (26-27/111129)

ANTICRETICO tres piezas amplias machihembradas cocina baño patio Rosendo Gutiérrez 923 (Pasaje) esquina Crespo (26-28/111131)

DOY EN CONTRATO ANTICRETICO departamento planta baja dos dormitorios y dependencias en calle Chaco cuadra y media más abajo de la Iglesia Cristo Rey Ref. Telf. 329205. (27-30/111149).

Casas

LA PAZ VENDO UNA CASA en la calle Juan de Vargas, 3 dormitorios y dependencias. Referencias Comercial Carvajal teléfono 354862 La Paz (27-2/9238)

CASA EN VENTA Anticrético 9 habitaciones baño y cocina Ref. Alejo Calatayud N°. 658 (26-27/111136)

EN VENTA CASA, oficina en anticrético Referencias fono 322639 (27-29/111203).

VENDEMOS CASA céntrica apta para colegio sede sindical Teléfonos 364586 372933 (24-28/110949)

ALOJAMIENTO se reciben alojados teléfono 353834 (22-2/110934)

Prestamos Dinero

PRESTAMOS DINERO Diferentes sumas, sobre hipotecas y joyas. Asimismo necesito capitalistas Comercio 1036 Oficina 3 Teléfono 354793 (26-27/111138)

DOLARES AMERICANOS vendo Ref. Sra. Vicky teléfono 331608 de horas 13 a 18 (26-29/111143)

Orquestas

ORQUESTA ELECTRONICA "Bicolor" Teléfono 352901 (27-16/111201).

ORQUESTA STAR 5 Tel. 353220 (27-12/111147).

LOS ONIX Conjunto Electrónico Tel. 362097 - 365996 (26-9/111128)

CONJUNTO ORQUESTAL "Los Rambler Teléfono 324080 (24-6/111102)

AVISOS ECONOMICOS

FIESTAS Amplificación y luces, teléfono 350100. (18-3 Agosto/110743)

ORQUESTA Los Tropicales, teléfono 352109. (18-2 Agosto /110733)

COSMOS CONJUNTO Orquestal Tel. 364374 (26-2/111137)

ORQUESTA Electrónica Nueva Sensación, teléfono 355422 Sr. Oquendo. (21-29/110927).

ORQUESTA ELECTRONICA Centauro Ameniza fiestas Sociales Tel. 811219 340988 (24-30/111101)

ORGANISTA ARMANDO RODRIGUEZ Teléfono 330948.(14/28/11064).

CARLOS ROJAS Organista, teléfono 364206. (18-18 Agosto/110729)

"CANO Y SU COMBO" AMENIZA FIESTAS teléfono 331116 (26-3/111142)

ORQUESTA STEREO Teléfono 364581 (24-4/111111)

ORQUESTA ELECTRONICA "Pentagrama" Teléfono 330948. (14-29/110611).

Muebles

TEXTOS POLICOPIADOS, para ciclos básico, intermedio y medios, U.M.S.A. "CEMA" Conscriptos 1979, examen de ascenso Policias INSTITUTO EVA PERON casilla 4151 (26-30/111144)

Propiedades Terrenos

VENDO LOTES diferentes zonas Alto La Paz Potosí 876 (27-29/111204).

TERRENO en Villa Fátima, excelente ubicación cerca Avenida de circunvalación Referencias: Tel. 310624 (26-30/111135)

EN COANI CALACOTO vendo terreno de 300 M2. Telf. 352989 (27-30/111202).

EN OBRAJES VENDO lote 2 piezas habitales 204 m2. calle 4 callejón sin rebaja $b. 235.000 fono 323160. (25-28/111126).

ACHUMANI VENDO Terreno 500 mts. calle 1 excelente ubicación Ref. Sra. Blanca/Comercio 979- 1er. piso Of. 1. Telf. 363725 (25-30/111112).

Técnicos

REPARACION de Televisores radio a domicilio Tel. 352432 (27-5/111148).

CONSTRUCTOR VALENCIA Hormigón armado, ampliaciones, remodelaciones, albañileria Teléfono 371680. (26-1/111127)

PLOMERO instalaciones sánitarios. Teléfono 370844. (9-29/110416).

TV REPARAMOS TV Radios cuadrofónicos tres en uno, garantizado a cualquier zona de la ciudad. Referencias teléfono 311031. (14-30/110701).

T.V. REPARAMOS T.V. RADIOS CUADROFONICOS, tres en uno garantizado a cualquier zona de la ciudad referencias teléfono 311031 (18-/5/ 109623).

ELECTRICISTA Reparaciones. Teléfono 370844. Blistinza. (9-29/110416).

TELEVISORES Se reparan a domicilio, amplio margen de garantia, consulte al teléfono 320766. (18-28/110746)

MAESTRO PINTOR Teléfono 362307 (18-18 Agosto) /109942)

TV. REPARAMOS TV. un año de garantia cuadrafónicos Stereofónicos, tres en uno a DOMICILIO no. recogemos teléfono 379639 (23-31/110942)

TV SERVICE TV General Electric, Westinghouse, Silvana, Hitachi, cualquier marca, reparamos servicio a domicilio con garantia, teléfono 361123 (23-27/110943)

TELEVISORES Reparamos cuadrofónicos amplificadores garantia puntualidad Colombia 243 Teléfono 362911. (29-29 agosto/109924)

REPARACION de Televisores, radios a domicilio. teléfono 352432. (18-28/110726)

TV. SERVICE TV. radiolas cuadrafónicas tres en uno STEREOFONICOS de cualquier marca garantizado a cualquier zona de la ciudad. Ref. teléfono 379639 (23-31/110942)

PINTOR ALBAÑIL y Electricista personal garantizado teléfono 374823 (25-28/111115).

PLOMERO CALACOTO REF: Ferreteria San José San Miguel Tel. 791825 (25-29/111125).

TELEVISORES Equipos stereofónicos, cuadrafónicos, HI-FI, cualquier marca reparamos, servicio garantizado a domicilio teléfono 361123 (23-27/110943)

PLOMERO REPARACIONES PINTOR teléfono 376983 (23-29/110940)

PLOMERO SE hacen instalaciones y reparaciones Teléfono 354306 (25-27/111119).

PLOMERO Teléfono 358146 (25-29/111118).

TV SERVICE TV Zenith, Admiral, Philips, Philco, cualquier marca reparamos, servicio a domicilio con garantia, teléfono 361123 (23-27/110943)

TV REPARACIONES TV Refrigeración cocinas eléctricas cuadrofonicos Stereos un año garantia en domicilio. Teléfono 363224 (25-1/111121).

Ofertas especiales

ATENCION IMPRENTAS En venta una Rayadora automática para cuadernos a todo tipo de rayados. Ref: Imprenta Rasgos Loayza 677 Tel. 360161 (26-2/111132)

COMPRESORA Europea vendo de ocasión. Ref: Calle Paraguay 1380 Miraflores (21-27/110923).

VENDEMOS RIELES, Bombas de agua, mesas concentradoras, motores eléctricos, balanza de mineral, compresoras, grupos electrógenos, winches 1 1/2 toneladas Teléfono 3-24764. (24-27/110945)

SOLDADOR Arco 110-220 V 25 Amp Por punto 20 KVA brasos 55 cms. Rectificadores para niquelados y cromados ocasión vendo Av. Vasques 499 (24-28/110948).

Instrumentos Musicales

PIANO ALEMAN Vendo Teléfono 375372 (25-13/111113).

Vehiculos

VENDO VAGONETA Opel Kadete Aleman 68 perfectas condiciones, bueno para viajes $b. 95.000.- 8 llantas nuevas banda blancas 65 x 14 Teléfono 362919 (26-29/111134)

AUTOMOVIL VENDO Chevette flamante modelo 1975 deportivo vendo ocasión Ref. Tel. Dom. Noche 810107 Oficina 361325 (25-27/111114).

VENDO AUTOMOVIL VOLVO. Referencias teléfono 323303.(24-30/CVC)

VENDO Motocicleta JAWA 250 cc. modelo 74 por viaje urgente. Ref: Teléfono 300263. (21-31/DR.)

VENDO CUCARACHA modelo 1975 perfectas condiciones casi nuevo. Ref. Tel 329205 (27-30/111150).

Teléfonos

URGENTE Necesito Linea Telefónica para Sopocachi llamar Tel. 3-41847 horas de oficina (25-29).

VENDO TELEFONO Instalación Inmediata en cualquier zona Av. 16 de Julio 1800 Administración (26-31/111139)

COMPRO TELEFONO Urgente 378658 (26-31/111139)

Profesores Academias

ALEMAN Clases a domicilio (todo nivel) Teléfono 329616 (26-29)

TRADUCCIONES Inglés, Francés, Portugues y Español ciencia, tecnologia y correspondencia Teléfs. 355842 - 355537 - 330231. (24-9/110944).

PROFESOR BRITANICO clases particulares traducciones INGLES CASTELLANO INGLES fono 341518 (22-30/110936)

CURSO DE "ORATORIA Y COMUNICACION" en Alianza Francesa. Informes teléfono 325022 y 370907 (23-27/110941)

Empleados

NECESITO COSTURERA de abrigos para damas, costurera en general Plaza Villarroel Gral. Monje 1651, Tel. 311978. (25-27/110946).

NECESITO COSTURERA de abrigos para damas costurera en general. Plaza Villarroel Gral. Monje 1651, Telf. 311778 (24-28/110946)

NECESITAMOS Empleadas: Cocineras, multiples, para Cochabamba, Santa Cruz, exterior del pais, Av. Arce 2298 Shopping Center Of. 5. (21-28/110922).

NECESITO EMPLEADA para todo servicio Calle Murillo 1379 clinica (26-29/111140)

Varios

SE VENDE ACUARIO completo, flamante telf: 329370 (26-28/111130)

NITIDEZ EN FOTOCOPIAS gran promoción, aproveche c/u $b. 2.- calle Evaristo Valle 245 Plaza Alonso de Mendoza (20-28/R)

MINEROS CHICOS Planta Flotación de Antimonio pequeña y camioneta Toyota 4 x 4 vendo a primera oferta razonable. Ref: Av. 6 de Octubre 1718, teléfono 51762, Oruro. (18-27/109011)

ORGANIZACION "JET" Ayacucho 429 Of. 5 Teléfono 365520 Tramitamos volando:

RECTIFICACION DE NOMBRES Y APELLIDOS para estudiantes, trámites rápidos "JET" 365520

SU REPUESTO LEGITIMO
HONDA
ORDENELO HOY
Y RECIBALO MAÑANA
DE MIAMI
VESPA - HONDA
3100 NW 36 St.
Miami, FL. 33142 - U.S.A.
Telex 681154
Tel (305) 634-4582

MOTORES COMPLETOS CON CAJAS

(usados) para autos y camiones 361 Dodge 366 Chevro IHC Ford GMC Datsun 1200 1600 Toyota Fiat VW ventas Sajama N° 224. Zona San Pedro, ALCON LTDA.

LA COOPERATIVA "EL ALTO" LTDA.

Precisa Auxiliares de Oficina, que tengan conocimiento sobre Cooperativismo y Contabilidad de Ahorro y Crédito. Preferentemente que vivan en el Alto La Paz.
Teléfono 389077
Av. 16 de Julio N° 461 (Alto La Paz)

Está concluido el escrutinio...

(Viene de la página 1)

	PARTIDOS POLITICOS											
	VO	PUB	MNR	ADN	UDP	MITKA	APIN	PS-1	SUB TOTAL	Blancos	NULOS	GRAN TOTAL
Oruro	1.331	1.253	46.232	10.633	36.214	2.707	10.819	6.466	115.655	3.754	2.996	122.405
Pando	25	34	4.112	1.721	896	17	454	19	7.278	134	157	7.569
Santa Cruz	2.384	1.958	134.300	36.696	43.679	957	15.412	2.932	238.318	7.964	5.853	252.035
Cochabamba	2.851	5.161	64.640	42.983	67.634	3.744	16.449	28.163	231.625	11.856	26.726	270.207
Chuquisaca	989	1.868	34.609	10.032	34.575	1.343	2.185	3.965	89.566	5.387	5.595	100.548
Total	7.580	10.274	283.893	102.065	182.998	8.768	45.319	41.545	682.442	29.995	41.327	752.764

BANCAS PARLAMENTARIAS

Seis son los grupos que hasta ahora han logrado bancas parlamentarias, en el cómputo oficial de los cinco departamentos. El cuadro de distribuciones es el siguiente:

Departamentos	MNR Sen.	MNR Dip.	UDP Sen.	UDP Dip.	ADN Sen.	ADN Dip.	APIN Sen.	APIN Dip.	PS-1 Sen.	PS-1 Dip.
Oruro	2	4		1 3		1		1		
Pando	2	3		1	1	2				
Santa Cruz	2	9		1 3		2		1		2*
Cochabamba	1	5		2 5		3		1		1
Chuquisaca	2	5		1 5						
Total (Sen-Dip)		35		22		9		3		3

VOTOS ANULADOS

Los votos anulados, en cuatro de los cinco departamentos computados hasta ahora oficialmente, estaban distribuidos de la siguiente manera:

Partidos	Oruro	Sta.Cruz.	Chuquisaca	Cochabamba	Total
VO	5	12	15	196	228
PUB	3	6	47	424	480
MNR	102	69	636	9.987	10.794
ADN	160	67	63	2.459	2.749
UDP	109	370	666	2.959	4.104
MITKA	3	5	39	242	289
APIN	49	6	23	889	967
PS-1	34	13	20	182	249

Habrá elecciones libres dentro de poco en Nicaragua

MANAGUA, 26 (EFE).- El gobierno de reconstrucción de Nicaragua auspiciará "en un plazo relativamente corto" elecciones libres en el país, en las que podrán tomar parte todas las agrupaciones políticas, cualquiera que sea su ideología.

Miembros de la Junta de Gobierno que asumieron el poder en este país hace una semana respondieron así anoche a una pregunta de corresponsales de la agencia "EFE".

Sergio Ramírez Mercado, uno de los cinco miembros de la Junta, dijo que sólo se exceptuará "cualquier agrupación que pretenda levantar de nuevo la bandera del somocismo".

La excepción no incluye, sin embargo, al Partido Liberal. Ramírez aclaró que el general Anastasio Somoza, depuesto y exiliado actualmente, había supeditado a los intereses de su familia el partido liberal, cuyas figuras honestas se apartaron del gobierno dinástico.

Fallo de Corte Electoral confirma...

(Viene de la página 1)

VO	2.851
PUB	5.161
MNR ALIANZA	64.640
ADN	42.983
UDP	67.634
MITKA	3.744
APIN	16.449
PS-1	28.163
TOTAL VOTOS VALIDOS	231.625
Votos en blanco	11.856
Votos nulos	26.726
TOTAL VOTOS ESCRUTADOS	270.207

"Quinto.- Se asigna por mayoría de votos, dos Senadores de la Unidad Democrática y Popular y un Senador a la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

"Sexto.- Para los efectos de la designación de Diputaciones por el Departamento de Cochabamba y en aplicación del Art. 167 de la Ley Electoral que reconoce el Sistema de Cociente Proporcional y teniendo en cuenta el número total de sufragios válidos de todo el Departamento, se establece en 13.625 votos de "Cifra Repartidora".

"Séptimo.- Se asigna a los siguientes grupos políticos, las diecisiete Diputaciones que corresponden al Departamento de Cochabamba:

UDP	5 (cinco)
MNR ALIANZA	5 (cinco)
ADN	3 (tres)
PS-1	2 (dos)
PUB	1 (uno)
APIN	1 (uno)

"Octavo.- Se extenderán las credenciales de los señores Senadores y Diputados por la Presidencia de la Corte Nacional Electoral el día 31 de corrientes, en conformidad al orden de colocación de los candidatos de las listas oficiales de los Frentes, Alianzas o Partidos Políticos.

Registrese, hágase saber y archívese.

Nacionalización de bancos...

(Viene de la página 1)

resto de las propiedades del ex presidente a principios de esta semana.

Robelo dijo que la economía nicaragüense posterior a Somoza sería una mezcla de empresa gubernamental y privada, y añadió que el gobierno proyecta nacionalizar la industria minera, forestal y de pesca, pero que esto se haría en el futuro.

La industria minera de Nicaragua es fundamentalmente del oro y está en su mayor parte en poder de tres firmas norteamericanas, la Gold Mining Co., la Rosita Mine Co., y la Neptune Mine Co.

Las mayores flotas pesqueras eran propiedad de Somoza y el gobierno se incautó de ellas junto con el resto de sus bienes en el país.

Entre las restantes 52 propiedades de Somoza confiscadas por la Junta figuran enormes bienes raíces, una aerolínea, hoteles, una compañía de cemento y una estación de televisión y radio.

Alianza del MNR consolida...

(Viene de la página 1)

a Tomina: 428, 430, 434, 438, 446 la Provincia Azurduy: 457, 462, 465 y 481 de la Provincia Hernando Siles; 310, 317, 318, 320, 321, 325 de la Provincia Zamparáez; 406 de la Provincia Bilbao Rioja; Nos. 199, 200, 205, 211, 213, 212, 216, 218, 220, 231, 235, 262, 265, 274, 275 y 505 de la Provincia Nor Cinti; Nos. 241, 248, 253, 254, 258, 281, 282 y 284 de la Provincia Sud Cinti y los Nos. 491, 492, 501 y 502 de la Provincia Gran Chaco.

"Sexto.- Se aprueba el Cómputo Total de Sufragios del Departamento de Chuquisaca con los siguientes resultados:

	989
PUB	1.868
MNR ALIANZA	34.609
ADN	10.032
UDP	34.575
MITKA	1.343
APIN	2.185
PS-1	3.965
TOTAL	
VOTOS VALIDOS	89.566
Votos en blanco	5.387
Votos nulos	5.595
TOTAL VOTOS ESCRUTADOS	100.548

"Séptimo.- Se asigna por mayoría de votos, dos Senadores a la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario, y un Senador por minoría al Frente de la Unidad Democrática y Popular.

"Octavo.- Para los efectos de designación de Diputaciones al Departamento de Chuquisaca, y en aplicación del Art. 167 de la Ley Electoral que reconoce el Sistema del "Cociente Proporcional" y teniendo en cuenta el número total de sufragios válidos de todo el Departamento, se establece en 7.464 la Cifra Repartidora.

"Noveno.- Se asignan a las siguientes agrupaciones políticas las doce Diputaciones que corresponden al Departamento de Chuquisaca:

MNR ALIANZA	5 (cinco)
UDP	5 (cinco)
ADN	1 (una)
PS-1	1 (una)

"Décimo.- Las credenciales de los señores Senadores y Diputados se extenderán por la Presidencia de la Corte Nacional Electoral el día 31 del mes en curso en conformidad al orden de colocación de los candidatos en las listas oficiales de los Frentes, Alianzas o Partidos Políticos.

Registrese, hágase saber y archívese.

Marcelo Céspedes G., PRESIDENTE.
Dr. Miguel Bonifaz P., VOCAL
Dr. Jorge Vilar Tufiño, VOCAL
Dr. Alipio Valencia V., VOCAL
Ante mí:
Dr. Hugo Ramírez M., VOCAL
Dr. Froilán Calderón Vega, Secretario de Cámara, Corte Nacional Electoral.

Una transnacional se compromete a defender los derechos humanos

NUEVA YORK, 26 (EFE).- En una decisión poco corriente, una empresa transnacional norteamericana con sucursales en siete países de América Latina y cuatro países de Asia suscribió una declaración de principios en la que se compromete a defender los derechos humanos, las libertades laborales y respetar a los gobiernos establecidos en los países donde opera.

La compañía "Castle and Cooke" empresa madre de otras conocidas compañías dedicadas a la alimentación, como la Standard Fruit, tiene sucursales en Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Surinam.

La declaración de principios fue negociada en cooperación con tres órdenes religiosas, dos protestantes y una católica, que tienen un importante paquete de acciones en la empresa.

Las órdenes religiosas prestaron una moción en la reunión anual de accionistas para que la dirección de la empresa suspendiera cualquier pago a funcionarios del gobierno en cualquiera de los países donde opera.

CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA

CEPB

CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA

CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

PROGRAMA

VIERNES 27 DE JULIO

Hs. 8:00 - 9:30 Inscripción de participantes.

Hs. 9:30 PRIMERA REUNION PLENARIA.
Discurso de Inauguración.
Sr. Marcelo Pérez Monasterios
Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

Hs. 10:00 **Primer Panel**

1) Análisis Económico.
Panelista: Lic. Jorge Jordán F.

2) Análisis Político.
Panelista: Ing. Carlos Morales L.

3) Análisis Social.
Panelista: Dr. Raúl España S.

Hs. 11:00 **Segundo Panel**

1) Fundamentos de la Empresa Privada
Panelista: Lic. Fernando Romero M.

2) El Papel de la Empresa Privada.
Panelista: Dr. René Ballivián C.

ALMUERZO LIBRE.

Hs. 14:30 - 17:00 SEGUNDA REUNION PLENARIA

SABADO 28 DE JULIO

Hs. 9:00 TERCERA REUNION PLENARIA.

Hs. 12:30 Conferencia de Prensa.

Hs. 13:00 - 15:00 Cocktail Buffet de Clausura ofrecido por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.
Club de Ejecutivos, Edificio Herrmann, Piso 22.

Local de Reuniones: Club de La Paz.

Solicitada

SENADORES Y DIPUTADOS DE LA ALIANZA MNR-PDC-FRI-PRA-MNRI-MRTK

INVITACION

Se invita a los señores Senadores y Diputados de la Alianza a la reunión que se efectuará el día Domingo 29 a horas 9:30 a.m., en el local de la Alianza, para considerar la Organización de las Comisiones de Trabajo.

La Paz, 26 de julio de 1979

Víctor Paz Estenssoro

PRESIDENTE DE LA ALIANZA

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

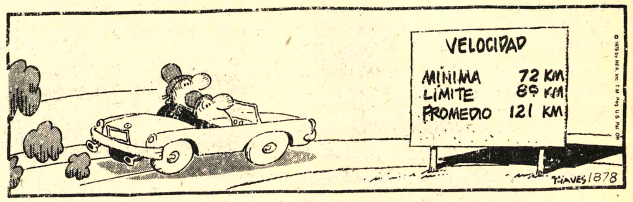

Records Mundiales

LA BAHIA MÁS GRANDE DEL MUNDO ES LA BAHIA DE BENGALA, QUE TIENE UNA COSTA DE 3.620 Km. QUE VA DESDE EL SUDESTE DE CEILAN HASTA PUNTA PAGODA, BIRMANIA. SU BOCA MIDE 1.790 Kms. DE ANCHO.

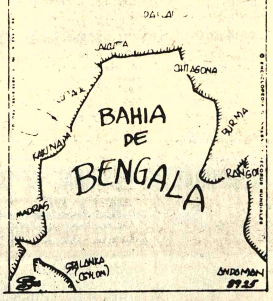

Encantos

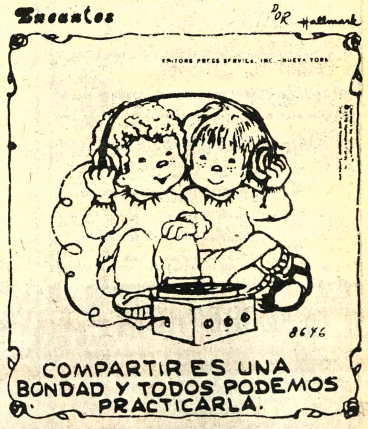

EL DETALLE QUE FALTABA

FULGENCIO

RAMONA

TREMEBUNDA

DR. MERENGUE

FALLUTELLI

En venta una casa quinto en Cochabamba, avenida Blanco Galindo entre Martín Cárdenas Km. 3 1/2 tiene dos departamentos construídos, un jardín amplio con árboles frutales, piscina, garaje, luz, dos galpones para crianza de aves.

Referencias en Oruro, calle Charcas número 32. Teléfono 53058. En Cochabamba en la misma quinta.

Universidad Mayor de San Andrés
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
CENTRO DE ESTUDIANTES
R.R.P.P. Nº 265/79

COMUNICADO

Se comunida a los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, que se realizará una jornada intensiva para la preparación de la Reunión Sectorial, que se efectuará el 30 del presente hasta el 2 de agosto del año en curso.

Con este motivo, se cita a los miembros del Centro de Estudiantes y delegados de las materias troncales a una 1ra. reunión, el día sábado 28 a horas 11:00 en el 2do. piso del monoblock.

La Paz, 25 de julio de 1979

Eduarda Caballero
COMITE EJECUTIVO

Vº Bº Lic. Eliana A. de Eyzaguirre
DECANO
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

Lic. Fernando Cajias de la Vega
SECRETARIO GENERAL U.M.S.A.

CAMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIAS ORURO

FELICITA A SU ASOCIADO

Ferrari Chezzi & Cía

En mérito de haber sido acreedora a la distinción otorgada mediante Resolución de la Cámara Nacional de Industrias con la medalla a la

"EFICIENCIA INDUSTRIAL"

La Industria Orureña se siente orgullosa por esta merecida condecoración que la distingue como a una Empresa progresista y merecedora del apoyo nacional, y haberse destacado en la perfección, calidad y diversificación de sus productos, aprovechamiento de recursos humanos y naturales, empleo de tecnología moderna, satisfacción de la demanda del mercado y contribución al desarrollo de nuestro sector.

Oruro, julio 27 de 1979

EN COCHABAMBA

Alojamiento en venta próximo a las oficinas de flotas, negocio instalado con 2 tiendas y 50 camas.

Ref. en Cochabamba: Tel. 22805 Tel. 28017 Casilla 4029 Re. en Oruro: Tel. 52535 Casilla 849.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
PROFESORES

La Corporación Minera de Bolivia requiere profesores normalistas urbanos de Nivel Medio para los establecimientos educativos de los distritos mineros en las siguientes especialidades:

- Mecánica - Química - Inglés - Música - Ciclo Básico

Los interesados deberán presentarse con documentos profesionales en las oficinas de la Dirección de Educación de COMIBOL, ubicadas en el sexto piso del Ministerio de Minería, Avenida 16 de Julio Nº 1769.

La Paz, 26 de julio de 1979
GR-657/79

"ACADEMIA ROOSEVELT"
35 AÑOS AL SERVICIO EDUCACION

Secretariado Ejecutivo. Auxiliar de Contabilidad. Corte y Confección. Inglés. Dactilografía. Máquinas IBM cursos diurnos y nocturnos. Altos cine París Fono 328025. Plaza Murillo.

SECRETARIA

Para trabajo temporal Institución descentralizada requiere los servicios de una Secretaria Dactilógrafa con experiencia. Sólo se dará opción a quienes acrediten experiencia y certificados de estudio, presentarse en Av. Montes Nº 716,3er. Piso.

La Paz, Julio de 1979

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ
CONVOCATORIA Nº 03/79
Maquinaria Agrícola
POSTERGACION PLAZO DE ENTREGA PROPUESTAS

A fin de facilitar el mayor número de proponentes y a solicitud de varias empresas, se posterga el plazo de presentación de propuestas hasta el día Lunes 13 de Agosto de 1979, a horas 18:00, debiendo presentar los interesados sus propuestas en la Asesoría Legal de CORDEPAZ con todos los requisitos de Ley.

La Paz, Julio 25 de 1979

Aviso permanente

Al Sr.

ROBERTO RIVAS GARCIA

ex Agente de Ventas de PRESENCIA en Corocoro se le ruega pasar por nuestras oficinas para pagar su deuda por venta de periódicos en esa localidad.

La Paz, junio de 1979

Gerencia del diario PRESENCIA

UDP

SOLICITADA

CUMPLAMOS CON LA CONSTITUCION RESPETANDO LA SOBERANIA POPULAR

Quienes invocan la Constitución Política del Estado, con la pretensión de burlar la soberanía popular, se aferran única y exclusivamente al Art. 90, omitiendo deliberadamente que todo texto legal, y cuánto más la Ley Fundamental, se interpreta tomando en cuenta la interrelación de todas y cada una de sus normas componentes. Esto es, que cualquier interpretación jurídica se realiza en el contexto integro del cuerpo legal.

Precisamente, el Artículo 2º. de la Carta Política expresa categóricamente:

"**La soberanía reside en el pueblo; es inalienable e imprescriptible**; su ejercicio está delegado a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La independencia y coordinación de estos poderes es la base del Gobierno. Las funciones del poder público: legislativo, ejecutivo y judicial, no pueden ser reunidas en el mismo órgano".

El texto es explícito: la premisa fundamental es que **la soberanía reside en el pueblo**; su ejercicio está delegado a los tres poderes del Estado y no a uno solo; y en consecuencia ninguno de ellos por sí puede substituir a la soberanía popular.

Ahora bien: cuando el Art. 4º. declara que "El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes. . .", no contradice el espíritu de la norma contenida en el art. 2º., porque el pueblo acredita sus representantes en calidad de **mandatarios** y el mandatario no actúa a su libre albedrío, sino que debe acatamiento a su mandante. En otros términos, **el mandatario no puede apartarse del contenido del mandato.** En lo que toca a diputados y senadores, éstos reciben el mandato de una voluntad popular mayoritaria a la que se deben, bajo pena de convertirse en mandatarios infieles.

Por estas razones, el Congreso Nacional, interpretando invariablemente la Constitución en un todo armónico, ejerció su facultad contenida en el Artículo 90 ratificando la decisión popular mayoritaria. Esto es observar y acatar la Constitución Política del Estado y no otra cosa.

La tradición histórica de los diferentes congresos nacionales confirma la interpretación doctrinaria que dieron al problema de la mayoría relativa:

En 1873 el Congreso designó presidente constitucional de la república al Gral. Adolfo Ballivián, que obtuvo la mayoría simple con 6.442 votos frente a Casimiro Corral y Quintín Quevedo que obtuvieron 5.352 y 3.318 votos, respectivamente.

En 1884 el Congreso designó presidente constitucional a don Gregorio Pacheco, que obtuvo la simple mayoría con 11.760 votos frente a Aniceto Arce y Elidoro Camacho que obtuvieron 10.269 y 8.202 votos, respectivamente. La diferencia del ganador frente a su inmediato oponente fue tan solo de 1.491 votos.

Por tercera vez en la historia política del país, el Congreso de 1947 proclamó presidente de la República a Enrique Hertzog, que obtuvo la mayoría relativa con 44.077 sufragios frente a Luis Fernando Guachalla que obtuvo 43.634 votos, es decir una diferencia de apenas 443 votos, que no impidió que el perdedor, pundonorosamente, retirara su nombre respetando la tradición.

No está demás relievar que en todos estos casos, los candidatos perdedores, por respeto a sí mismos, declinaron sus postulaciones en favor de quienes obtuvieron la simple mayoría. Pero, sobre todo, cumplieron con la Constitución respetando uniformemente el voto mayoritario.

En el momento presente, pese a las irregularidades electorales, a más de 200.000 votos marcados por la Alianza MNR y a las restricciones impuestas al campesinado indocumentado, la fórmula encabezada por Hernán Siles Zuazo ha obtenido una diferencia de más de 50.000 votos sobre la de Paz Estenssoro. ¿Cómo podría el Congreso a instalarse en agosto próximo cumplir con la Constitución ignorando el voto popular mayoritario?

El próximo Congreso Nacional no tiene otro camino que el de respetar la soberanía popular para cumplir con la Constitución Política del Estado. Para ello, deberá tener presente la advertencia histórica de don Casimiro Corral quien, al plantear su renuncia a los congresales de 1873, expresaba:

"Respeto SS. Diputados, las prescripciones de la Constitución; pero creo un peligro librar la suerte de la Patria a las eventualidades del azar; tanto más cuanto el ciudadano agraciado por la suerte, se desvincularía de su partido, debería su elevación a la casualidad, perdería su prestigio moral, sin conseguir la solidez y consistencia necesarias para su gobierno; **puesto que no emanaría de la fuente de todo poder representativo,** que es el sufragio popular. (Pág. 94 del Redactor de la Asamblea Extraordinaria de 1873).

NO HAY RESPETO A LA CONSTITUCION SI NO SE RESPETA LA SOBERANIA POPULAR.

UDP

TV Boliviana

- BIOLOGIA MARINA
- HOLA CHICOS
- COMANDANTE METEORO
- PLAZA SESAMO
- CONVERSANDO CON ORIETTA
- VIDEO DEPORTES
- TV SHOW
- Especial Kory Huayras
- TELENOTICIOSO
- CEUB-AUTONOMIA UNIVERSITARIA
- EL RINCON
- FUTBOL - COPA AMERICA Brasil-Bolivia
- CIERRE EMISION

HOY CINES TV

UE CAMPERO Tel. 23333

inée. Tanda y Noche MA Tanda y Noche pro- olo y ingreso de niños ores de 8 años

E JULIO Tel. 352119

inée. Tanda y Noche MAC THUR EL GENERAL ELDE (todo público) AGOSTO Tel. 323829

inée Hs: 15.45 Tanda 18.45 oche 21.45 LOS PE- ROSOS (mayores 14 años) alidades Mundiales.

IVERSO Tel. 342660

inée. Tanda y Noche RES Y NONES y Noticiero nán El Mundo al Instante

IS Tel.29704

inée. Tanda y Noche POR PISTOLAS (todo público)

y Noticiero Alemán El Mundo al Instante.

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinée, Tanda y Noche SUPERMAN (todo público) y Noticiero Alemán El Mundo al Instante.

SCALA Tel. 323535

Matinée, Tanda y Noche FOTOGRAFO DE SEÑORAS (mayores de 18 años) y el noticioso Espejo de Alemania.

PRINCESA Tel. 324271

Matinée, Tanda y Noche LA CUNADITA (solo mayores de 21 años).

CENTER Tel. 322026

Matinée LOS ALBAÑILES y LA VIBORA CALIENTE (todo público) Tanda LA VIBORA CALIENTE y EL LLANTO DE LA TORTUGA (mayores 21 años) Noche EL LLANTO DE LA TORTUGA

PLANETARIO
Dr. Max Schreier Tel. 325848

Tanda Hrs. 18.30 ECLIPSES DE SOL Y LUNA.

IMPERIO Tel. 340451

Matinée y Tanda TARZAN EL TESORO DE LAS ESMERALDAS y CORISCO EL DIABLO RUBIO Noche PROPIEDAD PRIVADA.

BUSCH

Matinée y Tanda LA MARCHANTA y TIBURON 2 Noche Mundo al Instante y EL LIMITE DEL AMOR (prohibida menores 21 años)

MURILLO Tel. 352647

Matinée AMIGOS PARA LA AVENTURA y EL JOROBADO DE LA MORGUE (todo público) Tanda ENCUENTROS MUY CERCANOS CON SEÑORAS DE CUALQUIER TIPO y EL JOROBADO DE LA MORGUE (mayores 18 años) Noche (mayores 18 años) ENCUENTROS MUY CERCANOS CON SEÑORAS DE CUALQUIER TIPO y El Espejo de Alemania.

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, Tanda y Nokhe E L LUGAR SIN LIMITES - A. Ripstein.

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée, Tanda y Noche LA CASA PRIVADA PARA LOS SS (mayores 21 años)

AVENIDA Tel. 325409

Matinée, Tanda y Noche ESTO ES ALEGRIA (todo público) y un corto.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée y Tanda EL BOXEADOR PIRATA y EL PEQUEÑO DRAGON Noche Actualidades Francesas y LAS CHICAS DEL POMPOM (mayores 21 años)

ROXY

Matinée JUNTOS SON DINAMITA y EL HOMBRE ARAÑA Tanda y Noche NARANJA MECANICA (mayores 21 años)

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée HEIDI y LOS

TESLA Tel. 353803

Matinée, Tanda y Noche SUPERMAN (todo público) y el noticiero El Espejo de Alemania

MERCENARIOS Tanda LA POSEIDA y VALERIA DENTRO Y FUERA (mayores 21 años) Noche VALERIA DENTRO Y FUERA (mayores 21 años)

NOBEL

Matinée, Tanda y Noche LAS CHICAS Y EL GINECOLOGO (mayores 21 años)

EBRO

Matinée KING GORILA CONTRA TIBURON e INMERSION MORTAL Tanda INMERSION MORTAL y EL ULTIMO MUNDO DEL CANIBAL (mayores 18 años) Noche EL ULTIMO MUNDO DEL CANIBAL (mayores 18 años)

COCHABAMBA

18.30 CARTA DE AJUSTE
18.46 PRESENTACION
18.48 CAMINO HACIA EL ARTE
19.15 DEPORTIVO 11
19.31 CAPERUCITA DE MIL COLORES
19.33 MUSICAL
19.47 ACTUALIDAD UNIVERSITARIA
19.58 ANALISIS
20.04 INFORMATIVO 11
20.24 CAPERUCITA DE MIL COLORES
20.28 KANTUTA
0.48 NUESTRA PALABRA
20.55 PAISAJE Y FOLKLORE GRUPO FORTALEZA
21.30 CIERRE DE EMISION

ASTOR Tel 24828

Matinée EL VIEJO FUSIL y TERROR EN EL MUSEO DE CERA Tanda y Noche POR QUE SOY FRIGIDA

VICTOR Tel. 3501

Matinée CINCO DEDOS DE

FURIA y BRUCE AS DEL KUNG FU SHAOLIN Tanda y Noche EL INFIERNO TERRENAL

COCHABAMBA Tel. 24219

Matinée SANDRO EL GITANO y LA AMENAZA Tanda y Noche LA AMENAZA

BUSTILLO Tel. 21203

Matinée LA NIÑA DEL SOL y BRILLANTINA Tanda y Noche LOS ESCLAVOS

OPERA Tel. 24695

Matinée AVENTURAS DEL OSITO PANDA y SUPERMAN Tanda y Noche SUPERMAN

CAPITOL Tel. 21804

Matinée EL HOMBRE ARAÑA y POR MIS PISTOLAS Tanda y Noche POR MIS PISTOLAS.

SANTA CRUZ

RENE MORENO
Vermouth y tanda SUPERMAN Noche REVELACIONES DE UNA CAMARA INDISCRETA.

PALACE
Continuado BERNARDO Y VIANCA y CUPIDO MOTORIZADO Noche UN PICARO LIMPIA VENTANAS y LOS BUITRES

CAMBAO
Vermuth y tanda DJANGO Noche DJANGO y LA LEYENDA DE KELLY, EL AMETRALLADORA.

MAU MAU:
Noche CHADELER Y SIN LEY y SIN ESPERANZA

FLORIDA
Vermuth tanda y noche LA MUERTE SIGUE SUS PASOS
GRIGOTA
Vermuth tanda y noche CICLON

METROPOLITANO
Vermuth y tanda EL RETORNO DE BRUCE LEE.
Noche EL RETORNO DE BRUCE LEE y EL MACHO DE AMERICA

24 DE SEPTIEMBRE
Vermuth y tanda: EL GRAN HEROE Noche EL GRAN HEROE y LA LEYENDA DE ENEAS

SANTA CRUZ
Vermuth DOS CONTRA LA LEY Tanda ADIOS ULTIMO HOMBRE Noche ADIOS ULTIMO HOMBRE y LA PROFESORA DE CIENCIAS NATURALES

CITY HALL
Vermuth tanda y noche LA ISLA DEL DR. MAERU.
CASA DE LA CULTURA
Ceremonia en la primavera "YUGOSLAVO"

Cine Club Juvenil

Cine Club Juvenil "La Paz", dentro de su programa de actividades para el presente año, ha programado el VI°. CURSILLO DE CINEMATOGRAFIA, el cual se llevará a cabo este fin de semana en el INSTITUTO DOMINGO SAVIO de Calacoto. El temario comprendido para dicha ocasión es la siguiente:

SABADO 28:
hrs. 8:30.- Entrada y reguiarización de matriculas
9:00.- Lenguaje Cinematográfico I (elementos estáticos) - Sra. Amalia de Gallardo
9:45.- Lenguaje Cinematográfico II (Elementos en movimiento) - Sra. Amalia de Gallardo
10:30.- Intervalo
10:45.- Historia del Cine I -
12:15.- Historia del Cine II
13:00.- Almuerzo
14:30.- Cine Latinoamericano - Carlos Mesa
15:30.- Desarrollo del guión cinematográfico - Oscar Soria
16:30.- Té.
16:45.- Cine Boliviano - Carlos Mesa
18:30.- Despedida

DOMINGO 29:
hs. 9:00.- Celebración eclesiástica (voluntaria)
10:00.- Psicologia y sociologia en el cine - P. Luis Espinal.
10:45.- Intervalo
11:00.- Critica y censura - P Luis Espinal
12:00.- Almuerzo
13:30.- Proyección del film: "TIEMPOS MODERNOS" de Charles Chaplin / Cómo se organiza un cineforum.
17:00.- Test / Explicación actividades Cine Club Juvenil
18:00.- Despedida.

Este cursillo está centrado especialmente en el conocimiento de los valores tanto humanos como artisticos del séptimo arte y más que todo la profundización de la comunicación y amistad humanas.

Las inscripciones se están realizando en las oficinas del Cine "16 de Julio" mediante el pago de $b. 80.00 la que incluye gastos de almuerzo y material para el cursillo; continuarán hasta el dia viernes 27 del presente, desde hrs. 14:30 a hrs. 20:00.

El VI°. CURSILLO cuenta con el apoyo del Centro de Orientación Cinematográfica (C.O.C.) y Cine "16 de Julio".

BUSCAMOS TIENDA

Empresa Industrial necesita alquilar pequeña tienda ubicada preferentemente zona central o cercana, ofertas al teléfono N° 353053 o personalmente en Casimiro Corrales N° 1050.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PETROLERA

Convocatoria 4/79

El Consejo Nacional de Vivienda Petrolera, convoca a las empresas Constructoras de Primera, Segunda y Tercera categoria inscritas en el registro Nacional de Empresas Constructoras del Consejo Nacional de Obras Públicas, y Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la conclusión de 30 viviendas tipo unifamiliar aislado en la ciudad de CAMIRI Urbanización 21 de Diciembre, con destino a los Trabajadores de Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos.

El presupuesto oficial asciende a la suma de:
$b. 3.649.290.--
(TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Los Planos, Pliegos de Especificaciones Técnicas, y Condiciones Generales y Administrativas y cómputos métricos podrán ser recogidos en la Secretaria General del Consejo Nacional de Vivienda Petrolera (Edificio Avenida 4to. piso, Oficina 4) a partir del dia martes 7 de agosto del año en curso, previa cancelación de $b. 1.000 (Un Mil 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, lacrado o sellado y firmado hasta horas 16:00 del dia jueves 30 de agosto de 1979, realizándose la apertura de las mismas a horas 16:30 del mismo dia.

La Paz, Julio 26, 1979

DEPARTAMENTO TECNICO

Viernes 27-7-79

ZONA SOPOCACHI - De 08.30 a 10.30
MONTEVIDEO desde Av. Arce hasta Capitán Ravelo altura gradas.
ZONA ALTO LA PAZ - De 09.00 a 11.30 calles 11 y 12 de Villa Dolores desde Dr. Demetrio Moscoso hasta Cmdte. Francisco Vesga.
CALLE 13 desde Dr. Demetrio Moscoso hasta Francisco Carvajal.
FRANCISCO CARVAJAL desde calle 10 a 14.
DEMETRIO MOSCOSO desde calle 12 hasta 13.
ZONA CALACOTO - de 14.00 a 16.30
calle 16 desde Julio C. Patiño hasta calle Los Pinos.
ROBERTO PRUDENCIO entre 15 y 17.
Sea moderno, el confort de su hogar y los trabajos de su centro de actividad, confielos a la energia eléctrica, asi tendrá rapidez, precisión y seguridad - CONSTANCIO.

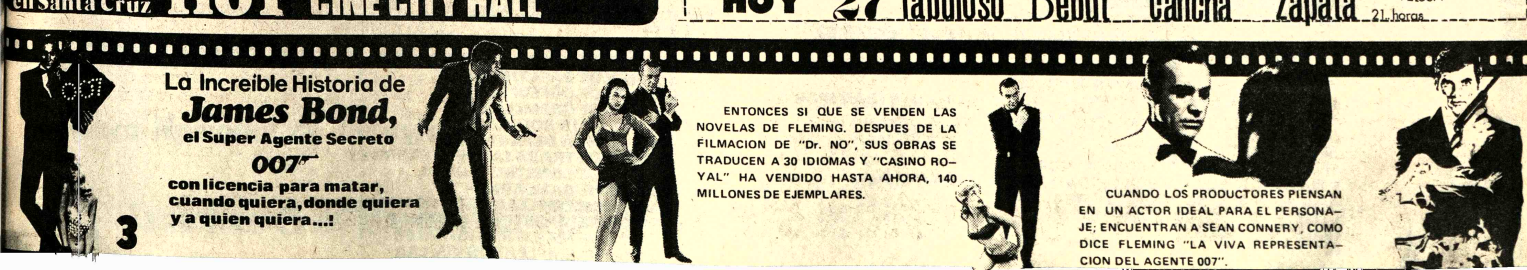

La Cámara Departamental de Industrias de Chuquisaca se complace en congratular a su asociada la Fábrica Nal. Cemento S.A. por la distinción que ha merecido de nuestra entidad matriz la Cámara Nal. Industrias confiriéndole la Medalla de Eficiencia Industrial correspondiente a Sucre por el presente año 1979 como justo reconocimiento a su permanente dedicación y esfuerzo de superación hasta alcanzar un alto nivel tanto en su organización como en su capacidad productiva contribuyendo positivamente al avance económico industrial del Depto. y del país punto asimismo se complace en relievar la enaltecedora política que desenvuelve la Cámara Nal. Industrias estimulando a empresas asociadas con el encomiable propósito de inducirlas a lograr los más altos grados de eficiencia y desarrollo (Fdo) por Cámara Deptal. Chuquisaca Saúl Mendoza Gerente, Juan Landivar Pdte.

COCHABAMBA SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LA FACTIBILIDAD DEL PROYECTO SIDERURGICO CHANGOLLA

Las instituciones de Cochabamba encabezadas por la JUNTA DE LA COMUNIDAD, han enviado la siguiente solicitud dirigida al Jefe de Estado con referencia al proyecto Changolla cuya materialización es de excepcional importancia para el departamento:

Señor Gral. DIV
David Padilla Arancibia,
EXCMO. PRESIDENTE DE LA
JUNTA MILITAR DE GOBIERNO,
La Paz. —

Excelentísimo Señor Presidente:

Respaldados en su patriótica oferta de autorizar los estudios de Factibilidad que determinen si es o nó viable la instalación de la mini-acería, en base a la explotación de los Yacimientos de Hierro de Changolla, en la visita que le hicieron los personeros de JUNCO y CORDECO, a nombre de todas las fuerzas vivas de Cochabamba, rogamos a usted que la Junta Militar de Gobierno dicte la presente semana el correspondiente Decreto Supremo determinando:

a) La realización del Estudio de Factibilidad de la Siderurgia en Changolla.

b) La autorización a CORDECO para que negocie con la CAF u otros Organismos crediticios los recursos necesarios para el Estudio.

c) Que, si esta negociación no alcanzara el éxito deseado, CORDECO con sus propios recursos cubra esta obligación.

d) Que, con la cooperación técnica ofertada a título gratuito por la CAF, se elabore por los personeros de este Organismo Internacional el pliego de especificaciones de la Licitación.

e) Que, obtenido ese Pliego de Especificaciones que debe negociarse ante la CAF, CORDECO, convoque a la Licitación del Estudio de Factibilidad.

Reiteramos a usted señor Presidente, que la única determinación que adoptaría su Gobierno sería la de permitir que se efectúe el Estudio de Factibilidad. En base a ese Documento, será el futuro Gobierno quien determinará el Plan Siderúrgico Nacional, de acuerdo a las mejores conveniencias del interés que tenga el país en esa materia.

Agradeciéndole que la Junta Militar de Gobierno en las últimas reuniones que tenga el Gabinete, pueda aprobar esta medida que dentro del análisis retrospectivo que se haga en el campo histórico, permitirá comprobar el interés puesto por los actuales hombres de Gobierno, en el acelerado desarrollo de la Nación Boliviana.

Con este motivo reiteramos al señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno y Ministros de Estado, los sentimientos de nuestra atenta y distinguida consideración.

FIRMAS Y SELLOS DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

JUNTA DE LA COMUNIDAD DE COCHABAMBA
FEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS
CAMARA DEPARTAMENTAL DE COMERCIO
CAMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA
CAMARA DE LA CONSTRUCCION
CAMARA AGROPECUARIA
CAMARA DE HOTELERIA
CAMARA FORESTAL
CAMARA DEPARTAMENTAL DE MINERIA
FEDERACION DEPARTAMENTAL DE PROFESIONALES
COLEGIO MEDICO
COLEGIO DE BIOQUIMICA Y FARMACIA
COLEGIO DE ODONTOLOGOS
COLEGIO DE ARQUITECTOS
COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA, FILIAL COCHABAMBA
COLEGIO DE ECONOMISTAS
COLEGIO DE ABOGADOS
COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS
FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE AUTOTRANSPORTE
TRANSPORTE PESADO COCHABAMBA
SINDICATO DE CHOFERES DE TAXIS 14 DE SEPTIEMBRE
SINDICATO DE COLECTIVEROS
FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL
RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
ARZOBISPADO DE COCHABAMBA
CLUB SOCIAL COCHABAMBA
CLUB DE LEONES
ROTARY CLUB
CAMARA JUNIOR
ACCION CIVICA BOLIVIANA
COMITE PRO-MAR BOLIVIANO
FEDERACION DE JUNTAS VECINALES
CONSEJO CENTRAL DE JUNTAS VECINALES ZONA NORTE
CONSEJO CENTRAL DE JUNTAS VECINALES ZONA SUD
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
FEDERACION DE MAESTROS JUBILADOS
FEDERACION DE COMERCIANTES MINORISTAS
SINDICATO DE LOCATARIAS Y RAMAS ANEXAS MERCADO 25 DE MAYO
UNION FEMENINA COCHABAMBA
ASOCIACION DE MUJERES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS
ASOCIACION DE MUJERES PROFESIONALES Y DE NEGOCIOS
CAMARA JUNIOR FEMENINA
SOCIEDAD HIJAS DEL PUEBLO
ASBORA
ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE FUTBOL
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE
ASOCIACION DE BASQUETBOL
ASOCIACION DE ORFEBRES
FEDERACION DE GREMIALES
AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO
CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL
FEDERACION DE TRABAJADORES FABRILES
FEDERACION DE CONSTRUCTORES
FEDERACION DE BANCARIOS
FEDERACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO
FEDERACION DE MAESTROS URBANOS
FEDERACION DE MAESTROS RURALES
FEDERACION DE EMPLEADOS DEL LAB

GRAN ATAJADA DE LEAO.- El remate de Reynaldo ha sido con intención de red, pero el arquero Leao desvía al corner en una gran intervención. El arquero brasileño fue la mejor figura de su equipo.

Boca-Olimpia juegan esta noche

ENOS AIRES, 26 JUL (...).-Boca Juniors de ...s Aires y Olimpia de ...ión del Paraguay se me...án aquí mañana viernes, en ...da de vuelta por las finales ...a Copa de Fútbol "Liber...

...tadores de América".

El cotejo, que será la re...vancha del jugado el domingo último en Asunción, y que ganó el Olimpia por dos a cero, comenzará a las 24.00 GMT en el estadio "La Bombonera" de Buenos Aires.

Con la definitiva ausencia de su peligroso extremo izquierdo, Hugo Perotti, quien no se recuperó totalmente de su lesión, el Boca Juniors realizará esta tarde su última práctica antes del cotejo.

El plantel del Olimpia es esperado hoy en Buenos Aires y se estima que de inmediato se trasladará a "la bombonera" para comprobar el estado del terreno.

Al parecer el entrenador del Olimpia, el uruguayo Luis Cubilla, intentará que sus dirigidos observen bien de cerca, hoy, el estadio del Boca Juniors, donde varios de sus inexpertos jugadores podrán sentir temor por la presión que desde las graderías hacen sentir los aficionados del conjunto argentino.

El Boca Juniors llegó a la fase decisiva del torneo tras imponerse en su grupo semifinalista al Independiente de Buenos Aires y al Peñarol de Uruguay.

Por su parte el Olimpia triunfó en su zona que compartió con el Guaraní de Brasil y el Palestino de Chile.

Si el Olimpia gana o empata mañana, obtendrá el trofeo suramericano, pero si triunfa el Boca Juniors deberá jugarse un tercero y definitivo partido, probablemente en el estadio "Centenario" de Montevideo.

Clasificación General

1°	René Rocha	104	28h04'09"08/100	97.295
2°	Oscar Crespo	106	28h12'05"12/100	96.839
3°	Armando Paravicini	101	28h42'43"33/100	95.116
4°	Eduardo Zamora	111	29h01'13"32/100	94.106
5°	Hermanos Jofré	130	29h01'21"69/100	94.098
6°	Armin Franulic	102	29h21'54"76/100	93.001
7°	Omar Eid	165	30h00'01"20/100	90.829
8°	Hugo Alvarado	103	30h19'40"09/100	90.049
9°	Chichi Santos	141	30h41'46"32/100	88.823
10°	Chichi Méndez	179	31h28'38"62/100	86.760
11°	Teddy Mercado	170	32h37'09"35/100	83.723
12°	Gringo Resse	128	32h50'36"26/100	83.152
13°	Maya Exeni	186	33h32'09"96/100	81.434
14°	Luis Zapata	147	35h26'40"61/100	77.267
15°	Los Chicheños	171	36h07'56"35/100	75.583
16°	Grover Zambrana	175	36h13'50"64/100	75.377
17°	José Arnez	177	37h13'01"32/100	73.380
18°	Hermanos Olivera	138	37h16'45"05/100	73.258
19°	René Gonzales	184	37h42'22"64/100	72.426
20°	Barrabás	181	38h04'33"40/100	71.714
21°	Elías Baracatt	135	38h28'43"93/100	70.974
22°	Gonzalo Rojas	178	39h02'24"66/100	69.953
23°	José Silva	125	40h44'16"23/100	67.038
24°	Nelson Villarroel	159	43h18'16"32/100	63.064

Paravicini se impuso en 7ª. etapa de Gran Premio

Los corredores descansarán hoy día

Armando Paravicini se impuso en la séptima etapa del Gran Premio Nacional de Automovilismo, que se corrió entre Tarija-Bermejo-Tarija y es la segunda consecutiva que gana.

El piloto de la máquina Nº 101 empleó un tiempo de 4h 42' 29"89/100. Cumpliendo una magnífica performance, los hermanos Jofré se clasificaron en el segundo lugar empleando un tiempo de 4h45'40" 24/100. En tercer lugar se colocó René Rocha con 4h47'00"03/100, Oscar Crespo se ubicó en el cuarto puesto con 4h49'07"83/100.

La séptima etapa se corrió sobre una ruta que exigió la habilidad conductiva de los volantes por la serie de curvas y contracurvas, habiéndose destacado en el primer tramo la actuación de Baracatt y Zapata que corriendo desde atrás habían empleado un buen tiempo, pero después se fueron retrasando y perdiendo posiciones.

Armin Franulic que tuvo en la anterior etapa un notable retraso continuó en carrera y en el primer tramo se había colocado en el cuarto puesto, manteniéndose en la sexta colocación en la clasificación general.

En esta etapa la única lamentable deserción fue de "Aguiluchu" debido a irreparables desperfectos mecánicos.

DESARROLLO DE LA CARRERA

Desde Tarija y a partir de las 7 :00 horas largaron la séptima etapa un total de 26 máquinas que se habían clasificado en la etapa anterior. En Bermejo, punto de neutralización de la etapa, a 214 kilómetros de Tarija, se clasificaron sólo 25 coches.

A la altura de La Merced, Elías Baracatt había marcado el mejor tiempo con 45'25", seguido por Armin Franulic con 46'05", Armando Paravicini 46'10" y René Rocha 46'27".

En Bermejo, Armando Paravicini registró el mejor tiempo con 2h20'07"13/100, seguido por los hermanos Jofré con 2h22'03"14/100, tercero René Rocha 2h23'07"46/100, cuarto Armin Franulic 2h24'43"80/100 y quinto Oscar Crespo 2h25'32"57/100.

Luego de la neutralización, se largó a los coches a partir de las 14 horas, de retorno a Tarija.

Por La Merced, Armando Paravicini mantenía posición de vanguardia con 3h56'52"13/100, seguido por los hermanos Jofré con 3h57'46"56/100, René Rocha con 4h01'27"46/100, Oscar Crespo 4h01'42"57/100 y Eduardo Zamora 4h09'36"93/100.

En Tarija final de la etapa ingresó en primer lugar Armin Franulic a las 16h22'22"76/100 empleando en la etapa 4h42'29"89/100, segundo arribó Rocha, pero se clasificó en tercer lugar, después entró Crespo clasificándose en cuarto lugar, los hermanos Jofré ingresaron en cuarto término, pero se clasificaron segundos cumpliendo muy buena actuación.

CLASIFICACION GENERAL

1°.- René Rocha 29h 04'09" 08/100. 2°.- Oscar Crespo 28h 12'05"12/100. 3°.- Armando Paravicin. 28h 42' 43" 33/100. 4°.- Eduardo Zamora 29h 01' 13" 53/100. 5°. Hermanos J dré 29h 01' 21" 69/100.

Hoy habrá descanso en Tarija y mañana se reanudará la carrera debiendo correrse la penúltima etapa entre Tarija y Potosí.

LA ALEGRIA DE VARGAS.- Ramiro Vargas da rienda suelta a su júbilo tras la terminación del partido contra Brasil. El rostro de Vargas es la imagen del triunfo boliviano.

Galindez aclara con relación a "Top Rank"

BUENOS AIRES, 26 JUL (EFE).- El campeón mundial de los semipesados, el argentino Víctor Galíndez, reveló que fue el empresario norteamericano Don King quien le hizo la oferta de 400.000 dólares para combatir con el estadounidense Marvin Johnson.

Galíndez, quien al parecer quiere desligarse de sus compromisos con la empresa "Top Rank", dijo hoy jueves que el próximo lunes convocará una rueda de prensa y responderá a todas las acusaciones formuladas en su contra por el representante de la "Top Rank" Bob Arum, quien se encuentra en Buenos Aires.

Tras reconquistar el título de la categoría en abril pasado al imponerse al judionorteamericano Mike Rossman, Galíndez firmó un contrato por tres peleas más con la "Top Rank", empresa que televisa a todo el mundo los combates internacionales.

Pero sorpresivamente, el boxeador argentino anunció que su intención era combatir bajo otro contrato, que le fue ofrecido por King con mejores condiciones económicas.

La afirmación de Galíndez podría abrir una batalla entre los dos más grandes dirigentes que manejan el boxeo mundial en cuanto a la parte económica.

Sin embargo, Galíndez dijo anoche que quería "cumplir con lo firmado", y añadió que combatirá el próximo 15 de septiembre, en Buenos Aires.

Por su parte, el representante de la "Top Rank", Bob Arum, quien llegó hace tres días a Buenos Aires para conocer con claridad la posición de Galíndez, señaló hoy que se siente "asqueado" por las manifestaciones del pugilista argentino.

"Entre Don King y nosotros no existe este tipo de disputas", afirmó Arum, quien además dijo que Galíndez no tiene el coraje suficiente para enfrentarlo cara a cara y asumir las responsabilidades de todo lo que está haciendo.

fiberplast

Para almacenamiento de agua, combustible, vinos, ácidos, etc.

Tanques de plástico reforzado con fibra de vidrio FIBERGLAS

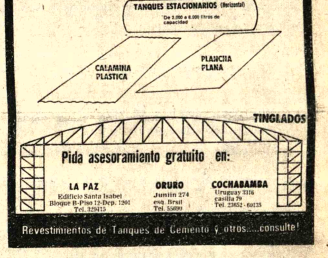

Pida asesoramiento gratuito en:

LA PAZ — Edificio Santa Isabel, Bloque B-Piso 13-Dep. 1201, Tel. 372415

ORURO — Junin 274, esq. Sirari, Tel. 35690

COCHABAMBA — Uruguay 326, casilla 79, Tel. 23652 - 60135

Revestimientos de Tanques de Cemento y otros... consulte!

Cámara Departamental de Industria y Comercio de Santa Cruz

Hace llegar sus cordiales felicitaciones a la empresa asociada:

MADERAS TROPICALES (BOLIVIA) LTDA. (MADETROP)

Por la merecida distinción que ha sido objeto al recibir el "PREMIO A LA EFICIENCIA INDUSTRIAL", otorgado por la Cámara Nacional de Industrias.

Santa Cruz, 27 de julio de 1979

Solicitada

CSTFALFTA BOLIVIA

Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios, Aeronavegación Luz y Fuerza, Teléfonos, Aeropuertos y Ramas Anexas de Bolivia

FUNDADO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1936

LA PAZ-BOLIVIA

FEDERACIONES AFILIADAS

Red Occidental
Red Oriental
La Paz
Sud
Aeronavegación
Luz y Fuerza
Teléfonos
Aeropuertos
Maquinistas
Jubilados

Sede Permanente: Ayacucho 288, 4o. piso — Teléfonos: 341918 - 350575 - 341942 — Casilla _____

LA CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES FERROVIARIOS Y RAMAS ANEXAS DE BOLIVIA FRENTE AL PROBLEMA INSTITUCIONAL DEL PAIS

El Comité Ejecutivo fiel intérprete del sentimiento de los trabajadores Ferroviarios, Aeronavegación, Luz - Fuerza y Teléfonos, Aeropuertos, Almacenes Aduaneros, Jubilados y Ramas Anexas de Bolivia, en la culminación del proceso de constitucionalización de la República, etapa en la que hemos demostrado, serenidad, tolerancia y un sano patriotismo, reitera en esta oportunidad su indeclinable vocación de respeto a la Constitucionalización Política del Estado y a la majestad de los instrumentos que norman la vida institucional; por cuya vigencia ha mantenido una posición intransigente.

Los trabajadores Ferroviarios y Ramas Anexas de Bolivia estamos conscientes de que la observancia incuestionable de la Carta Magna constituye la única garantía para el ejercicio de las actividades sindicales, el respeto a la persona humana y la seguridad de que Bolivia ingresará al concierto de las naciones democráticamente organizadas, en el que impere un Estado de Derecho, digno y auspicioso para un mejor destino.

El Comité Ejecutivo refirma su decisión de respeto a los lineamientos señalados por el III Congreso Extraordinario y no desviará la posición fijada, mandato que debe ser cumplido lealmente por todas las organizaciones afiliadas.

SALUD, HONOR Y LUCHA

La Paz, 24 de julio de 1979

COMITE EJECUTIVO

Miguel Ruiz Martínez — SECRETARIO GENERAL
Wálter Burgos Suárez — STRIO. DE CONFLICTOS
Enrique Hurtado Andrade — SECRETARIO DE HACIENDA
René Reyes Velasco — STRIO. DE PRENSA Y PROP.

Gilberto Romero Rollano — SECRETARIO DE RELACIONES
Julio Aspiazu Cárdenas — STRIO. DE CONFLICTOS
Casto Rivera Velasco — SECRETARIO DE ACTAS
Jaime Astorga Enriquez — STRIO. DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA

ES CONFORME:

José Ugarte Calvi — SECRETARIO PERMANENTE

Angel Gómez García — ASESOR SINDICAL

PRESENCIA
Deportes

La Paz, Bolivia, viernes 27 de julio de 1979

EL GOLAZO DE ARAGONES.- Corner servido por Aguilar desde la izquierda, a los 18 minutos del segundo tiempo; cabezazo de Aragonés y gol de la victoria para Bolivia frente a Brasil. Leao intenta reclamar algo desde el suelo, pero ya la pelota está en la red.

EL EMPATE.- Aragonés a los 35 minutos del primer tiempo concreta el empate para Bolivia con un remate violento que penetró junto al ángulo superior derecho de la valla de Leao. 'Fue el empate de Bolivia, que a esa altura había hecho m para merecerlo.

Gran triunfo boliviano ante Brasil, 2-

Marginales del triunfo

La victoria del equipo boliviano pudo haber sido más amplia frente a Brasil. Las magníficas intervenciones del arquero Leao y la falta de mayor decisión en la culminación de los ataques privaron de mayores goles al plantel nacional.

*****

Muy pocas veces en los últimos tiempos el público tributó un recibimiento como el de anoche cuando el equipo nacional ingresó a la cancha. Se arrojaron serpentinas, papel picado, explotaron petardos en el aire. El ánimo estaba predispuesto para celebrar un nuevo triunfo.

*****

Una vez concluido el partido, el Presidente de la República, Gral. David Padilla Arancibia, fue a los camarines a felicitar a los jugadores. Expresó que fue un gran triunfo que enorgullece a los bolivianos. Dijo que han demostrado su espíritu deportivo y que los jugadores tendrán su premio, sin especificar en que consistirá este.

*****

Pese a que los árbitros ingresaron con 15 minutos de anticipación, el partido comenzó con retraso de cinco minutos debido al ingreso tardío de los equipos al campo de juego.

*****

Antes de que comenzara el encuentro internacional, se guardó un minuto de silencio en homenaje póstumo del Ing. Roberto Prada Estrada, que fuera Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol.

*****

En el partido preliminar el equipo de la Academia "Tahuichi Aguilera" de Santa Cruz goleó a Huanuni por 13 goles a 1 en una demostración de magnífica concepción futbolística. Se dijo que la Federación propiciará el viaje de los jugadores infantiles a Sao Paulo para que jueguen en el preliminar frente a otro equipo similar de Brasil.

*****

Después de ver en acción a algunos de esos muchachitos, se piensa que de ese equipo podrán salir algunas figuras que en venideros años podrán formar parte de las selecciones nacionales.

*****

Alrededor de 50.000 espectadores presenciaron el partido de anoche. El Estadio "Olímpico La Paz" estuvo casi colmado. Sólo se advirtieron algunos claros en el sector de preferencia. Mucha gente que adquirió entradas para las curvas no encontraron ubicación.

*****

Pese a lo intenso que fue el partido, no hubieron incidentes de ninguna naturaleza y el árbitro colombiano Orlando Sánchez no tuvo mayores problemas para dirigir el encuentro. Sólo tuvo que apelar a dos tarjetas amarillas para amonestar a Junior y Roberto de Brasil.

*****

El marcador de punta Ramiro Vargas suplió eficientemente a Aldo Fierro. Marcó bien, se proyectó cuando era necesario, aunque en algunas oportunidades se entretuvo mucho con la pelota. En una de ellas dejó escapar al puntero izquierdo que originó la jugada del penal.

*****

"Los jugadores Zico, Nelinho y Toninho no pudieron jugar anoche, habiéndose indispuesto por una comida que se sirvieron en Río de Janeiro antes de viajar y no por la altura de La Paz.

GRAN ATAJADA DE LEAO.- Un potente remate de Aguilar es tapado por el arquero brasileño Emerson Leao como se observa en la foto. Fue oportunidad de gol.

EL GOL BRASILEÑO.- Por mano de Ramiro Vargas dentro del area, el juez concedió penal para Brasil a los 29 minutos del primer tiempo, y Roberto concreta la ventaja de los visitantes, tras amagar al arquero Jiménez, que fue lo que reclamó al juez el guardameta.

Velocidad, amor propio y fuerza en la victoria de nacionales

Una gran victoria obtuvo anoche el seleccionado nacional de fútbol superando al de Brasil por 2 a 1, en un cotejo en el que se impuso en base a un juego veloz, de mucha garra y jugando por momentos un fútbol de nivel bastante bueno.

El partido tuvo alternativas variadas porque Brasil comenzó con fútbol de choque y no precisamente lento sino tratando de imponer su habilidad, pero eso no le bastó porque la marcación del plantel nacional fue estricta en todos los sectores de la cancha y el anticipo fue permanente en la gente de la defensa del plantel boliviano. Así quedaron cortadas las posibilidades de que los delanteros brasileños pudieran hacer gala de su habilidad individual. Pero como había acontecido frente a la Argentina, Bolivia tuvo que empezar el encuentro con score adverso, ya que a los 29 minutos se produjo un penal ante mano de Ramiro Vargas en una jugada en la que se desconcertó la defensa del plantel nacional. Roberto fue el encargado de concretar el tanto con un remate bien colocado, aunque el arquero Jiménez reclamó que el delantero brasileño le había amagado, cosa que en el penal está prohibido. A esa altura, la ventaja de los brasileños no era muy justificada por cuanto habían hecho pocos méritos para conseguir el gol. Esa ventaja duró muy poco y el empate llegó por la misma vía, por penal que Oscar cometió en el área al tocar la pelota con la mano. El remate de Aragonés, fuerte y al ángulo, no dio oportunidad a Leao a defensa alguna y el empate quedó concretado, resultando el 1 a 1 el reflejo de lo que había acontecido en el primer tiempo.

Fue en el segundo tiempo en el que Bolivia hizo todos los méritos necesarios para llevarse el triunfo, con juego de penetración, veloz, y jugando con gran espíritu deportivo. Si en la primera etapa había sido Del Llano el mejor del plantel nacional por su juego combativo y su acción en base a fuerza y velocidad, en la segunda etapa, fue Aguilar el que más se destacó, al punto de convertirse en imparable para la defensa brasileña. Sus entradas por el costado izquierdo llevaron constante peligro a la valla de Leao y en una ocasión llegó al área después de gambetear a Junior y Oscar, rematando violentamente cuando salía Leao, que tapó el remate.

En otra ocasión fue Reynaldo el que remató casi solo frente a Leao, que le tapó el ángulo.

En el segundo tiempo, Brasil insistió una sola vez cuando Juary ensayó un remate al arco y el guardameta Jiménez sacó al corner. Por lo demás la marcación se hizo tan estricta que los delanteros brasileños poco pudieron hacer. Lo que sorprendió fue la seguridad de Vaca y Espinoza en el juego por elevación, que era el punto débil en la selección. Sin embargo anoche estuvieron casi impasables mejorando muchísimo.

El gol de la victoria fue un corner ejecutado a los 18 minutos de la segunda etapa por Aguilar, que cabeceó con potencia y gran precisión Aragonés para derrotar al guardameta Leao. Así se consumó el triunfo de la selección boliviana, que se justificó plenamente por todo lo hecho en el segundo tiempo. Una velocidad bien explotada, un amor propio a toda prueba y la condición de local debidamente aprovechada, fueron los factores del éxito, aunque por momentos también salió a relucir un fútbol de calidad en los pies de Aguilar, Del Llano, Aragonés y Romero.

Brasil no demostró el poderío que su fama le acredita. Por el contrario quiso practicar un fútbol tímido, conservador, y cuando intentó la ofensiva encontró la muralla de los defensores verdes. Ni colectiva ni individualmente gustó el equipo visitante y habrá que esperar la actuación en su casa para dar una opinión sobre su nivel actual.

Justificado júbilo por la victoria alcanzada

Brasileños reconocieron la derrota

Con justificado júbilo se recibió el triunfo del equipo boliviano sobre el brasileño. En los camarines del plantel nacional se vivía la alegría de una victoria merecidamente lograda. Todos coincidían en que el esfuerzo, la decisión de todos y cada uno de los jugadores fueron factores fundamentales para el éxito.

Logramos obtener las declaraciones de algunos jugadores bolivianos.

JESUS REYNALDO.- "Demostramos en los dos partidos que jugamos con mucho espíritu deportivo. No es fácil comenzar perdiendo; pero supimos sobreponernos para remontar un marcador adverso. Brasil tiene más juego de conjunto que Argentina y vino con varios de sus jugadores que actuaron en el mundial, lo que hace más meritorio nuestro triunfo." "Esta vez no pude obtener ningún gol, pero igual estoy muy contento por la actuación del resto de mis compañeros".

EDUARDO ANGULO.- "Muy feliz por la victoria. Esta es una demostración de lo que se puede hacer cuando hay voluntad y corazón por la camiseta que uno defiende. Jugamos con mucha fe y voluntad y logramos un indiscutible triunfo frente a un calificado rival. Pienso que la afición debe estar contenta y este triunfo dedicamos a todo el pueblo boliviano".

ERWIN ROMERO.- "Yo igual que todos mis compañeros pusimos todo lo que teníamos, ganas de jugar, empeño, corazón, y así logramos nuestro propósito de vencer. Corrí tanto que al final sentí el cansancio por lo que tuve que salir. Creo que el triunfo se debe a todos. Lamentablemente esta noche no me salieron bien algunas jugadas".

CARLOS CONRADO JIMENEZ.- "Jugamos bastante bien, creo que cumplimos y no hemos defraudado. Este triunfo lo dedicamos al pueblo de Bolivia. Salvo algunas indecisiones del comienzo, fuimos corrigiendo nuestras fallas y después nos tranquilizamos. Una vez que conseguimos el empate tuve la seguridad de la victoria".

RAMIRO BLACUTT.- "Estoy muy reconocido por el apoyo del público en los dos partidos que nos tocó jugar de locales. Eso es fundamental, además que mis jugadores cumplieron con todo lo que estaba planificado. Después del primer tiempo, donde tuvimos algunas indecisiones, en el segundo período jugamos nuestro fútbol e impusimos el ritmo que más nos convenía. Además de que los jugadores respondieron muy bien técnica y físicamente, fue muy importante el trabajo sicológico como se pudo ver por la reacción que se produjo luego de que nos hicieron el primer gol en los dos partidos. Pudimos lograr un triunfo más amplio, sin embargo estoy contento con la producción del equipo.

Es cierto que estamos técnicamente por debajo de Brasil y Argentina que no en vano son potencias futbolísticas mundiales, pero tampoco pueden ser imbatibles. Puede ser que nosotros también experimentemos derrotas como visitantes o locales, pero el trabajo tiene que ser sistemático y pienso que el poco tiempo que hemos tenido mis muchachos han asimilado bastante bien.

JOSE TEXEIRA.- El ayudante del técnico Claudio Coutinho expresó: "Coutinho se siente mal por lo que se disculpa de hacer declaraciones, habiéndome encomendado para las entrevistas. En mi opinión, Brasil no jugó el fútbol de que es capaz, por varios problemas que se presentaron y que obligaron a varios cambios, presentando un equipo casi improvisado. No vinieron algunos jugadores fundamentales que se lesionaron en Brasil, después la indisposición estomacal que sufrieron Zico, Toninho y Nelinho que llegaron a La Paz pero que no pudieron jugar, obligó a presentar un equipo muy distinto del que se había previsto. Por otra parte, Bolivia jugó muy bien, aprovechando todas las condiciones de local. Esta bien preparado tanto anímicamente, como físicamente y técnicamente. Me gustó mucho cómo se movió en la cancha porque sabe lo que quiere y consiguió un triunfo inobjetable".

EMERSON LEAO.- "El excelente guardameta brasileño no estuvo muy conforme con la derrota y fue muy parco en sus declaraciones, expresando: "Brasil jugó mal. No hay nada que discutir, el equipo boliviano ganó bien".

BOLIVIA.....2
BRASIL.....1

Partido internacional jugado en el estadio Olímpico La Paz ante 50.000 personas, correspondiente a la Copa América.

ARBITRO: **Orlando Sánchez, de Colombia, colaborado por J. Castro, de Venezuela, y H. Ortiz, de Paraguay.**

BOLIVIA: **Jiménez; Vargas, Vaca, Espinoza y Del Llano; Angulo, Romero y Aragonés; Borja, Reynaldo y Aguilar. Alternaron: Baldiviezo y Paniagua.**

BRASIL: **Leao; Junior, Oscar, Amaral y Pedrinho; Batista, Carpegiani y Renato; Nilton Batata, Roberto y Ze Sergio. Alternaron: Zenón, Juary.**

GOLES: En el primer tiempo, Roberto de penal a los 29 y Aragonés de penal a los 35. En la complementaria, Aragonés a los 18 minutos.

MEJORES VALORES: **Del Llano y Aguilar en Bolivia y Leao en Brasil.**

ACTUACION DEL JUEZ: **Buena.**

Bolivia-Paraguay juegan el día 1º

LA PAZ, JUL (EFE).- El seleccionado boliviano de fútbol viajará el próximo 31 de julio a Asunción (Paraguay), para jugar al día siguiente con su similar Guaraní el partido de vuelta por la copa "Paz del Chaco" se informó hoy miércoles oficialmente.

En el partido de ida, jugado en el estadio "Olímpico de La Paz el pasado 10 de julio, Bolivia venció a Paraguay por tres goles a uno.

De acuerdo al convenio entre la Federación Boliviana de Fútbol y la Liga Paraguaya del mismo deporte, el encuentro de vuelta entre los dos seleccionados se jugará en horario nocturno en el estadio "Defensores del Chaco".

CAPITANES.- Carpegiani y Aragonés, capitanes de Brasil y Bolivia en el clásico intercambio de banderines antes de comenzar el encuentro de anoche.

ATAQUE DE BRASIL.- El puntero Nilton Batata tratando de penetrar en la defensa nacional, pero hay dos marcadores en su custodia que frustran su intento.

JULIO 1979 — AGOSTO

JULIO 27 VIERNES

MES 7 SEMANA 30

Para el almuerzo del grupo, hacer cocinar de TUMBO con SINGANI SAN REMO.

Cumpleaños del Gerente. Regalarle un juego de lapiceros CROSS de La Victoria. Pídalos.

Se agitaron los refrescos!! Pedir a Vascal Tel. 3[illegible] 792132 que manden COCA COLA, FANTA y SPRITE

Para el Colegio comprar a los chicos ANDANTINO el SUPERCOMODO de MANAU

Que revisen instalación sanitaria! Evitar derroche de agua.

Reg. P. Int. Nº 38/78 Res. 87/78

7 Agenda Cristaluz Tel. 4[illegible]